Sábado 25 de Marzo de 1871

MONTEVIDEO

EL SIGLO

2ª Época—Año 3—Núm. 1,923

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR calle del Cerrito núm. 41 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por un mes . . . . Ps. 2 [illegible] moneda nacional
Por 6 meses . . . " 10.50 [illegible]
Por un año . . . " 20 [illegible]

EL NÚMERO SUELTO 10 cents.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

ALMANAQUE

MARZO 25.
La Anunciacion de Ntra. Sra. San Ireneo.

DIA 26.
Santos Braulio y Manuel.

DIA 27.
Santos Ruperto y Leopoldo.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha.

Y mañana para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 6.

La diligencia que hace la carrera por la barra de Santa Lucía sale de la capital los dias 3, 7, 11, 15, 20, 24, 28.

La de San Ramon y paso del Rey del Yí, salidas de la capital los dias 10, 20, y 30.

Diligencias particulares

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La Rosita y la América, Mensagerías del Yí y Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, salen del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Mensajerías Industriales

25 DE MAYO NÚM. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 6, 14, 22 y 29—Para Maldonado y San Cárlos sale los 1, 7, 13, 19 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES

Para el Callao con escala en Punta Arenas, Valparaiso, Arica é Islay, saldrá del 25 al 26 del corriente, el vapor inglés *Cordillera*.

Para Liverpool con escala en Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corte., el vapor inglés *Magellan*.

El *Silex* sale hoy para los puertos del Uruguay con escala en la Colonia á las 5 y media de la tarde.

EL SIGLO

Las sanas ideas.

Sabiamos bien que cualquiera que fuese la disidencia que se produjese sobre la forma de iniciar una propaganda de paz honorable y de reconstruccion lejítima, todos los hombres de principios y todos los jóvenes ilustrados habian de estar de acuerdo en la base fundamental y en los principios cardinales, por decirlo así, de toda organizacion política y social.

Puede haber quienes crean que es necesario tomar nuevo camino, buscar la solucion en la fraternidad pactada ó en la fusion de los partidos, pero todos á la *larga* han de concurrir á un solo objeto—la verdad de la soberanía del pueblo y la efectividad de las instituciones nacionales bajo una libertad garantida y una tolerancia de opiniones que permita á los partidos coexistir, luchar y satisfacer todas sus aspiraciones lejítimas.

En ese sentido acojeremos toda manifestacion de opinion sensata y liberal, y dejaremos hablar con preferencia á aquellos de nuestros conciudadanos que por haberse mantenido alejados de la arena ardiente del periodismo, conservan mas tranquilas sus pasiones y mas vigorosas las facultades de su inteligencia.

El artículo que reproducimos á continuacion, pertenece á un jóven ilustrado.

LA MISION DE LA JUVENTUD.

Libres de las preocupaciones, exentos de los ódios de partido, hemos meditado largas horas sobre las ideas que proclama la *Bandera Radical* y sobre el llamado que dirije á la juventud, á que pertenecemos.

Esas viejas ideas de fusion que del polvo de la derrota pretenden levantarse, no encuentran éco en la juventud de la República, y sin embargo, ante ellas, todos los hombres jóvenes permanecen mudos, sin tener una palabra para quebrarlas, sin trazar una línea para combatirlas.

Ciudadanos y jóvenes, tenemos el deber de cooperar con nuestro humilde contingente al reinado de la justicia y al triunfo del bien y de la verdad. Es por esto que queremos trabajar por la paz, y combatir á la fusion.

Nosotros no deseamos la conmistion de partidos ni el olvido de sus tradiciones y su historia; ni la ocultacion jesuítica de sus divisas de combate.

La fusion es una inmoralidad y un escándalo, y al efectuarla, los partidos juntos con su propia dignidad, rebajan hasta la dignidad del ciudadano.

¿Qué diferencia existe entre el fusionista y el apóstata?—Si la hay será un átomo imperceptible.

La conmistion de los partidos, establecida siempre sobre bases contrarias á la justicia, no podrá darnos jamás, ni la paz estable y duradera, ni el progreso, ni la libertad, que son las síntesis de las aspiraciones de los pueblos.

La fusion no puede engendrar sino situaciones siempre anormales, tambaleantes y preñadas de desconfianza y de temores.

Nada de hipócritas ambages. Nada de declarar que se hacen pedazos las antiguas divisas, porque si no se llevan en el sombrero, el partidario ha de llevarlas siempre en el fondo de su alma. Nada de declarar que se olvidan tradiciones que no pueden olvidarse, porque están escritas con caractéres indelebles en la memoria de los hombres.

Cuando alguno nos pruebe que los partidos actuales son incorregibles; cuando nos pruebe que sus hábitos y sus tendencias están fuera de la ley invariable del progreso y de la perfectibilidad; cuando nos demuestre, en fin, que los bandos no pueden agitarse en la esfera del derecho y luchar pacíficamente en el terreno de la verdadera democracia; entonces perteneceremos en cuerpo y alma al partido Radical, que se ha iniciado hace tres meses y que solo cuenta en sus filas treinta individuos entre ex blancos, ex-colorados y extranjeros.

Los partidos deben coexistir al amparo de la Constitucion y de las leyes. La coexistencia antes que un mal es un bien para la República, porque de la libre concurrencia, en el comercio como en la política, resultan siempre ventajas para el pueblo.

¿Por qué hemos de pretender el absurdo de que todos los ciudadanos de una república piensen del mismo modo, cuando es sabido que entre cien individuos hay cincuenta que piensan de un modo distinto á los demas?

No. Cada uno tenga sus ideas y abrigue sus creencias.

Cada uno trate de conseguir el triunfo de ellas, por los medios legales y legítimos.

No es necesario escribir un folleto para probar que la paz es buena y que la guerra es mala; para hacer ver los beneficios de la primera y los males de que es causa la segunda.

Los habitantes todos de la República claman por la paz.

La guerra no tiene razon de ser.

Es necesario definir de una vez esta contienda, que será interminable si se fia á la inseguridad de la fuerza y á la suerte variable de las armas.

Está en el interes de los blancos y de los colorados; está en el interes del país entero, llegar cuanto antes á una solucion pacífica y lejítima, y constituir el Estado sobre bases sólidas, haciendo surgir los poderes públicos del seno de la soberanía popular, fuente de todo poder y de toda legalidad, en los países que rinden culto á la religion verdadera de la democracia.

Cuando Aparicio y los suyos nos sitiaban; cuando era crítica y peligrosa la situacion del partido liberal, hubiésemos considerado la propaganda de la paz como un acto ruin de debilidad y cobardía. Pero hoy que se han trocado los papeles y los blancos esquivan el combate y huyen de nuestro ejército, impotentes para batirse con probabilidades de buen éxito; hoy que los sucesos han puesto de relieve que el partido colorado es el mismo de siempre en la batalla y en el sacrificio:—la propaganda de paz, antes que un acto de cobardía despreciable, es un rasgo de nobleza que honra al que lo ejecuta y que revela santidad de aspiraciones, pureza de sentimiento y verdadero patriotismo.

Nosotros habríamos estampado el sello de la ignominia, sobre la frente del mal colorado que pidiese la paz en el momento supremo del peligro; pero hoy que la situacion ha esperimentado un cambio tan notable, sucede lo contrario.

Jamas el partido de la libertad, ha temido á las lanzas enemigas en la cuchilla ni en el llano.

Hagamos la paz, la paz honrosa, que es tambien nuestro el triunfo de la idea.

Hagamos la paz, que en los *comicios libres* podemos disputar el triunfo con ventaja.

¿Acaso es mas glorioso el triunfo de la fuerza, que la victoria conseguida por el libre sufragio?

¿Acaso es mas sublime destruir al enemigo por las armas, que vencer sus errores por la propaganda?

La opinion pública es mas fuerte que la espada. Puede ser abatida, pero es inevitable su victoria, porque los triunfos alcanzados sobre ella por la fuerza arbitraria son siempre transitorios.

La necesidad de la paz basta esclaye el debate. La discusion estará bien cuando se trate de las bases.

Jóven es el remitidista *Yo*, del *Ferro-Carril*, y sin embargo, pide con un desembarazo que asombra, que se prohiba bajo severas penas la propaganda en favor de la paz.

Tócale á él la honra poco envidiable, de solicitar la supresion de la libertad de la prensa; de la prensa que él mismo ha sostenido; de la prensa que es para los pueblos la institucion mas grandiosa y fecunda.

El articulista *Yo* se titula liberal, y pide á pesar de esto—nada menos que la violacion de las leyes y el desconocimiento de los derechos que corresponden á los que están en divergencia con sus ideas ¡Parece increible!

La mision de la juventud no es trabajar por la fusion.

Primero paz; conclusion de una guerra infructuosa. Despues—efectividad de la justicia y modificacion de los partidos.

Debemos trabajar, no por la supresion de los partidos, que es una quimera irrealizable, porque los partidos nacen y mueren virtual y espontáneamente y no por la voluntad de algunos individuos, sino por la modificacion de sus tendencias, de sus fines y de sus medios.

Exista el partido blanco y exista el partido colorado, que ambos son compuestos de ciudadanos, y estos tienen sus inalienables derechos consagrados por la ley fundamental de la República; respeten ambos sus mútuos derechos y sus mútuas libertades; establézcase la noble emulacion, sobresaliendo por la práctica del bien y no por la fuerza de las bayonetas, y luchen como lo hacen los partidos de todos los pueblos libres y civilizados, por el triunfo de la justicia en los clubs, en las urnas, en la tribuna, en la prensa y en las Cámaras Legislativas.

Este es nuestro ideal.

Trabajar por realizarlo, es á nuestro juicio la mision santa de la juventud.

Un jóven liberal.

Un roto para un descosido.

Nunca falta *un roto para un descosido*, ó, en otros términos, no hay causa, por odiosa é injustificable que sea, que no encuentre paladin, lo que se esplica por aquello de que *de todo hay en la viña del Señor*.

Teniendo presente todo esto, muy poco nos ha sorprendido que el Coronel Baliñas haya encontrado al fin quien lo defienda en las columnas de la *Tribuna*, contra las acusaciones del *Ferro-Carril*, la *Tarde* y el *Siglo*, por el inaudito atentado que cometió en la persona del jóven Melgarejo, que acababa de llegar de Fray-Bentos y á quien redujo á la condicion de soldado de línea por su soberana voluntad.

Pero no es solo al Coronel Baliñas á quien defiende el articulista de la *Tribuna*, sino tambien al Ministro de la Guerra (lo que es mas calvo todavía) pretendiendo que es falso que sostuviese ante la Comision Permanente el procedimiento observado por aquel jefe.

Júzguese del recto criterio y de la sana lógica del articulista.

«Es injusta la Redaccion del *Siglo* (dice) cuando pretende que el Ministro de la Guerra sostuvo el procedimiento del Coronel Baliñas, puesto que el Sr. Ministro no hizo otra cosa que hacer presente que existia un decreto gubernativo por el cual se destinaba á un cuerpo de línea por el término de dos años á todo ciudadano que no se presentara al servicio de las armas en el término que marcaba el referido decreto.»

Pero diga, por Dios, el oficioso defensor de la piratería de las levas y de los enrolamientos inquisitoriales—¿Decir que el Coronel Baliñas no habia hecho sino ajustarse á las disposiciones vigentes, no era justificar y sancionar su proceder?

¿Con qué objeto recordó el Ministro la existencia de esa disposicion gubernativa, sino con el de justificar el acto brutal del coronel Baliñas?

El articulista quiere *tapar el cielo con un harnero*—Si el Ministro no justifica ni aprueba el proceder de Baliñas, ¿cómo ha dejado transcurrir quince dias sin reparar el atentado, cómo lo deja continuar apesar del apercibimiento de la Comision Permanente?

Pero si el articulista declina para el Ministro de la Guerra el triste honor de justificar al coronel Baliñas, no lo declina para sí, de lo que inferimos que se tiene en menos que el Ministro de la Guerra, lo que nos parece mas que escesiva molestia, tratándose de conocimientos constitucionales, de aptitudes de inteligencia, y de escrúpulos de conciencia.

El Coronel Baliñas dice el articulista, no ha hecho otra cosa que llevar á cabo las disposiciones del Poder Ejecutivo, *sin cuidarse de si son ó no arregladas á la Constitucion y leyes de nuestro país*, puesto que *él no es la persona competente para juzgar las disposiciones del Superior Gobierno*.

Sobre este particular no disentimos de todo punto con el articulista.

Estamos persuadidos de que el Coronel Baliñas sabrá cumplir y cumplirá siempre las disposiciones del Superior Gobierno, aun cuando sean evidentemente contrarias á la Constitucion y á las leyes del país, y aceptando el honor que el articulista hace á su defendido, reconocemos que seria un buen Troncoso ó Ciutiño, pues que al fin y al cabo aquellos héroes del año 40 no hacian mas que cumplir lo que el Superior Gobierno les ordenaba, *sin cuidarse de si lo que se les mandaba era ó no arreglado á la Constitucion y á las leyes*.

Escusaremos discutir en principio si hay álguien en la República que esté obligado á obedecer órdenes evidentemente inconstitucionales, porque perderiamos tiempo en abordar cuestiones de tan alto significado, con quien lamenta que el Gobierno no prefiera hacer sentir *su energía á los periodistas que denuncian los atentados, antes que á los perpetradores de esos actos de vandalaje*; pero sí observaremos, que aun cuando el Gobierno hubiese estado en su derecho legislando y estableciendo la pena de servicio por dos años en un cuerpo de línea para los ciudadanos que fuesen omisos en cumplir con la ley de enrolamiento, y aun cuando el Coronel Baliñas estuviese en el deber de acatar esa ley, eso no lo convertiria en Juez para juzgar por sí y ante sí á los que incurriesen en la pena fulminada por el decreto gubernativo.

El que no cumple con lo prescripto por la ley de enrolamiento, incurre en la pena de servicio por dos años en un cuerpo de línea—convenido, aunque eso por sí solo, *legislado* por el Gobierno que no desempeña en el Estado sino funciones ejecutivas, constituia un atentado intolerable.

Pero démoselo *de barato* al articulista.

Hay un delito calificado por el Gobierno en el hecho de no sujetarse cada ciudadano á lo que prescribe la ley de enrolamiento, y hay una pena determinada para ese delito; todo eso es muy legal, aunque todo eso sea emanado de quien carece de autoridad para ello.

Pero ¿y quien debe juzgar al que se haga reo de ese delito? ¿quién debe aplicar la pena?

El Juez creado por la ley para juzgar y penar, ó el Gefe cuya sola mision es mandar soldados, servir al órden, á las instituciones y las leyes?

¿Quién debe juzgar si el supuesto reo ha incurrido realmente en el delito que se le imputa, si son ó no legales y eficaces las escepciones con que se defiende?

Es el caso de repetir al paladin del Coronel Baliñas, las mismas preguntas que ya antes le dirijimos á ese gefe, aunque las encuentre *indignas hasta de un niño de escuela*, pues sus apreciaciones nos prueban que ignora todo el significado legal de esas prescripciones constitucionales.

¿No sabe el articulista que en este país nadie puede ser preso, ni juzgado, ni penado, sino por juez competente y mediante juicio perfecto seguido, y sentenciado con arreglo á las leyes?

¿Y sabe V. Sr. articulista que tendria que ver un juicio criminal seguido por el Coronel Baliñas con apelacion para ante el Ministro de la Guerra Coronel Ordoñez?

No serian mayor calamidad la fiebre, el cólera y la guerra civil.

A dos observaciones del articulista de la *Tribuna*, tenemos que contestar antes de concluir.

Es la primera el reproche que nos hace de que siendo inconstitucional el decreto en que apoya su proceder el Coronel Baliñas, hayamos dejado pasar seis meses sin observarlo, *nosotros que tanto nos jactamos de ajustarnos á la Constitucion y á las leyes*.

La contestacion es muy sencilla; son tantas las violaciones de la Constitucion y de las leyes que dia á dia tenemos que observar y censurar, que bien se nos puede perdonar que una vez siquiera se nos haya pasado *por ojo* un desliz tan manifiesto.

Es la segunda, el reproche que hace al Gobierno *por su falta de energía para sofocar las licencias que se toma la prensa*, las licencias de denunciar los atentados á la seguridad individual que se cometen con toda desvergüenza en ciudadanos honestos, laboriosos y desamparados.

¡Quien así discurre y quien así siente, mereceria que una vez siquiera le cayese en lote una de esas arbitrariedades que sublevan de indignacion y hacen subir el rubor al rostro del hombre pundonoroso y digno; mereceria que un Gefe de cuerpo le arrebatase en una noche á un hijo si tiene hijos, ó á un padre ó á un hermano, se lo *tusase* como llaman en los cuarteles á la operacion de cortar el cabello al penitente, y al dia siguiente le atracase una receta de quinientos azotes.

Entonces el grito desinteresado y vigoroso de un periodista honrado y libre, no le pareceria un insulto y un agravio á la sociedad y no pediria la cárcel y el destierro para el que se toma la licencia de defender al ciudadano oprimido y vejado, sino que pediria la cárcel y la infamia para los que atropellan el derecho individual, mortifican al hombre, y ultrajan al ciudadano sin mas razon ni derecho que la fuerza.

Y dado ese caso, no seria tampoco la primera vez que defenderiamos á los mismos que nos oprimieron y nos persiguieron.

Nada de cambiar los frenos.

Nos refieren que nuestras denuncias sobre diversos atentados cometidos por algunos jefes de cuerpo en la persona de varios ciudadanos, ha producido exacerbacion entre los aludidos, y que ayer se hablaba de que se presentarian al Presidente de la República con exigencias é intimaciones subversivas de todo principio de libertad y de órden.

Lamentariamos que tal actitud asumiesen uno ó dos gefes de cuerpo, sean ellos nuestros amigos ó nuestros adversarios, nos merezcan ó no estimacion y simpatía, porque darian un ejemplo verdaderamente pernicioso, sin obtener siquiera imponer silencio á la prensa independiente, que nada tiene que ver con la exacerbacion de las pasiones que hiera, ó de los intereses que lastime.

Los medios violentos y atentatorios no producen sino el efecto contrario sobre la prensa, y aunque se recurriese á los medios tan gastados de la mordaza y la cárcel, no se conseguiria ahogar la manifestacion legítima del libre pensamiento, como lo han demostrado ejemplos de antigua y moderna data.

Si las denuncias que hemos hecho y que en algun caso han sido garantidas por personas que han dado su firma son ciertas, el deber de esos gefes que hayan procedido así deliberadamente ó por error, es retroceder, porque el atentado que se ha denunciado no se puede sostener en un pueblo que conserve todavía nociones de su dignidad y memoria de sus libertades constitucionales; y si son falsas, deben desmentirse y dar la prueba de la calumnia, que nosotros, y con nosotros todos los periodistas independientes, preferirán hacer justicia á la inculpabilidad de esos gefes, á tener que insistir en acusaciones tan graves y tan odiosas.

No se *cambien los frenos*; ese no es el camino que prescribe el deber, el honor y la dignidad personal; las escenas de mazorca difícilmente se reproducen todos los dias y las intimidaciones personales están muy pasadas de moda.

Cada uno en su terreno, defiéndase como pueda y sepa; háganse efectivas las responsabilidades legales en todas las esferas, las responsabilidades del Gefe que atentase á la libertad de los ciudadanos y del periodista que atentase al honor de ese Gefe, y no se reproduzcan escenas ridículas de otras épocas, que á nadie causan miedo y que dan de nuestra actualidad política una idea todavía mas triste de lo que es en realidad.

REMITIDOS

Contestacion.

AL SEÑOR ESTANCIERO DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO, QUE PRETENDE UNA NUEVA EMISION DE PAPEL NACIONALIZADO.

El Sr. Estanciero nos decia ayer, estas testuales palabras.

Si á Vd no le gusta una nueva emision de papel nacionalizado, puede irse á otra parte.

Estas razones, son soberanamente fundadas.

Hoy nos contesta el referido Sr. con estas otras palabras.

Yo creo que Vd. no es amigo de la causa, y de los buenos principios que viene sosteniendo la República desde hace 30 años contra los hombres que todo lo han conculcado.

Los hechos desde el 13 hasta la fecha, del nefando partido blanco en armas, que asola de nuevo esta desgraciada tierra, dicen cuanto yo podria repetirle.

Estas razones que ya no son vulgares, cuando menos son absurdas y odiosas, es decir, que se mezcla lo Divino con lo profano. Ayer nos establecia el espíritu de nacionalidad, y hoy nos establece el de partidario enragé, y nos presenta ante el público, no como un leal contrario de la nueva emision de papel nacionalizado, sinó como un enemigo declarado de una causa, y de un principio, que nada tenemos que hacer con ella, ni con él; es decir, con la causa, y el principio político del Señor hacendado.

Nuestro antagonista, se manifiesta muy poco galante, ó le diremos mas claro, que su galantería, es hija legítima del principio arbitrario y atentatorio de la pretendida emision.

Nosotros no conocemos mejores causas, ni mejores principios, que los que respetan las leyes del Estado y el sagrado derecho de la propiedad particular.

Fuera de este terreno, no vemos, ni reconocemos otra causa ni principio, que la arbitrariedad mas odiosa.

El Sr. Hacendado, que muy oportunamente califica de nefandos los atentatorios decretos de confiscacion que para el sosten de otra causa, autorizó el General Oribe, tambien deberia calificar de la misma manera, la pretension de obligar al público que reciba su papel moneda, *casi falso*, ya que por *casi* su ninguna garantía es cotizado en la Bolsa, con 15 ó 20 p. % de descuento. Nosotros tambien, casi nos atreveriamos á garantir al Sr. Hacendado, que si desgraciadamente se llegase á realizar semejante atentado, el papel nacionalizado seria cotizado al 50 p. % de descuento.

Si el señor hacendado nos pregunta si preferiríamos los efectos de los decretos de confiscacion, á los de una nueva emision de papel nacionalizado, le contestariamos, que preferiríamos los primeros, puesto que ellos quedarian sin efecto tan luego como viniese el reinado de la Ley. Si el señor hacendado cree posible que lanzada la primera, es decir, la segunda emision de papel nacionalizado, pueda venir en este desgraciado país, el reinado de la Ley, que devuelva á cada uno lo que se le habria quitado con un acto de arbitrariedad, nosotros creemos que es una ilusion infundada. Entre la realidad del inmediato y eterno perjuicio, de todos los honestos intereses del país y su confiscacion temporal, como menos malo, preferiríamos esto último.

Ya ve pues, señor hacendado, que si desgraciadamente se realizase el atentado que se aconseja, su buena causa, y sus buenos principios, correrian pareja con la causa nefanda, que con otro acto tambien nefando, se quieren aniquilar los intereses del público. Inspírese el Sr. hacendado, y en lugar de aplaudir una nefanda resolucion, proclame bien alto: *que el sagrado pendon de la Defensa*, no puede ni debe mancharse con otro acto nefando, que borraria con la pluma, sus gloriosas tradiciones, conquistadas por los bravos, que como buenos, y como respetuosos á la ley, y á la propiedad particular, supieron combatir y vencer á sus enemigos en medio de la mas espantosa miseria que se produjo por el glorioso sitio de nueve años.

No siéndonos posible la continuacion de una cuestion de intereses particulares, que se viene degenerando en política, con este artículo ponemos punto final á la desagradable polémica que nos ha suscitado el Sr. hacendado.

El Comerciante Estrangero introductor.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo.»

MADRID, 25 de Febrero de 1871.

Pocas son las noticias que tengo hoy que comunicar á vd. Se acaba de verificar la eleccion de las diputaciones provinciales, y están de nuevo convocados para el dia 8 de Marzo los comicios con el objeto de nombrar á los diputados á Córtes y á los compromisarios para senadores. Estamos por lo tanto en pleno período electoral, esto es, en plena lucha.

Creíase generalmente que estas elecciones serian poco animadas, que los partidos enemigos de la nueva dinastía, llevados del despecho y de la ira, abandonarian el terreno legal por el de las armas; que solos los progresistas ó acompañados de unos pocos unionistas y otros pocos cimbrios, estarian poco menos que desiertos los colegios. Pero ha sucedido todo lo contrario. Se echó á volar la idea de que estas elecciones serian un plebiscito indirecto que vendria á confirmar ó á derogar el voto de las Constituyentes por la casa de Saboya, y bastó esto para que las oposiciones todas se lanzasen con inusitada energía á preparar las elecciones. Pocas habrá en nuestra historia tan ruidosas como las que van á verificarse antes de quince dias, ni muchas que aventajen á las ya realizadas de diputados provinciales. Llueven por todas partes programas y candidaturas, celébranse reuniones, actívase la correspondencia, crúzanse los telégramas, háceuse en muchos puntos ante-votaciones para la designacion de candidato.

En las elecciones de diputados provinciales han obtenido las oposiciones un señalado triunfo, principalmente los republicanos, que van aumentando en todas partes. Ha enardecido esto á todos los anti-dinásticos, y de aquí el movimiento y la vida que se han desarrollado despues del primer impulso dado por la idea del plebiscito.

El Gobierno, sobre todo el rey, están conturbados, tanto que á esto se atribuye que no haya venido aun á España la esposa de Amadeo, la señora doña María Victoria del Pozzo y de la Cisterna. Dícese que ha estado gravemente enferma y en peligro de muerte y con esto se pretende esplicar el motivo de su retardo; pero se cree generalmente que Amadeo no quiere que venga hasta saber el resultado de las elecciones.

Amadeo se ve por otra parte tan poco querido de los españoles! Va por esas calles y paseos á caballo unas veces, en coche otras, saludando á diestro y siniestro de una manera acompasada y cómica ¡y son poquísimos los que le devuelven el saludo! Va á los teatros, á los bailes, y nadie le aplaude, ni le considera, ni se descubre siquiera por el respeto debido á la autoridad que representa. ¡Es tan pobre de entendimiento! No se le ocurre nada por popularizarse como no sea dejarse ver y lucir su garbo. En dos meses no ha hecho mas que visitar cuarteles, revistar tropas, lucir vistosos uniformes. Avaro como pocos, se ha hecho adelantar la paga de Enero, y no ha tenido un solo rasgo de beneficencia.

La aristocracia, alma de la monarquía, sigue detestándole y le tiene completamente aislado. Cuando reinaba Da Isabel, los coches todos se paraban y los lacayos todos se descubrian al paso del coche de la reina; hoy ven llegar el coche del Rey y siguen al trote como de costumbre. Ven los aristócratas en el teatro que entra el Rey en su palco y permanecen sentados así como antes se ponian de pié apenas descubrian á la reina. Hacen hoy al Rey objeto de sus mas sangrientas sátiras, y hasta al mirarle se sonrien en son de burla.

En qué vendrá á parar todo esto! Ha tenido el Gobierno la malaventurada idea de recibir del ejército el juramento de fidelidad al nuevo monarca, juramento contrario hasta á la Constitucion y las leyes.

En Sevilla se negaron á jurar regimientos enteros; en Madrid muchos oficiales de la aristocracia y algunos republicanos. Llegó el turno á los generales, y se negaron tambien muchos, algunos motivando con muy buenas razones su negativa.

Figuran entre ellos el Duque de Montpensier, capitan general de ejército, Blaser ministro de la Guerra en 1856, Cheste, Calonge, Pavía y el general Contreras, progresista, amigo íntimo de Prim, uno de los que [illegible] en 1868 [illegible]. Contreras habia dicho de antemano que no ofreceria jamás su espada á un rey extrangero y ha cumplido su palabra.

Así hoy, republicanos, carlistas, radicales, descontentos le presentan como candidato por uno de los distritos de esta Corte. Verdad es que se le tenia ya de antes por uno de los hombres mas consecuentes y mas dignos del partido progresista. Diputado en las Constituyentes, se habia separado ya del voto de la mayoría en distintas ocasiones; y hoy es de esperar que no tarde en declararse republicano.

Indignado el Gobierno, ha destinado á la isla Mahon á todos los generales que no han jurado. Pero es de tan mal efecto y de tan mal agüero semejante medida! Serrano, el actual presidente del Consejo de Ministros, fué con otros generales de su partido desterrado á las Islas Canarias ¡Y allí se fraguó y de allí partió el movimiento que acabó con la dinastía de los Borbones! ¡Qué Serrano hoy pretenda hacer otro tanto con los que no se amoldan á sus ciegos antojos!

Qué se decida á desterrar con tan frívolo pretesto nada menos que al Duque de Montpensier, á quien queria por rey y de quien recibió millones para el alzamiento de Setiembre! Y Contreras! Director ha poco del arma de caballería, hombre afecto, si los hubo, á la revolucion ¿es justo que se vea desterrado por un acto de dignidad que le honra? Se comprenderia que se les diese de baja en el ejército, aunque no fuese tampoco justa la medida; pero desterrarles!

Parece que ya el Gobierno vacila en llevar á cabo su órden, y hay quien cree que desiste de su cumplimiento. ¡Pobre Rey que con tan malos auspicios entra en el trono!

Pero volvamos á las elecciones. El Gobierno para sacar triunfantes á sus candidatos, no perdona medio lejítimo ni ilejítimo. Deja en esto atrás á los gobiernos conservadores, cuya coaccion sobre los electores censuraba tan duramente desde los bancos de la oposicion. En las elecciones de diputados provinciales ha dejado ver ya de lo que es capaz; y todo el mundo prevee las violencias que ha de emplear en las elecciones de diputados á Córtes.

Temerosos los partidarios anti-dinásticos, se preparan para contrarestar las malas artes del Gobierno. Se entienden, se ayudan, se prestan unos á otros parte de sus fuerzas y hasta tratan de constituir un comité mixto que se encargue de hacer cumplir al Gobierno la Constitucion y las leyes.

Llama á esto *La Situacion* coalicion monstruosa, pero infundadamente. No hay coalicion donde no se hace transaccion alguna de principios ni se trata de que vayan juntos al poder los partidos que se supone coaligados. Verdadera coalicion hay en el Gobierno donde hombres de distintos bandos y de distintas tendencias sacrifican sus principios para mandar juntos; no en las oposiciones donde cada partido va con su bandera y marchan unos á la restauracion, otros á Cárlos VII, otros á la República.

Ademas de esa inteligencia entre las oposiciones hay para resistir á las iras y violencias del poder otros preparativos menos agradables. Hay distritos en que las oposiciones están resueltas á hacer respetar la ley hasta con las armas en la mano. De cierta ciudad sé donde se han comprado armas y municiones para el 8 de Marzo. En esa ciudad durante las elecciones de diputados provinciales cayeron heridos 18 republicanos por una descarga de los progresistas: irritados los republicanos se proponen tomar la revancha el 8 de Marzo si se ven de nuevo acometidos.

A tales y tan punibles extremos lleva la violencia de los gobiernos que ciegos y desatentados siempre, se empeñan en conservar el mando contra la voluntad de los pueblos y hacer prevalecer la voz de sus pasiones sobre la de la razon y la conciencia.

Y bien ¿qué saldrá despues de todo esto de las elecciones? Es probable que el Gobierno tenga mayoría—¿cuando no la han tenido aquí los gobiernos?—pero de todo modos, quedarán él y su rey bien quebrantados. La enemiga de la nacion para con Amadeo, quedará de todo punto manifiesta; y esta nacion es tenaz en sus ideas y en sus odios. Entrará Amadeo á no dudarlo en una lucha para él peligrosísima que puede muy bien llevarle á catástrofes como la de Querétaro. Dicen si él empieza á comprenderlo y ha manifestado deseos de abandonar el campo, cosa que no creo imposible.

Es indecible lo que va creciendo aquí el partido republicano. Su fuerza, su prudencia, su constancia, le van atrayendo simpatías y los mismos que ayer le despreciaban ó le miraban con horror, empiezan á decir que es la esperanza de la patria. Solo él, dicen unos, puede sacarnos del atolladero en que estamos; solo él [puede] cortar los arraigados abusos, que nos empobrecen y aniquilan. Ven los escasos frutos que ha producido la revolucion de Setiembre, lo mal que está la Hacienda, lo recargados que están los tributos, lo desnivelados que están á pesar de tanto gravamen los presupuestos y se empieza á creer que solo un partido sin compromisos con lo pasado ni con lo presente, puede encontrar remedio á mal tan grande.

No es ya solo Contreras, son otros generales que se muestran propicios á la idea republicana. Y ¡ay de los monárquicos si se consolidase la república en Francia! Hasta los carlistas habian de contribuir á su triunfo en España. Creen estos que aquí la República seria el puente para la monarquía absoluta; así que hoy mismo están mas por los republicanos, que por los progresistas y los conservadores.

Es tambien no poco notable el crecimiento de este partido. Mentira parece que despues de vencidos los carlistas en 1840, y despues de haber muerto uno tras otro Carlos V, motivo de la guerra de los 7 años, Carlos VI y su hermano, despues de haber renegado D. Juan de los principios absolutistas, y despues de haber visto hasta qué punto es incapaz Carlos VII, sea aun poderoso este partido y aumente en número, en virilidad, en fuerza.

Tan mal lo han hecho los partidos constitucionales y tan poco han sabido arrancar de las garras de la ignorancia y la miseria á esas infelices clases del campo que son la base y el nervio de este partido! ¡Ah! si se hubiese sabido hacer mejor uso de los bienes nacionales! si se hubiese elevado los colonos á propietarios mediante el pago de un censo! Hoy por no perder lo que habrian ganado, serian los mas firmes apoyos de la idea revolucionaria.

No quiero concluir esta carta sin decir á vd. algo sobre un atentado contra D. Manuel Ruiz Zorrilla, el antiguo presidente de las Córtes, hoy Ministro de Fomento. Despues del asesinato del general Prim, sobre el cual reina aun la mayor oscuridad y el mayor misterio, habia recibido el Sr. Zorrilla no pocos anónimos en que se le amenazaba de muerte. Habia tomado por consecuencia algunas precauciones, tanto que no salia sin ir acompañado y precedido y seguido de gente de su confianza. Hace unos dias le pedia un desconocido una audiencia fuera de su casa para hacerle importantes revelaciones sobre la muerte de Prim, cuya sombra deseaba ver vengada. Contestó que á las 10 de la noche estaria en casa de un amigo suyo que vivia en la calle del Pez y no faltó á la cita.

Mas como el desconocido no fuese al sitio designado pasada media noche, salió camino de su casa en compañía de uno de sus guardadores. En la misma calle del Pez, esquina á la de S. Roque, dos hombres arrimados á los jambajes de una puerta, de pié en el umbral le hicieron fuego á quema ropa, sin con todo herirle, desapareciendo luego por la referida calle de S. Roque. Hiciéronse desde el primer momento pesquisas pero sin resultado, tanto que aun ahora reina sobre este hecho completo misterio.

Como no salió Zorrilla herido y es realmente estraño que persona tan amenazada se prestase á satisfacer los deseos de un desconocido, ha dado el pueblo en decir que todo fué una farsa; mas tengo motivos para creer que esto no es cierto. Y es en verdad de lamentar que á tal punto de ferocidad lleguen nuestras costumbres, cosa que es en parte resultado del Gobierno mismo, fautor y preconizador de la partida de la Porra, banda de asesinos que han llevado antes el terror á no pocos barrios de esta villa. De aquellos polvos nacen esos lodos y ¡ojalá que con esto el Gobierno escarmentase y aprendiese á mantenerse dentro de los límites de la legalidad y el derecho! Pero ¡vano deseo! No son los hombres que hoy mandan para restablecer el imperio de las leyes.

F. P. M.

Reunion abolicionista.

Los partidarios de la abolicion completa de la esclavitud en las posesiones españolas, celebraron una reunion en Madrid á la cual asistieron varios personajes notables y entre ellos el viejo general Sickles, representante de los Estados-Unidos.

El general dijo que agradecia el honor de la invitacion. «Me hallo aquí (añadió) en calidad de oyente estrangero, no para hacer uso de la palabra, y por consecuencia entiendo no deber tomar parte alguna en esta solemnidad, sino puramente como espectador. Permitidme aun, señores, que en calidad de soldado americano, declare que derramé mi sangre é hice grandes sacrificios por esta sagrada y humanitaria causa. No pude hacer mas. Hoy no dispongo de otras armas para la lucha que de mis muletas, y ellas están siempre prontas para combatir á los esclavistas.»

El regicidio

Leemos en *Le Mot d'ordre*, diario redactado por Rochefort:

«Despues de los seiscientos mil asesinatos que acaban de ensangrentar á la Francia, y de corromper el aire que se respira, nos hallamos con respecto á los reyes, en el caso de legítima defensa prevista por el Código Penal.

«Ese miserable Prim, en calidad de general adorado por el ejército, impuso á la España un hijo de Saboya. Tres balazos le castigaron; y de ello debemos regocijarnos. El dia en que el puñal pida audiencia á Amadeo I, mayor será nuestro júbilo.

«Pudiendo ser, tarde ó temprano, proscripta por la reaccion la palabra república, tan grandiosa y eufónica, entendí que debia hacerla inmutable en nuestra política—es por eso que nuestro diario se denomina *Le Mot d'Ordre*.

«Dígase lo que se quiera, no tendria inconveniente en titularlo *El Regicida*.»

Los votos de Paris.

En las elecciones de Paris votaron 150,000 rojos, 43,000 republicanos moderados y 55,000 orleanistas y lejitimistas. Se abstuvieron 295,000 conservadores é imperialistas.

Indulto.

El Sr. Cremieux, ex-ministro de Justicia, se hizo [illegible] en un desgraciado por un acto que ninguna sentará mal al Czar, quien tanto podria influir en el sentido de atenuar las exhorbitantes exijencias alemanas. Indultó al asesino Berezowski, deportado á Nueva Caledonia por haber disparado una pistola contra el Czar cuando estuvo en Paris.

El ex-emperador Napoleon.

Ese hombre funesto quedó profundamente consternado con el resultado de las elecciones en Francia. Se agrega que envió emisarios á Versalles con instrucciones para abogar por las pretensiones de su hijo. No es de creer sean atendidos. Bismark hacia mucho caso de Napoleon mientras suponia que podria sacar partido. Nadie le iguala en facilidad para arrojar la naranja cuando carece de zumo.

La revolucion de Cuba

Lo que no se conseguia con los fusilamientos en masa, se vá consiguiendo con el sistema de moderacion y firmeza.

El conde de Balmaseda vá pacificando la isla de Cuba, y ese hecho es tanto mas importante para la España, cuanto que son conocidos é incesantes los esfuerzos de los norte-americanos para sostener la revolucion de Cuba en la esperanza de que sobrevengan complicaciones.

En Puerto Príncipe se acojió al indulto el renombrado general revolucionario D. Cornelio Porro, quien se presentó con varios oficiales y 30 soldados, mereciendo una benévola acojida por parte de los habitantes, la tropa y los voluntarios.

Hay quien diga que la entrega de Porro fué debida á desinteligencias con el general Agromonte; pero espérase que depongan las armas casi todos los que obedecen á ese gefe.

Los prisioneros del vapor *Hornet* fueron tambien tratados humanamente. Cesó el furor de fusilamientos y solo dos de ellos fueron sentenciados por el tribunal á 6 años de presidio. Los seis restantes, naturales de Colombia, fueron puestos fuera de la isla.

El vapor *Santander* habia llegado del Ferrol á la Habana con 30 oficiales y 1000 soldados.

Perdomo, con 119 hombres, se sometió en Nuevitas.

El tiempo es favorable para las operaciones militares y no hay cólera ni fiebre amarilla en ningun punto.

Horrores de la guerra.

De una carta del corresponsal de la *Gazeta de Colonia*, estractamos lo siguiente:

«Si alguna vez en estacion mas feliz hicisteis la jornada de Belfort á Pontarlier por Montbeliard, debisteis encontrar por fuerza, aun cuando fuéseis poco amante de la naturaleza, muchas ocasiones de deleitaros.

«¡Cuán mudado está todo ahora! ¡Qué horrores y qué miserias bajo la mas terrible forma se nos deparan á cada paso!

«Los seis meses que acabamos de atravesar nos habian ya relajado un poco los nervios y habituado los ojos á las devastaciones de la guerra. Pero es fuera de duda que desde el principio de la campaña, jamás se ostentó ante mi espectáculo tan triste. Lo que vi en Wissemburgo, Woertz, Metz, Versailles y Orleans, ya me parece casi un risueño idilio, comparado con ciertas escenas de que tuve numerosos ejemplos en este país.

«No se puede de cierto, hacerse idea de la liviandad, estultez é imprevision del desgraciado ejército de Bourbaki.

«Alistóse en el medio-dia de la Francia todo lo que estaba en aptitud de tomar un fusil; armóse á toda esa gente del modo mas miserable, esceptuando aquellos á quienes se pudo dar las armas llegadas de Inglaterra y América—que en su mayor parte eran escelentes; —reuniéronse los reclutas en regimientos y en brigadas, al menos nominalmente y diéronles por oficiales á los masaunderos gritones de los Clubs.

«Así se completó un ejército de 120,000 hombres poco mas ó menos, que con órden de hacer levantar el cerco de Belfort y retomar la Alsacia, se confió al infeliz Bourbaki. Bourbaki que es un hábil y valiente soldado, una de las mejores relaciones que conservó del tiempo de la guerra de Crimea, parece que al principio se negó rotundamente á tomar el mando de estas tropas reunidas á prisa, sin caballerías, sin ambulancias, sin equipajes de tren, desprovistas en suma de todo lo que es indispensable á un ejército para entrar en campaña.

«Solo despues de apelar Gambetta á su patriotismo y de decirle que «todo frances amante de su patria debe estar dispuesto á hacer los mas dolorosos sacrificios en esta coyuntura, fué que el General se prestó, pero bien á su pesar, esclamando segun me fué referido por oficiales prisioneros: «Comandaré esas tropas, pero eso será mi muerte; con semejante jente no puedo contar con el triunfo y yo no sobreviviré á una derrota.»

«El ejército de Bourbaki atravesó el Jura frances con una lentitud y un desórden que naturalmente se esplicaban por las inmensas faltas que notamos en su organizacion. Cuéntase que ya en esta marcha el ejército habia perdido centenares de soldados, sucumbidos al frio, al cansancio, á la falta de alimentacion y de cuidados.

«Estas tropas que no recibian sueldo alguno, cayeron como nubes de langostas sobre las poblaciones nada prósperas de aquellas regiones. Comieron lo que era comible, y no dejaron á los pobres habitantes sino granjas y graneros completamente despojados.

«La penuria era ya grande en todo el Jura cuando el ejército de Bourbaki marchó sobre Belfort; pero las circunstancias se hicieron verdaderamente terribles, cuando despues de la resistencia heróica de Werder y en consecuencia del movimiento envolvente de Manteuffel, aquel ejército tuvo que retirarse precipitadamente.

«Los franceses arrostraron nuestras baterías de Lisaine con la fuerza de la desesperacion; en todas las tentativas de asalto las columnas que atacaban solo retrocedian despues de perder la mitad de su efectivo.

«Tuvieron pérdidas insignificantes relativamente en todos esos combates en que nuestra artillería desempeñó el principal papel, al paso que los heridos y muertos de parte de los franceses se contaban por millares.

«Imagínese la suerte de las pobres víctimas de la guerra que quedaban sin socorro, sin médicos, sin ambulancias, sin cuidados de clase alguna, bajo el mas intenso frio, tendidos en el mismo sitio donde habian caido!

«Los cirujanos y enfermeros alemanes hicieron todo lo que estaba á su alcance para acudir tambien á los heridos franceses; pero el número de ellos era grandísimo y el concurso de nuestros médicos fué como una gota de agua en una hoguera. Nuestras mismas tropas sufrieron duras privaciones en ese territorio devastado, que ocuparon algunos dias despues, absteniéndose de hacer prisioneros porque no habia cómo alimentarlos.

«Centenares de heridos y de estropeados franceses murieron de frio y de hambre; la retirada de Rusia no fué talvez mas desastrosa. Muchos cadáveres ya en putrefaccion adelantada, yacian insepultos, y deveras me sentia incomodado bajo la influencia deletérea de aquella atmósfera fétida.

«Tuve ocasion de observar un ejemplo de la fuerza de resistencia que ofrece á veces la vida humana.

«Cerca de Montbeliard encontramos con mi compañero, que era un médico badense, en una casita casi enteramente demolida, siete ú ocho cadáveres de soldados franceses en principio de putrefaccion. Entre ellos estaba un herido, aun vivo, que nos llamó con voz débil.

«Algun trabajo tuvimos para sacarlo de entre los cuerpos en medio de los cuales estaba tendido; lo sacamos al aire libre. Era un jóven de 17 años apenas, que seguia sus estudios en Avignon, segun lo pudimos percibir. Una granada prusiana le habia dilacerado las dos piernas por abajo de las rodillas.

«En este estado, sin curativo alguno regular, estuvo el infeliz soldado ocho dias nada menos, acostado, sin socorro, en medio de sus camaradas. Con pedazos de uniforme habia vendado el mismo sus heridas como le fué posible, evitándole el frio la hemorragia. Algunos pedazos de galleta que encontró en los bolsillos de sus desgraciados compañeros, le habian servido para alimentarse, mitigando su sed con la nieve que entraba por las ventanas.

«Así habia pasado toda una semana!

«Llevamos al pobre muchacho para Suiza y mi compañero, el médico badense, no cree imposible salvarlo.

«La carne de caballo constituye al presente la mejor alimentacion de los habitantes de estas tierras, y aun así no es tanta como seria preciso.

«He visto con mis propios ojos á una multitud de mugeres hambrientas arrojarse como lobos voraces sobre el cadáver de un caballo que estaba atravesado en el camino, cortarle pedazos de carne con instrumentos cortantes diversísimos y comerla así misma cruda, advirtiendo que en consecuencia de la súbita elevacion de la temperatura no estaba ya muy fresca. Contáronme—pero no lo aseguro—que los tormentos del hambre han producido ya en este país varios casos de antropofagia. Todo aquí es tan horrible y tan espantoso, que por cualquier descripcion no se puede dar idea perfecta de lo que se nos depara á cada paso.

«Esta es la octava campaña á que asisto, pero ni en Argelia ni en Turquía, ni en Italia ni en Bohemia, ni aun en Schleswig Holstein he visto la mitad de la miseria que tengo continuamente ante los ojos hace veinticuatro horas. Asistiendo á tales escenas, solo el que no tuviese corazon dejaria de maldecir la guerra!»

Austria.

PROGRAMA DEL MINISTERIO.

El diario oficial del 8 de Febrero inserta el programa del Ministerio presidido por el conde de Hohenwart, en forma de circular.

«Por la carta autógrafa, datada en Buda el 4, S. M. Imperial y real apostólica se dignó llamar nuevos ministros para la direccion política de los reinos y países representados por el Reichsrath.

«En situacion en estremo grave se hacen cargo de las carteras los nuevos consejeros de la corona. Fortalecidos sin embargo con la confianza y apoyo que les asegura S. M., con los sentimientos patrióticos de la representacion nacional y del país, sin prevenciones en la complicada situacion actual, y acordes entre sí acerca del propósito en mira y de los medios de alcanzarlos, inician su tarea en la firme resolucion de aplicarlos á la conveniencia generalmente sentida de una paz fundada en el derecho público, y del [illegible] [illegible].

«El nuevo gabinete, despues de haberse asegurado de la plena aquiescencia de S. M. al programa circunstanciado de su política, hará todos los esfuerzos para encarecer el nombre de gobierno *verdaderamente austriaco*, para el reino y países representados en el Reichsrath.

«Exento del espíritu de partido exclusivo acerca de los antagonismos nacionales, indulgente con los errores del pasado, aplicará inflexiblemente la ley en la represion de cualesquiera tendencias hostiles al Estado y con la plena conciencia de sus obligaciones en relacion á la otra mitad del Imperio, conformará sus medidas á la índole y á las verdaderas necesidades políticas de la mitad cisleithana del Imperio.

«Sabe que el sistema austriaco, mas que otro alguno, debe ser pacífico en el esterior, velar por el progreso liberal, mantenerse conciliador en el interior, y fecundar asidua é imparcialmente los intereses civiles comunes á todas las razas del Imperio. Es en esas bases que asienta la importancia política de los habitantes de este país, que se apoya su sublime mision moral y humanitaria en relacion á Europa, y su gran destino en el porvenir.

«Por eso los ministros conocen de sobra que no hay sistema político que exija de sus órganos apreciacion mas clara de los límites de lo que se debe al conjunto, y á las diversas parcialidades de la nacion.

«Por consiguiente, el gobierno no hace mas que su legítimo deber, dejando sin segunda tension el campo libre á todas las parcialidades lejítimas, absteniéndose de contraer compromisos precarios con el separatismo, cualquiera que sea su tamaño, á espensas de las atribuciones indispensables á la unidad del Estado. Cumple lo que le incumbe, no permitiendo que el bienestar y fecundidad del complejo político sean comprometidos por la imprudencia de los selváticos fautores de la ajitacion de los partidos.

«El derecho constitucional existente, cuya continuidad no tendria solucion sin sumir el órden en el caos, tal es el terreno en que se coloca el Ministerio. De ahí marchará al encuentro de cualesquiera aspiraciones legales, dominado sobre todo del propósito conciliador, cumpliendo en el espíritu así como en la letra las leyes fundamentales del Estado, especialmente el artículo 19 de la Constitucion sobre los derechos generales de los ciudadanos, que asegura á todas las razas una perfecta igualdad de derechos.

«En todas las cuestiones relativas á este asunto, reina perfecto acuerdo entre los miembros del gabinete, acuerdo que se estiende á los pormenores esenciales.

«Por consiguiente, la administracion tomará la iniciativa de una serie de proposiciones que presentará al Reichsrath y á las dietas, para garantir á los diversos países de la monarquía la posible latitud en la autonomía legislativa y administrativa compatible con la indispensable unidad del Imperio, que proteja á su turno las partes de que se compone. Propondrá igualmente la eleccion directa en todos los grupos de las dietas, así como la estension del derecho electoral activo en toda la parte solicitada.

«Existe tambien en todos los miembros del gabinete actual una completa armonía sobre los principios que han de presidir á la gerencia de cada una de las reparticiones ministeriales, y sobre lo mucho que hay que hacer en cada una de ellas. El ministerio no cree todavía oportuno dar publicidad á estos pormenores, resuelto á preferir los hechos á las palabras de un programa que no pasan de promesas.

«Enorme es la tarea que emprenden los actuales consejeros responsables de la corona, así como son grandes las dificultades inherentes. Pero han de oponerles una inflexible constancia y la resistencia tenaz que proviene de una conciencia pura, de clara voluntad, del íntegro desempeño.

«Saben que pueden contar con el sentimiento austriaco, inspirador de millones de corazones, al paso que de por sí hará el uso mas amplio de las atribuciones legales del Ejecutivo, reclamando el apoyo sin reserva de todos los órganos administrativos.

«Así con el concurso de los órganos del gobierno, de los cuerpos representativos constitucionales y de todos los ciudadanos, se conseguirá poner fin á un edificio constitucional tan sólido como libre, que reuna muy en breve á todos los pueblos de la mitad cisleithana para emprender una tarea política fecunda en prósperos y pacíficos resultados.»

La redaccion difusa y un poco mística del documento, mal deja suponer las tendencias del gabinete. El refuerzo del elemento slavo en su composicion, hizo creer que la política esterna propenderia á un acuerdo con la Rusia.

Entretanto la *Presse* niega esa disposicion. En cuanto á la política interna, por el hecho de no proceder los nuevos ministros, á escepcion del gefe del gabinete, de los partidos militantes, volverá á su posicion precaria en el Reichsrath, si provocase el descontento de esos bandos.

Afírmóse que el conde de Beust trataba de dejar la cartera de negocios estrangeros, resentido de que no se le diese prévio aviso de la eleccion de los nuevos colegas; pero la repeticion del rumor que se muda ó modifica el ministerio, quedando todavía el conde de Beust, quita al rumor todo el alcance. Sábese que el emperador confia cada vez mas en la habilidad de ese estadista y tanto basta para creer que se conservará en el poder.

El primer acto del gobierno, amplia amnistía por delitos políticos y de imprenta, agradó generalmente.

Prisioneros franceses.

El 1.° de Enero (dice un corresponsal del *Imparcial*) habia en Alemania 11,160 oficiales y 333,885 soldados prisioneros. Despues han ingresado en los depósitos muchos mas. Entre estos se cuentan 232 oficiales y 25,190 alsacianos y loreneses. El número de cañones ocupados se eleva á 4,640 y las águilas á 115. Pero si estas cifras parecen á primera vista asombrosas, no causará menos sorpresa el que 79,000 de estos desgraciados no sepan ni leer ni escribir. Los nuevos prisioneros que van llegando son conducidos á Pomerania y los custodian los antiguos soldados de la landwehr armados con los fusiles cogidos á los austriacos en 1866. Una parte de los soldados que tienen destino al arma de caballería, está tambien destinada á guardar los prisioneros, pero armados de fusiles y á pié.

Es digno de llamar la atencion el que apesar de las penalidades inherentes al estado de prisioneros, los franceses no pierden por completo su buen humor. Los que ocupan la fortaleza de Spandau, inmediata á Berlin, hace ocho dias que han empezado á dar á luz el periódico humorístico ilustrado *Prométhée*, publicacion de actualidad y perfectamente redactada.»

VARIEDADES

Los ojos.

Si preguntais á la ciencia qué entiende por ojos, os dirá que el ojo es una esfera llena de los humores llamados *ácueo*, *cristalino* y *vítreo*, rodeado de la *córnea trasparente* y la *esclerótica*, y teniendo en su parte anterior el *iris*, y en la posterior el nervio óptico ó la *retina*.

La pobre ciencia no sabe mas.

Pero preguntad á ese rico diccionario del sentimiento y de la fantasía, á ese dialecto elocuentísimo de las almas, no sujeto á academias, ni á medidas, ni á compás; decidle que os enseñe lo que son los ojos, y de seguro no encontrareis los pálidos convencimientos y rebuscadas definiciones de los sábios.

Empecemos quitándonos la máscara y diciendo desde el principio, que se trata de los ojos de una mujer; porque claro es que ojos hay hasta en el queso; mas no son sino los de una mujer hermosa los que sostienen la fama en sucesivas posteridades, y los que anublan ó iluminan nuestra existencia.

Los ojos de una mujer son la hipérbole de la telegrafía eléctrica.

Nada mas veloz, nada mas rápido, nada que condense tanto el significado de la palabra, nada que avive en su seno la luz de la idea como una mirada casi imperceptible que os revela la inmensidad y que os anima en vuestros propósitos ó os detiene en vuestros pasos. No hay discurso que equivalga á una mirada oportuna. El amor se sirve de ellas como de su correo favorito, y al cruzarse dos miradas que se comprenden, parece como que las almas se acercan y se hablan al oido, y se siente entonces toda la dulzura de la palabra y toda la magia del secreto.

Yo comprendo que los amores de una sordo-muda deben ser un continuo éxtasis.

Mas mirándolo de otro modo, los ojos de una mujer son dos cristales, al través de los que pudiera verse un mundo siempre desconocido.

O bien dos cortinas trasparentes, al través de las cuales ve el hombre sombras chinescas.

No hay remedio; los ojos de la mujer son un magnífico estereóscopo; nos hacen ver con volúmen lo que es solo superficie, y figuramos escena, ambiente y luz, donde no suele haber sino el vacío.

El corazon de la mujer es un gran nigromántico; tiene recursos diabólicos, y debemos confesar que el secreto principal de su máquina maravillosa, está en sus ojos. El movimiento de los párpados, la contraccion de la pupila, el humedecimiento de la córnea, una lágrima elocuente, la ficcion de una mirada, envenenan, confunden, arroban, desorientan, y el hombre de mas sana razon se vuelve loco, y si una mujer se empeña en probarnos así que el sol da frio, le creeremos.

Ya lo ha dicho un gran poeta de nuestros dias:

Corazon que en tiernos años
por unos ojos te pierdes,
para entender sus amaños
no mires si son castaños,
negros, azules ó verdes.
Que en todos los colores,
por la espresion iguales,
reflejan los amores,
sin que distingas en sus cristales
á los leales
de los traidores.

Eulogio Florentino Sanz tiene razon, todos son iguales. Sin embargo, hay grandes disputas en el mundo sobre el color de los ojos. ¿Qué os parece? ¿Estais por los negros ó por los azules?

Los ojos negros son el fuego en el momento de incendiarse, son el volcan en el momento de abrir su cráter; los azules son la tarde en el momento mismo de dormirse entre las brumas, son la ola al espirar en las arenas de la playa, son la [illegible] [illegible] en el espacio azul.

Los ojos negros son heroicos, los azules son angélicos.

Lo que significa el color de los ojos lo ha dicho, como nadie, el pueblo en uno de sus cantares:

«Dame tu amor, ó me mato»,
dicen unos ojos negros;
y dicen unos azules:
«dame tu amor, ó me muero».

Por lo demas, unos ojos entornados son símbolo de afabilidad.

Unos ojos fijos, de meditacion.
Unos ojos ligeramente húmedos, de regocijo.
Unos ojos sanguinolentos, de ira.
Unos ojos pardos, de indiferencia.
Unos ojos pequeños y vivos, de actividad.
Unos ojos abiertos, ojerosos y saltones, son símbolo.... ¿de qué?

Ademas de estos ojos, son muy conocidos el del puente, el de la aguja, el del pan, el del queso, el de la conciencia y otros ojos. Y son tambien usadas las frases de hacer mal de ojo, tener buen ojo, abrir el ojo, echar el ojo y pasar por ojo.

Ademas hay cosas que saltan á los ojos, como hay ojos que se echan encima y aun se echan al Cristo.

Se ha demostrado, despues de largas investigaciones, que ven mas cuatro ojos que no dos, y ademas que *el ojo del amo engorda al caballo*.

Y por último, se ha convenido en llamar ojeada á un artículo como el presente. Con que, ¡ojo!

R. Serrano Alcazar.

Percances de un gastrónomo.

Regresaba hace poco de Victoria, y al entrar en un wagon encontré sobre el asiento de uno de los rincones del coche un libro en francés, que por desgracia nuestra no está traducido al castellano, y en el que en el idioma de Voltaire se llama *Manuel du convive*, ó lo que es la misma *Manual de los que asisten á convites*.

Pensé que perteneceria á algun viajero de allende el Pirineo; pero no tardé en convencerme de que me habia equivocado, porque entre dos de sus pájinas hallé un papel cuidadosamente doblado, en el que se leia lo siguiente:

Otra casa me ha cerrado sus puertas: la de la condesa X. Mi mala estrella y mi torpeza en la mesa son causa de este nuevo siniestro.

Hace mas de tres meses que no habia recibido ninguna invitacion de esta amable señora, cuando á los pocos dias de llegar á Biarritz tuvo á bien convidarme á comer.

La buena señora tardó todo este tiempo en perdonarme la pérdida de un traje de raso azul, sobre el cual, por culpa mia, cayó un plato de sopa. En vano traté de echar el muerto á un criado: nadie dudó de mi torpeza, y la condesa ha tardado mas de noventa dias—lo que se tarda en pagar una letra—en perdonarme.

Pero, en fin, al convidarme de nuevo en Biarritz me demostraba que habia olvidado mi falta de tacto, y á cosa de las siete entré en el salon vestido de la mas rigorosa etiqueta: pantalon y chaleco negro, camisa bordada, corbata blanca y guantes inmaculados.

La condesa me recibió con la mayor finura, pero sin entusiasmo; mi rostro le recordó el plato de sopa que habia caido sobre su vestido azul.

Por fin nos sentamos á la mesa, y me encontré entre dos señoras, una de ellas delgada como un fideo, y la otra tan sumamente gruesa que apenas podia el enchuroso cuerpo de su vestido contener la inmensa mole de alabastrina carne con que la habia dotado la naturaleza.

Esta voluminosa señora estaba á mi derecha y apenas podia moverse.

El criado que nos servia—aquel á quien en Madrid habia acusado injustamente—me lanzó al verme una mirada furibunda, y asomó á sus lábios una sonrisa sardónica.

Instintivamente comprendí que tenia detrás á un enemigo.

Al llegar al Madera, el tunante llenó mi vaso de tal modo, que al cojerle no pude ménos de dejar caer algunas gotas del líquido sobre el mantel.

Una mirada de la condesa me advirtió que habia dado un paso en falso.

—¿Quiere V. S. que ponga una servilleta doblada? me preguntó el criado en alta voz.

—¿Para qué? le pregunté, ruborizándome á pesar mio.

—Para cubrir el vino que acaba V. S. de dejar caer.

—No hay necesidad.

—Lo decia, porque como ha caido al lado de la señora.....

Mi vecina, que no lo habia notado, hizo un movimiento de terror, y procuró, aunque en vano, separarse de mí.

Por fortuna la tranquilicé, demostrándola que se ahogaba en poco.....vino.

Por insignificante que fuera este primer accidente, me puse en guardia contra un nuevo desacierto. Llevaba los manjares á la boca con un cuidado religioso, y poco me faltó para cojer el vaso con las dos manos, como hacen los muchachos.

Se sirvió un *civet* de liebre, y yo comencé á partir con el mayor cuidado la parte que vino á mi plato. Era tan duro, que el tenedor apenas podia entrar en él, y el cuchillo se resistia á dividirle.

Debo advertir que me habian puesto mucha salsa.

Despues de muchas tentativas inútiles se me acabó la paciencia, y comencé á tratar de mal modo á mi racion.

Su venganza no se hizo esperar.

Procurando trinchar con mucha fuerza, al sacar el cuchillo lo levanté, cayó y salpicó de una manera horrible mi corbata y la pechera de mi camisa.

Procuré limpiarme, pero la servilleta con que lo hice habia recibido tambien parte de la salsa, y no hice mas que aumentar la mancha.

Mis vecinas, que habian participado tambien de las iras del pedazo de *civet*, se levantaron para examinar las faldas de sus vestidos.

No sé lo que murmuraron, pero su acento me estremeció.

La condesa me miró de una manera implacable.

Uno de los convidados, hombre de humor, exclamó desde el otro extremo de la mesa:

—Límpiese vd. la frente.... y tambien la mejilla derecha.

—Pero ¿qué es lo que hace Vd.? exclamó otro; se está Vd. limpiando con la servilleta, que está sucia, y se está Vd. manchando cada vez mas.

No sé lo que hubiera dado por hallarme siete estados bajo tierra.

El pícaro del doméstico se inclinó hácia mi y me dijo con voz cariñosa:

—¿Quiere Vd. una servilleta para ocultar su camisa?

Le miré y no le respondí.

—Lo digo, porque V. S. se ha manchado mucho, añadió, y con una servilleta se cubriria.

Volví á mirarle, y cogiendo la servilleta até dos puntas á mi cuello, lo mas mismo que los colegiales.

—Eso es, como los niños, dijo mi comensal de buen humor.

La comida continuó, pero yo no sabia si comia: estaba desesperado.

Al fin llegaron los postres.

Ya pueden vds. figurarse cómo tendria mis nervios: al menor ruido me estremecia y vibraba como las cuerdas de un violin.

Pero ¡ay! todavía me quedaba un paso mas para dar fin á mi calvario.

En el momento en que el doméstico me ofrecia compota de frambuesa, al acercar mi plato lo hice con un movimiento tan impetuoso, que rompí la compotera y cayó sobre los hombros y el pecho de mi gruesa vecina.

Todos los convidados prorumpieron en un solo grito: «Ese hombre está loco.»

Lo estaba en efecto.

Avergonzado, corrido, me precipité fuera del comedor, dejando caer mi silla, tropezando con un criado, y diez minutos despues me encontré en la fonda sin *paletot*, sin sombrero y sin saber cómo me hallaba allí.

Al dia siguiente el bribon del doméstico me trajo el *paletot* y añadió con sonrisa burlona:

—¿Ha descansado V. S.?

No sé como no le maté.

Desde entonces....»

Aquí llegaba en mi lectura en el wagon, cuando el tren se detuvo y oí gritar:

—¡Valladolid!...¡Valladolid!...¡Quince minutos!...

Cogí el libro bajo el brazo, bajé para tomar algo en la fonda, y al llegar me senté en la mesa.

Al tomar café pude asistir á un incidente cómico que pasó al lado mio.

Un caballero grueso, como de unos cuarenta y cuatro años, de anchos y colorados mofletes, de elegante porte, acababa de dejar caer su taza de café sobre el vestido de una señora.

El pobre se deshacia en escusas, que la señora no parecia aceptar con la mayor resignacion.

A ver aquello me levanté, y acercándome á él:

—Caballero, le dije, me parece que este libro le pertenece á Vd.

—¿Este libro?

—Sí, señor, el *Manual de los que asisten á los convites*.

—Con efecto, me respondió examinándole, ese libro es mio, y le agradezco á Vd. que me le devuelva. Pero ¿cómo diablos ha adivinado Vd. que me pertenece?

A esta pregunta le contesté mostrándole el vestido de la pobre señora que acababa de recibir el contenido de su taza de café.

—¡Ah! caballero, me dijo, segun eso, ¿lo ha leido vd?

—Sí señor; pero no habia pasado de la compota, le respondí. La comida no estaba completa: me faltaba asistir al café.

La belleza eterna.

Debo considerarse como un mero capricho ó como una preocupacion [illegible] [illegible]

[illegible]OTECA NACIONAL

mosura intermitente ó una juventud de para perspectiva.

En honor de la verdad, la química aplicada á la hermosura y á la juventud no se encontraba á la altura que señala el nivel de nuestros adelantos, porque en vez de cubrir las incorrecciones en que suele incurrir la naturaleza y de ocultar los deterioros con que el tiempo maltrata á las mujeres, solo servia para descubrir la misma necesidad que no acertaba á vencer.

Semejante á la deuda, producto natural del crédito, en vez de decir «esto hay,» decia simplemente «todo esto falta.»

El cosmético mas fino, la composicion mas exquisita y mas perfecta, podian ser comprados por las mujeres, ya en una, ya en otra perfumería; pero en lo cierto que estas maravillosas combinaciones de sustancias químicas, hábilmente preparadas, se vengaban á su vez vendiendo en todas partes á las mismas mujeres que las habian comprado.

No hay mujer que no quiera ser hermosa y que no quiera ser jóven: esto lo habia podido sospechar con mas ó menos fundamento, con mas ó menos excepciones; pero lo ha adquirido una autenticidad incontestable, ya en unas, ya en otras, por el contraste irrecusable de los afectos con que á todo trance buscaban una belleza ilusoria ó una juventud imposible.

Tratando de ocultar delante del espejo los defectos del semblante, no hacian mas que descubrir, en presencia de las gentes, los estragos de sus deseos, y al querer asegurar que eran hermosas, solo conseguian advertir que describan seres; porque las mas ingeniosas combinaciones de la química no habian pasado en este punto de tentativas desgraciadas.

Mas sea como quiera, de este modo protestaban por lo menos contra las injusticias de la naturaleza y contra los implacables rigores del tiempo, manifestando hacia sí mismas un desprecio, [illegible]

Pero es el caso que la ciencia ha llegado á ser vencida, que la naturaleza, resueltamente derrotada y el tiempo habitualmente esclavizado, no tienen ya facultad alguna para conseguir que una mujer sea fea, como ella no quiera serlo, ni para de los veinte años, á no ser que por pura capricho se obstine en cumplir cincuenta.

Aunque se trata de juventud y de hermosura, permítaseme decir que A. Reynaud ha puesto el dedo en la llaga.

Pero, ¿quién es, quién es A. Reynaud?

Si se le considera por su aspecto exterior, no pasa de ser un hombre según la naturaleza; si se atiende á su condicion civil, puede asegurarse que es un ciudadano; y si se examina el medio que ha elegido para buscarse la vida, puede presumirse que es un perfumista.

Mas si dejamos la superficie para penetrar en el fondo: si apartamos al hombre, al ciudadano y al perfumista, nos encontraremos con un genio.

A. Reynaud es uno de esos inteligencias extraordinarias y poderosas, que aparecen de vez en cuando sobre la tierra para dominar con un solo rayo de luz toda la economía de un siglo.

A. Reynaud es una autoridad.

La primera cualidad que se advierte en el genio de este hombre inesperado, es el profundo conocimiento que ha adquirido del tiempo en que vive, bajo el triple aspecto de la filosofía, de la moral y del arte.

Filosóficamente hablando, ha descubierto y formulado la única, y por consiguiente, la mas sublime verdad del concepto.

Moralmente, ha establecido el principio de una igualdad perfecta é inmutable.

Artísticamente, ha conducido la beldad á su ultima perfección.

A. Reynaud ha completado la revolucion, levantando en la cuarta plana de todos los periódicos, bajo la modesta forma de un anuncio, esta magnífica bandera: «LA BELLEZA ETERNA.»

Y por si alguno pudiera pensar que la belleza eterna es ilusoria, añade:

«Arte de conservarse y embellecerse.»

Y como pudiera haber alguien que por razones propias ó ajenas se resistiera á creer en la maravilla del descubrimiento, A. Reynaud advierte como testimonio poderoso, que «se vende en las principales librerías de Madrid.»

No siempre discurre el hombre con la razon, y no deja de ser frecuente en nuestros tiempos que los hombres mas sensatos discurran con el bolsillo, atendiendo á que el dinero va siendo la razon suprema de todas las cosas.

Y en este caso probable no faltará quien apreciando en su valor tan extraordinario descubrimiento, caiga en la cuenta de que la *Belleza eterna* que se le ofrece pueda costarle un ojo de la cara, y es muy fácil que prefiera no ser tuerto en los años que le quedan al de vida, á ser eternamente hermoso; pero lo que sale al paso de esta dificultad, afirmando que tan estupendo prodigio solo cuesta dos reales.

De todos modos, ¿qué excusa pueden tener ya las mujeres que se obstinen en ser feas? ¿Qué disculpa encontrarán las que persistan todavía en el empeño de envejecer?

Ello es que el poderoso y frágil atractivo con que esa bella mitad del género humano que se llama mujer, esclaviza á la otra mitad que se llama hombre, ha adquirido un encanto eterno.

La mayor parte de las mujeres que lean estos renglones, al llegar á ellos llenas de impaciente curiosidad, acudirán al espejo empeñadas en descubrir el secreto de esa belleza infusa é interminable que poseen en gérmen sin saberlo.

Examinarán atentamente las mas seductoras combinaciones de la mirada, probarán todas las actitudes, todos los movimientos, todas las sonrisas, y se apartarán del espejo, dirigiéndose á sí mismas esta pregunta intima: ¿Qué será?

Despues de una meditacion mas ó menos profunda se darán una palmada en la frente: ya está en el secreto.

La moda infatigable ha producido alguna nueva y extraordinaria maravilla, que hace irresistible para el corazon del hombre el imperio de las mujeres.

No hay duda; aquí hay alguna invencion maravillosa, algun artificio supremo que posee la doble virtud de realzar la belleza de las mujeres hermosas y de ocultar las imperfecciones de las mujeres feas.

Aquí hay un vestido irresistible, un sombrero encantador ó un aderezo celestial que ha convertido de repente á la mujer en ángel.

¿Será esto?

Quizá no sea un capricho de la moda; tal vez sea un prodigioso paso de la ciencia.

Quizá no sea ni un vestido irresistible, ni un sombrero encantador, ni un aderezo celestial; acaso no sea mas que el prodigio de un cosmético.

¿Será posible?

Hay un hombre que ha descubierto LA BELLEZA ETERNA, y ha participado al mundo civilizado su descubrimiento por medio de la imprenta: se trata de un libro.

La lengua del siglo va de pueblo en pueblo, de casa en casa anunciando á las gentes que Mr. Reynaud vende el secreto y los medios supremos de conservarse y embellecerse.

La naturaleza avergonzada debe huir y ocultarse en el último rincon de la tierra.

Ella otorga el don de la hermosura á su capricho, *gratis*, es verdad; pero apenas lo da cuando la quita.

Hermosura fugitiva que deslumbra como la luz del relámpago, y que como el relámpago desaparece.

Hermosura cruel que se escapa precisamente cuando mas se necesita.

Pero, ¿es posible detener la juventud que huye, los encantos que se disipan, la hermosura que se desvanece?

Sí es posible: mas ni á la moda, ni á la química, ni al arte de Reynaud, deben las mujeres el imperio de tan poderoso atractivo.

No consiste en la correccion del perfil, ni en la gracia de la sonrisa, ni en la dulzura de la mirada.

No consiste tampoco en el aire seductor de un lazo espiritual, ni en el color, ni en la figura, ni en los adornos.

Es un atractivo que no está en las mujeres que está solo en la mujer, porque está en todas y solo poderoso encontrarlo en una.

Encanto singular: ellas mismas no saben que lo tienen, y parece como que están empeñadas en no querer tenerlo.

Fijemos por un momento la mirada, detengámonos un instante.

No hay nada que quite tanto la vida al hombre como las mujeres.

Todas dicen á todos: Juana, Emilia, Francisca, Nicolasa, Julia: yo me muero por tí.

¿Quién no ha oído y quien no ha dicho muchas veces: «esa mujer me está matando?»

Esa mujer es unas veces una, y otras veces otra, ó mas bien, eso lo dicen todos los hombres de todas las mujeres.

—¿Me quieres? pregunta ella.

Siempre que hace esta pregunta es que lo sabe.

El hombre contesta: no como, no duermo, no pienso, no vivo.

Eso lo preguntan todas y lo contestan todos.

Los hombres se pierden por las mujeres, se arruinan por las mujeres, se deshonran por las mujeres, se mueren por las mujeres y se matan por las mujeres.

¡Las mujeres! hé ahí la muerte del hombre.

Pues bien: hé aquí el prodigio.

Las mujeres nos matan, pero hay una mujer que nos alarga la vida.

—¿Dónde está esa mujer?
—En todas partes.
—¿Cómo encontrarla?
—Donde quiera haya una mujer, esa es.
—¿Será hermosa?
—Ó fea.
—¿Será rica?
—Ó pobre.
—¿Son todas?
—Es una.
—¿Una sola posee ese singular privilegio?
—No, lo poseen todas.
—Hé aquí una cosa incomprensible.
—Hé ahí una cosa matemática.
—Es un juego de palabras.
—Todo lo contrario, es una série de hechos.
—¿Quién lo sabe?
—La experiencia.
—¿Quién los cuenta?
—Todos lo contamos.

El amante dice á todas las mujeres: «por tí me muero.»

El marido dice á su mujer: «por tí vivo.»

Dice el amante: mi esperanza, mis ilusiones, mi amor.

Y dice el marido: mi mujer, mis hijos, mi familia.

El amante dice: estoy loco.

El marido dice: estoy contento.

Soy feliz, exclama el amante.

Y exclama el marido: soy padre.

«Tú eres mi alma, tú eres mi vida, tú eres mi corazon,» dice el amante á todas las mujeres.

Y el marido solo puede decir á una sola: «tú eres mi mujer.»

Hé aquí un doble cuestion de moral y de higiene.

Tal es el irresistible atractivo, el encanto permanente que dá fuerza al dulce imperio que la mujer ejerce sobre el hombre.

Es un secreto con que ella no cuenta.

Las mujeres matan.

La mujer da la vida.

Todas... ¡bah! son mentira.

Una... es la verdad.

Todas... son la locura ó el vicio.

Una... es el juicio y la virtud.

Muchas... son el placer.

Una... es la felicidad.

Así son las mujeres y así es la mujer; pero á continuacion veremos como es preciso que será para que se complete la igualdad armoniosa del linaje humano.

José Selgas.

GACETILLA

Paysandú—Dos cosas sumamente importantes hallamos en *La Tribuna Oriental* de Paysandú, del 21.

Una de ellas es esta solemne declaracion á la faz del mundo:

«Queda constituido que *La Tribuna Oriental*, el primer órgano y mas antiguo del Norte de la República, ha dicho la verdad.

«Primero—*López Jordan pasó á la República Oriental*.

«Segundo—*Aprestos para con su ejército al Norte de la República con todo nuestros* [illegible].

La otra es este aviso que sin duda alguna hará sensacion en Londres:

«NUESTRO PERIÓDICO—De hoy en adelante *La Tribuna Oriental* va á ocupar un lugar prominente en las galerías de Holloway, que son las principales de Inglaterra y tambien del mundo entero.

«Esto dará una prueba del crédito que goza nuestro periódico por lo noticioso y la gran circulacion que tiene, la que no conoce rival en todo el Litoral Uruguayo.»

En cuanto á lo primero, nos parece muy acertado, para si en los orásiones el colega da noticias ciertas, no sería justo confundir esas excepciones con la generalidad de los casos.

Consolémonos—Calcúlase en treinta millones de reales el importe de los déficits á los maestros de instruccion pública, por sueldo, por asignacion para clase de adultos, material y demás conceptos que se relacionan con la institucion.

Lo que antecede lo leemos en el diario madrileño *El Correo de España*, de manera que, puede decirse con exactitud que en materia de deudas á pedagogos, no hacemos mas que imitar el ejemplo de nuestra madre.

Bueno—La gran fábrica de extracto de carne, establecida en Fray Bentos, ha empezado ya á utilizar los residuos animales que hasta ahora solo servian para perjudicar la higiene, convirtiéndolos en un excelente abono que será exportado con positiva utilidad para el país y para aquel vastísimo establecimiento.

Coincidencias—Cosa extraña: el 28 de Julio se dispara el primer tiro en la guerra franco-prusiana, el dia del bautizo del príncipe imperial; el 28 de Octubre cae Strasburgo; el 28 de Noviembre se firma la capitulacion de Metz, y el 28 de Enero la rendicion de París. ¡Qué fechas tan tristes para la Francia!

Servicios de la prensa—Un ingenioso medio de que se ha valido *El Times* para hacer llegar á París noticias de muchas familias francesas de las que están emigradas. Los avisos de dichas familias, entre ellas la de Rostchild, —mismo del estado de su salud, etc., ocupaban á veces mas de una página de *El Times*. Ahora verán ustedes el *modus operandi* de dicho periódico para conseguir su objeto. Mandaba fotografiar la página—ó páginas de los anuncios,—tamaño de uno ó dos pulgadas: las fotografías eran enviadas á Burdeos, y desde allí á Paris, donde se reparten de gran tamaño legible. He visto una de estas fotografías, y solo el título de *El Times* puede leerse, y difícilmente con la vista natural. Para volver á proyectarlas en tamaño grande, así que llegaban á su destino, se colocaba la fotografía sobre un gran disco en una linterna, y por medio de una linterna mágica se conseguia el efecto. Cuando Mr. Dagerre inventó este arte, no se imaginaría que habia de utilizarse tan ventajosamente en una guerra de su patria contra las huestes alemanas.

Garibaldi juzgado por Michelet—Dias antes que el solitario de Caprera sufriese en la Asamblea de Burdeos el grosero desaire censurado por toda la prensa francesa, Michelet le consagraba estas frases entusiastas:

«Hay un héroe en Europa, uno; no conozco dos. Toda su vida es una leyenda. Tiene los mayores motivos para estar descontento de Francia, que la disparó sobre él en Aspromonte y en Mentana; pero es preciso olvidar que ese hombre se sacrificará por Francia. ¡Vedlo modestamente! Importa poco que se le ponga donde quiera, en el puesto mas oscuro y menos brillante. El Grande hombre, mi único héroe, á mas alma solo que la fortuna, asciende como su sublime pirámide, crece hácia el porvenir.»

Caridad al por mayor—Inglaterra ha dado al mundo un alto ejemplo de caridad, acudiendo presurosa al reabastecimiento de París, donde las angustias y las escaseces en los dias que siguieron al armisticio adquirieron horribles proporciones por haberse calculado mal la cantidad de víveres. La febril alegría que produjo la entrada de los primeros convoyes el dia 3 se comprende fácilmente, pues en los dias anteriores el pan habia faltado casi por completo. El gobierno de la reina Victoria, tomando sobre sí la responsabilidad del acto, cuya aprobacion por el Parlamento era, no obstante, muy probable, envió á París millares de toneladas de galletas, miles de toneladas de carnes ahumadas y saladas, patatas, arroz y combustible en enormes cantidades, recursos inmensos, en fin, procedentes de los depósitos destinados á la marina y al ejército británico.

Pero no ha sido el gobierno solo: el corregidor de Lóndres, en una reunion hecha despues de una fiesta religiosa en la abadía de Westminster, el arzobispo Manning en otra organizada simultáneamente y las sociedades benéficas con independencia de ambos, recogieron en tres ó cuatro dias mas de 250,000 pesos, que invertidos en comestibles, cayeron sobre París como el maná bíblico y libraron de la muerte á millares de individuos. Otras varias ciudades de los tres reinos, secundando á la metrópoli, enviaron á porfía sus espléndidos donativos; y tanto y tanto ha hecho el pueblo inglés por el pueblo parisiense, que MM. Favre y Ferry han dirigido cartas á lord Granville y al lord Corregidor expresando en afectuosos términos cuanto han conmovido á los habitantes de París esos nobles rasgos de filantropía.

Denuncia—Sr. Gacetillero—Ruego á vd. se sirva llamar la atencion de la Comision de Salubridad, sobre la casa Caballería 189 calle del Cerrito. Si vd. duda sea exacta mi denuncia vaya antes á persuadirse.

Circo Chiarini—Al cabo de una larga y gloriosa permanencia en Buenos Aires y el Rosario de Santa Fé, volvió ayer á esta ciudad la renombrada Compañía Chiarini, dispuesta á merecer la misma proteccion que anteriormente y á despertar gran curiosidad con las novedades reunidas por su inteligente Director.

La Compañía consta de 50 personas, entre ellas artistas masculinos y femeninos excepcionalmente notables en un número considerable de variadas y sorprendentes suertes. Vienen algunos de los hermosísimos caballos que tan importantes papeles desempeñaban en los espectáculos, y traé 10 ó 15 mas que no tuvieron el honor de conocer.

Noticia marítima—El gefe de la fragata inglesa *Egmont* ha puesto en conocimiento del Gobierno Brasilero una nota del capitan del *Beacon*, cuyo resúmen es el siguiente:

En cumplimiento de órdenes del capitan Bedingfeld salió de Montevideo el 12 de Enero, con destino á la Isla Trinidad, con la intencion de buscar una roca vista en lat. 17° 02' S., long. 34° 01' O., el 27 de Octubre de 1870, por el capitan del bergantin americano *Walthams*, Mr. Charles Haskell.

Llegado el *Beacon* á ese punto el 11 de Febrero, sondeo repetidas veces en distancia de 5 millas, hallando una profundidad de 150 brazas. El 26, en lat. 17° 17' S. y long. 38° 15' O., se descubrió por la proa un palo que no pudo ser señalado por la hora avanzada, si bien era visto de vez en cuando á 4 ó 5 piés sobre el agua y tenia la apariencia de un mastelero de buque de 300 toneladas.

Es posible que Mr. Haskell tomase por roca ese derrotero, que con una corriente del S. O. de tres millas diarias, pudo trasladar de latitud 17° 02' S. long. 34° 01' O. al lugar donde se encontraba.

Nueva línea de vapores—El 23 de Febrero habrá salido de Barcelona el magnífico vapor de cuatro palos *Espreso*, de 3500 toneladas y 1500 caballos de fuerza, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Sus precios de pasage son: 1.ª clase 160 duros, 2.ª id 120, 3.ª id 50.

Jugador de billar—Se halla en Rio Janeiro el Sr. P. Carme, afamado jugador de billar, que en todas partes ha excitado admiracion y conquistádose el título de rey del billar.

En estas últimas noches, Carme hizo prodigios en uno de los salones del establecimiento denominado *Café de los diez ocho y billares*.

El principal mérito del Sr. Carme no consiste en las largas séries de carambolas, sino en la certeza del tacto, en el conocimiento de las tablas y de los efectos que el taco puede dar á la bola, de manera que á veces hace mas bajo de la bola, de un lado ú otro, con mas ó menos fuerza.

Gracias á esos estudios el famoso jugador produce resultados que maravillan no solo á los profanos, sino tambien á los inteligentes.

Colocando dos bolas en línea y esparciendo por el billar gran número de botellas, Carme tira las bolas con tal seguridad que toca recorrer la mesa dos veces sin que toquen en las botellas, ni unas en otras, y van parar á reunirse todas en un rincon de la mesa, previamente señalado.

Picando la bola de alto á bajo, la obliga á describir un extenso semi-círculo; ya la hace parar en un punto determinado, ya carambola sobre una bola colocada encima de una botella ó dentro de un sombrero.

Uno de los juegos mas difíciles es el que consiste en hacer que, de dos bolas colocadas en el centro del billar, una retroceda en línea recta y vaya á hacer la carambola en un rincon.

Espantoso crimen—El 14 del corriente seis individuos llegaron á la casa de negocio del muy conocido vecino brasilero D. Eufrasio, situada cerca de la azotea de Ramirez en el Rincon de Tacuarí; se ignora completamente lo que allí pasó, pero se sabe que resultó la muerte del dicho don Eufrasio, su señora y un negrito de cuatro años, que la casa fué saqueada y que prendieron fuego á la poblacion. El cadáver del hombre completamente mutilado y quemado fué encontrado bajo los escombros, y el de la mujer y del negrito á nueve cuadras de distancia, apuñaleados y degollados, de donde se infiere que asesinado don Eufrasio, la mujer y el negrito, emprendieron la fuga siendo alcanzados.

Los crímenes, cuyos perpetradores aun no se conocen, ha consternado todo el Departamento y los vecinos estaban tomando medidas para su seguridad individual.

Seguramente es uno de los abominables frutos de la guerra, pues se atribuye á venganza personal.

Alguna detencion—El miércoles se expidió la Comision Permanente sobre el asunto Melgarejo, y aun ayer continuaba *detenido*, sin duda porque no hacían mas de 48 horas para hacer cesar la *detencion*.

Para meterlo á uno en el cuartel y llevarlo despues á la Isla Libertad,—por supuesto, todo eso conjugando el verbo *detener*,—no se requiere mas formalidad que la voluntad de un jefe, ni mas tiempo que algunos minutos; pero para ponerlo en libertad, es sin duda indispensable una tramitacion larguísima que en ciertos casos puede absorver algunos años.

Tenga paciencia la Comision Permanente, que aquí las detenciones son elásticas y las estira la arbitrariedad.

Mortalidad—Dia 23: Dorotea Rodriguez, oriental, 24 años, casada; Dolores Ballije, oriental, 1 1/2 mes; Josefa Malle, italiana, 9 años; Adolfo M. Aldecoa, oriental, 9 dias; Remedios Vidal, oriental, 2 años; Martin Aragon, oriental, 7 meses; Deogracias Acosta, oriental, 11 horas.

Dia 24: Cárlos Rodriguez, oriental, 5 años; Juan Penino, oriental, momentos; Tomasa Biolfo, oriental, 3 meses; Leopoldo Payré, oriental, 26 meses; José S. Campana, oriental, 7 meses; José Renteria, oriental, 4 años; Silverio de Bilbao, español, 13 años, soltero; Andrés Daldan, oriental, 5 meses.

El Coquimbo—Hoy á las 5 de la tarde saldrá para Paysandú ese vapor de guerra, conduciendo al Comandante Yanda nombrado Comandante Militar de la ciudad del Salto.

D. Rodolfo de Arteaga—El nombre de ese jóven compatriota figura en el *Times* de Lóndres, del 8 de febrero, en una lista de alumnos admitidos como candidatos para estudios de ingeniero en la Institucion de Ingeniería Civil.

El Sr. Arteaga ha merecido los mas honrosos certificados de aplicacion y conducta.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*.

Apreciado señor:

La Comision nombrada para dirigir las fiestas en honor de Roma capital de Italia, contando con las simpatías demostradas por vd. por el hecho que se quiere celebrar, le ruega se sirva hacer publicar en su popular diario la siguiente mocion votada en la sesion del 21 del corriente: «La Comision en vista de las proporciones que asumió la calamidad que hiere la Colonia Italiana de Buenos Aires, reformando aquella parte del programa que destina el producto de la funcion de teatro y del baile de beneficencia, delibera que el dicho producto sea repartido por parte igual entre los deudos de los muertos en la toma de Roma, el Hospital de Caridad de Montevideo y las familias de los que han sido víctimas de la epidemia reinante en Buenos Aires.

La misma Comision le ruega tambien quiera notificar igualmente á la Colonia Italiana de aquí, que las *Listas* de suscricion de que están encargadas las sub-comisiones autorizadas de hoy en adelante de recolectar las donaciones patrióticas, se distinguen por el visto bueno del Presidente Pacozzi y el *timbre* del tesorero, que dice—*Luis Bonomi calle del Cerro 102 y 106 Montevideo*—y esto para evitar los equívocos que se mencionan en el aviso publicado en los diarios locales.

Al presentar, señor Director, los mas sentidos agradecimientos en nombre de la Comision de la que soy Presidente tengo el honor de suscribirme.

De vd. S. S. S.

Juan Pacozzi.

Montevideo, Marzo 20 de 1871.

Sr. Director de *El Siglo*.

El primer momento de reposo que consigue mi espíritu atribulado á consecuencia del terrible incendio que se declaró el 22 del corriente en mi fábrica de tejidos, lo dedico por deber y gratitud á los SS. que coadyuvaron espontáneamente y con la abnegacion que caracteriza á este pueblo generoso y humanitario, á salvar el pan y porvenir de mis numerosos hijos.

Efectivamente, sin el oportuno auxilio con que fué socorrido mi establecimiento por el Sr. Comandante Militar y Gefe Político á la cabeza de varias secciones de Policía y la numerosa poblacion que se prestó con afanoso interes á cortar y extinguir el voraz incendio, hoy me vería en la mas desesperante situacion—en la última miseria.

No teniendo otro modo de expresar mi corazon agradecido su eterna gratitud á servicio de tal magnitud, lo hago por medio de estas líneas asegurando sin excepcion á tanto corazon abnegado y humano mi agradecimiento sin límites á la par de mi numerosa familia.

Soy de V. atto S. S.

Domingo Bolinari.

Cordon de Montevideo, Marzo 24 de 1871.

Egregio Signor Direttore del Giornale *El Siglo*.

Con molta soddisfazione lessimo, alcuni giorni fa, nel suo ben accreditato Diario taluna idee del nostro concittadino signor Bossi, cui facciamo plauso, si perchè anteriormente da noi preconcette, e V. S. sa che il Dott. Feliciangeli, anche per nostro incarico, fin del 13 del volgente mese, pregava l'onorevole Direzione del *Siglo* ad assegnare una delle sue colonne per una filantropica e patriottica sottoscrizione a pro dei danneggiati dall'inondazione in Roma; si perchè siam convinti, che la vera maniera di solennizzare importanti avvenimenti politici d'una patria redenta, sia lo stendere la mano benefica a pro degli sventurati, specialmente quando la sventura quasi contemporaneamente avvenne nel medesimo luogo del fatto glorioso.

Ed invero se Roma fu allietata dal veder sventolare sul Campidoglio il vessillo di redenzione; non passò molto, che fu soprafatta da acerbo dolore, mirando inondate le sue vie delle acque del Tevere, che seco travolgevan vittime e suppellettili. Il Re Vittorio Emanuele differiva ancora la sua gita nella Città dei sette colli, ma alla infausta nuova della sventura ivi occorsa, tosto corre, volò, rifiuta ogni festa, ed ingenti somme largisce a pro degli infelici.

Noi quindi, ad esempio del Primo Soldato d'Italia, diciamo a tutti i nostri connazionali: «Vogliamo degnamente celebrare la festa di Roma redenta?»

Soccorriamo i danneggiati dell'inondazione ivi decorsa, ed associandoci pure all'idea del signor Bossi, anche i nostri concittadini colpiti da altra sventura nella vicina Buenos Aires.

All'oggetto i sottoscritti hanno il piacere d'invitare tutti gl'Italiani *indistintamente*, residenti in Montevideo e d'intorni, ad intervenire sabato p. v. (25 corrente) alle ore 7 pom., in una delle sale del Collegio Dante Alighieri, posto in calle Rio Negro N. 46, per scegliere una Commissione collettrice, prevenendo che di tutte le somme che si raccoglieranno, sarà reso conto col mezzo della stampa di questa città.

Montevideo, 22 marzo 1871.

I Promotori:

Starace Giuseppe—Dott. Vincenzo Feliciangeli—Prof. Achille Monzoni—Antonio Casella—Prof. Paolo Grande—Giovanni Arrigoni—Giovanni Cancelli—Pietro Iutrozi—Carlo Reveria—Andrea Villa—Brianzoni Luigi—Angelo Celestre—Pietro Tamborrini—Leone Dottore Morelli—Carlo Balestra—Francesco Ricci—Giovanni Vajú—Gavioli Innocenzo—F. B. Carrara—D. Begliolo—Luigi Barone—Federico Carrara—Antonio Castellano—Giuseppe Lena—Ciro Pasi—Carlo Nerini—Augusto Romani—Cavanna Giovanni—Proc. Emmanuele Dotto—Giuseppe Aicardi—Lazaro Del-Benedetto—Carlo Franchi—Antonio Lena—Zambirati Luigi—Avezza Carlo—Bernardo Vero—A. Dembrogio—Giuseppe Vigue—Luigi Queirolo—Pietro Conti—Francesco Brusa—Ballotta Felice—Carlo Olicini—Angelo Bianchi—Alessandro Torre—Giuseppe Dasso—Cristoforo Gianelli—Dott. Nicola Desiano—Giuseppe Mollo—Prof. Michele Leguercio—Oreste Gazzarra—Caorsi Celestino—Pietro Maggi—Podestà Gio. Battista—Podestà Lorenzo—Carlo Alasia—Gio. Battista Perinetti—Pietro Prucca—Ambrogio Colombo—Gatti Giacomo—Gianotti Luigi—Damiret Carlo—Valerio Oreadi—Palumbo Luigi—Pichino Antonio—Boero Giovanni—Zerga Giuseppe.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Marzo 24 de 1871.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

La pequeña suba que recobraron hoy los precios de metálico, contribuyó á que las transacciones fuesen algo mas numerosas al contado y muy flojas á plazos.

En la hora oficial abrieron las ventas al contado á 14 p. § y colocadas varias cantidades á ese precio, se pronunció la alza y el resto de las operaciones fueron entre 14 1/8, 14 1/4 y 14 3/8 cerrando á este último.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 4 de la tarde.)

Al contado.

5,000	§	14	p. §
1,000	«	14	«
3,860	«	14	«
10,000	«	14	«
11,000	«	14	«
3,400	«	14	«
2,500	«	14 1/8	«
5,000	«	14 1/8	«
4,717	«	14 1/4	«
2,000	«	14 1/4	«
3,000	«	14 3/8	«
4,000	«	14 3/8	«
7,000	«	14 3/8	«
19,000	«	14 3/8	«
3,000	«	14 3/8	«
5,000	«	14 3/8	«
3,000	«	14 3/8	«
2,100	«	14 3/8	«
20,000	«	14 3/8	«
1,296	«	14 3/8	«
2,000	«	14 3/8	«
2,500	«	14 3/8	«
10,000	«	14 3/8	«
9,000	«	14 3/8	«
4,000	«	14 3/8	«
3,000	«	14 1/2	«
4,000	«	14 3/8	«
1,300	«	14 3/8	«

A plazos.

10,000	« disponible para el comprador hasta fin de mes.		
20,000	«	14 1/8	«
10,000	«	14	«
20,000	« disponible para el vendedor hasta fin de Abril	14	«
6,000	« disponible para el vendedor hasta el 14 de Abril.	14	«

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

Se han pasado hoy sobre Lóndres 7,800 lib. esterlinas á 52 1/4 d.

Sobre Amberes y Burdeos 200,000 francos á 5.50 oro.

EXPORTACION.

Del establecimiento de los Sres. Cibils, se realizaron 200 pipones sebo vacuno á 20 3/4 rls. oro.

En cueros de novillo y vaca de saladero, están pendientes algunos negocios que no se han podido concluir por existir disconformidad en los precios entre vendedores y compradores.

Lanas—Se colocaron 6,000 arrobas mezclas á 35 arb. mje. en barraca y á 4 5,000 arb. mas mestizas á 26 1/2 y 27 1/2 rls. oro.

Cueros—Con procedencia de Matto Groso, vendieronse 900 cueros vacunos secos anchos aparentes para España á 65 rls oro despachado.

Rio Janeiro.

Marzo 10 de 1871.

El cambio continúa firme sobre Lóndres á 25 d. letras bancarias y 25 1/8 á 25 1/4 d. letras particulares y con tendencia á la suba.

En soberanos se han hecho algunos negocios de 9$700 á 9$850 quedando sin fijos.

La existencia en carne tasajo es de 160,000 arrobas solo del Rio de la Plata; su precio actual es de 2$5 á 3 pesos por arb.

Bahia

15 de Marzo de 1871.

Carne tasajo—No obstante que la existencia no es crecida ninguna mejora hemos observado en el mercado y no la presumimos en razon de las referencias que nos hacen los mercados exportadores.

Recibimos ocho cargamentos últimamente, cuatro de ellos del Rio de la Plata por los buques «La Plata» y «Feliz Americano» directamente y «Santa Cruz» y «San Pablo» por via de Rio Janeiro; los cuatro restantes son del Rio Grande.

Los precios por los del Rio de la Plata han sido de 5$200 á 5$500; y la nueva aun cuando no pasó de este último precio, en razon de ser poca cantidad, fueron vendidas algunas arb. hasta 5$600.

Del Rio Grande el precio por la del buque «Argos» fué á 5$500 hasta 6$, mientras su competidor el «Guilhermina» ha vendido carne buena á los precios desde 5$ hasta 5$800.

Pernambuco.

11 de Marzo de 1871.

Carne de tasajo—Apenas entró la «Dolores» con 12,000 arb. procedente del Uruguay que seguirá para la Habana. Apesar del poco consumo de la quincena que fué de 30,300 arb., los precios tomaron favor, quedando el depósito en puerto reducido como sigue: Del Rio Grande del Sud 13,500 arb. que se detallan de 3$700 á 5$400 reis la vieja, y de 5$800 á 6$ reis arb. la nueva. Del Rio de la Plata 18,500 arb. que se detallan de 3$500 á 4$400 la vieja, y de 5$ á 5$600 reis arb. la nueva.

Barcelona

Febrero 22 de 1871.

Cueros—Continúan escasos de consumo y sobre todo de clases buenas. Durante la quincena pasada se han vendido sobre 3600 Buenos Aires, resto del cargamento por «Felisa» á la corriente, al precio de 36 1/2 41 contado. El mercado cierra algo mas encalmado momentáneamente. Se aguardan 3 cargamentos de Buenos Aires.

Derechos—N. 3,600 esc. 60 1/2.
[illegible]—E. 4,000 id. id. 41.

Revista comercial para «El Siglo.»

Havre 17 de Febrero.

BUQUES LLEGADOS DEL PLATA DEL 16 DE ENERO Á FEBRERO 15.

BURDEOS—El 9 de Febrero, de Montevideo y Buenos Aires, «Cordillera» (vapor).

MARSELLA—El 13 del mismo, del Plata, «Isabella» (vapor).

LÓNDRES—Del 8 al 15 del mismo, del Plata, «Sedwell Jane» «Bedfordshire».

LIVERPOOL—Del 7 al 14 del mismo, de Montevideo y Buenos Aires, «Belgrano», «Andes» (vapor) «Tycho Brahe» (vapor), «M. A. Nelson», «Nova Scotian» (vapor) «Victorious», «Oreste.»

GLASGOW—El 15 del mismo, del Plata, «Andes» (vapor).

AMBERES—El 9 del mismo, de Montevideo y Buenos Aires, «City of St. Araph», «Auguste Tridge.»

CORK—Del 8 al 12 del mismo, de Montevideo, «Iris», «Mario Polos», «Evangeline».

ABERDEEN—El 9 del mismo, de Montevideo, «Villia Lass.»

FALMOUTH—Del 9 al 13 del mismo, de Montevideo y Buenos Aires, «Archos», «Union», «Catterina Padrones», «Telegraph».

GIBRALTAR—Del 1 al 2 del mismo, de Montevideo y Buenos Aires, «Palamos» de Tarragona á Buenos Aires «Isabella» (vapor) de Buenos Aires á Marsella.

SOUTHAMPTON—El 10 del mismo, del Plata «Pascal» (vapor).

CADIZ—Del 5 al 7 del mismo, de Buenos Aires «Hildegonde», «Rivadeo».

FLESSINGUE—El 13 del mismo, de Buenos Aires «Minas», «General Notti».

QUEENSTOWN—Del 11 al 13 del mismo, de Montevideo, «Destino», «G. B. d'Astes».

ST. JOHN—(P. R.)—El 13 del mismo, de Buenos Aires, «Frasquita».

GÉNOVA—El 11 del mismo, de Montevideo, «Teresa».

MATANZAS—Del 16 al 20 de Enero de Buenos Aires, «Fermina», «Triunfo».

CÁRDENAS—El 17 del mismo, de Buenos Aires, «Luisa».

NEW-YORK—Del 30 al 31 del mismo, de Montevideo y Buenos Aires, «Uruguay», «C. Littlefield.»

BARBADAS—El 19 del mismo, de Montevideo, «Marguerite d'Anjou.»

GRIMSBY—El 15 de Diciembre, de Buenos Aires para Goole, «Anita.»

ALGOA BAY—El 29 del mismo, de Buenos Aires, «Parrea.»

MAURICIO—Del 18 del mismo á Enero 1.º, de Montevideo y Buenos Aires, «Solferino,» «Ocean,» «Emilienne,» «Wye,» «Glaneuse.»

BUQUES SALIDOS PARA EL PLATA DE ENERO 26 Á FEBRERO 15.

BURDEOS—Del 7 al 13 de Febrero para Buenos Aires y Rosario, «Pelerin,» «Belair,» «Tropique.»

MARSELLA—Para Montevideo y Buenos Aires, «St. Pierre,» «Amiral Trehouart.»

LÓNDRES—Para Buenos Aires y Rosario «Luise Jeanne,» «Natrona.»

CADIZ—Del 29 de Enero á Febrero 6, para Montevideo y Buenos Aires, «Leonardo da Vinci,» «Emmanuele,» «Flor del Mar,» (con averías), «G. Mamela,» «Hermann.»

AMBERES—El 9 de Febrero para Montevideo, «Bessie.»

SWANSEA—Del 6 al 11 del mismo para Rosario y Montevideo, «Anne Dymes,» «Argo.»

FALMOUTH—Del 8 al 9 del mismo para Montevideo y Buenos Aires, «Madeleine,» «Sharon.»

GASGOW—El 8 del mismo para Buenos Aires, «Tiesbire.»

GRAVESEND—Del 12 al 14 del mismo para Rosario, «Natrona,» «Louisa Jeanne.»

ST. NAZAIRE—El 10 del mismo para Montevideo, «Karikal.»

CETTE—El 7 del mismo para Buenos Aires, «Magdalena T.,» «Helios,» «Carolina.»

DEAL—El 15 del mismo para Montevideo, «Bessie.» LIZARD—(Allargo) El 15 del mismo para Montevideo, «Mary Jones.»

BARCELONA—El 31 de Enero para Montevideo, «Dario,» «Marina.»

PORTLAND—El 25 del mismo para Buenos Aires, «Ella.»

NEW-YORK—El 28 del mismo para Montevideo, «Anna Saunders.»

MATANZAS—El 26 del mismo para Buenos Aires, «Odela.»

PENSACOLA—El 26 del mismo para Montevideo, «E. Shultz.»

FERNANDINA—El 26 del mismo para idem, «Prudentia.»

BUQUES Á LA CARGA.

BURDEOS—Para Montevideo y Buenos Aires, «France et Plata,» «Alphonsine,» «Maria Augers,» «Mondelis,» «Lafontaine» (vapor.)

MARSELLA—Para Montevideo, «Louis Julian,» «St. Pierre,» «Nicolas Cezard,» «Esperance,» «Méro de Famille.»

LÓNDRES—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario «Alka Gray,» «Tricolor,» «Berthe,» «Louisa,» «Adieu.»

LIVERPOOL—Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario, «Emblem,» «Cuba,» «Lillesand,» «Alemania,» «Frank Wilson,» «Ravenscliffe,» «Wm. Melhuish,» «D. Diegos,» «Lizzie Dalglish.»

NEWPORT—Para Buenos Aires, «Union,» «Lady Gwendolyn.»

CARDIFF—Para Montevideo, «Maria Margretha.»

CARGAMENTOS EN VIAJE.

Aurora, salió de Burdeos para Montevideo con 2250 bords. vino, 42 barriles y 436 cajs. cognac, 520 idem ajenjo, 499 id cerveza, 120 id vermouth, 50 id agua de Vichy, 120 id aceite, 44 id agua mineral, 31 id líquidos, 15 barriles vinagre, 93 cajs. ciruelas, 25 bolsas, 40 cascos tapones, 8 barriles confituras, 20 cajs. vidrios, 42 id fósforos.

Yaly, salió de Burdeos para el Rosario con 1206 bords. vino, 3 pipas y 188 cajones coñac, 50 id ajenjo, 163 id vermouth, 40 id vino, 12 id licores, 30 id aceite, 25 id ciruelas en aguardiente, 25 id quincallería, 9 id sombreros, 58 id confecciones, 4 id tejidos, 15 id escobas, 1 caja queso.

Belair, salió de Burdeos para Buenos Aires con 1121 bords, 1300 cjs vino, 15 id vermouth, 50 id kirsch, 2 id relojes, 1 tarro grasa, 20 id betun, 10 id guisantes, 4 id albóndigas, 14 id salchichas trufadas.

Oswingo, salió de Cardiff para Buenos Aires con 530 rails y 505 tons. coke.

Anne Dymes, salió de Swansea para Rosario con 500 tons. carbon.

BUQUES ENCONTRADOS.

El 7 de Diciembre en 1° lat. N. y 83° long. O., *Remington* de Calcuta á Buenos Aires.

El 11 de Enero en 23° long. O., *Norman* de Liverpool á Buenos Aires.

El 13 del mismo en 31° 8' lat. N. y 31° long. O., *Contes* de Buenos Aires á Falmouth.

El 22 del mismo en 3° lat. N. y 30° long. O., *Duchess of Sutherland* de Buenos Aires á Falmouth.

El 31 del mismo en 8° 50' lat. N. y 25° 40' long. O., *Bossuet* de Burdeos para el Plata.

El 1.º de Febrero al largo de Gibraltar *Erato* de Marsella á Buenos Aires.

NOTICIAS MARÍTIMAS.

Se telegrafía de New-York con fecha 9 de Febrero—El *Sarah Harris* en viaje de Anapolis á Buenos Aires recaló en St. Thomas haciendo agua.

Escriben de St. Thomas con fecha 28 de Enero—El *E. A. Souder* en viaje de St. John á Montevideo recaló aquí haciendo agua, ha sido condenado y vendido. Su cargamento de pitch pine será llevado á su destino por el *Quatre Sœurs*.

CHARLES LEMAILLE.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 24.

G. y Grimm 3 fdos. paño, 1 id pañuelos—J. Latour 1 cj jergas, 1 id cintas, 1 id sombreros—D. Stokes 1 cj zaraza, 3 fardos bayeta, 6 id paño, 2 cj id 3 id casimiras, 14 pañuelos, 1 id tibet, 2 fdos. lienzo, 1 id grano de oro, 1 id damasco, 1 cj merino, 2 id piel de lobo, 1 id madras—Maltmann 1 cj cortes pantalon, 1 id relojes, 1 id falares, 2 id bombasí—Ugo y ca. 22 cj. casineta, 1 id sacos de paño, 2 id paño, 4 id pañuelos, 1 id tricot, 3 id zapatillas, 1 id damasco, 1 id miriñaques—Glover y ca. 1 fdo. lienzo, 2 cj madras—Folle y ca. 1 cj colcha, 2 id camisas—E. Quinke 1 cj pañuelos, 1 id obra de bronce, 2 cj zapatos, 1 id chaquetones—J. Veervers 1 cj ropa hecha, 1 id lienzo, 1 fdo. listado—Moller 16 cj. giebra—E. Courras 26 cj. muebles—Barnett 48 bts. merces—Feher 1 cj género para vestido, 1 id lana para bordar—C. y Pino 238 cs. café, 60 rollos tabaco—C. Smith 2 cjs celsa—L. Dagnerre 1 cj sombreros—Belgrano 1 cj miriñaques—B. y Amezaga 1 cj cueros, 1 id cucharones, 2 idem planchas á vapor, 1 casco maggos de hacha, 1 id perchas, 1 cj jabon, 169 cebotes posita, 1 casco martillos, 1 id barrenas, 2 ejs cuchillos, 4 id tetreras composicion, 1 id tijeras, 1 id limas, 1 id cubiertos, 1 casco cerraduras, 1 id argollas, 22 cjs hachas, 1 id esperias—B. Barclay 1 c. comisos—A. Rabe 2 cascos vasos—Fels 1 cjs terciopelo—Barnett 3 cjs tela para poncho—A. Cardoso 20 latas y 26 rollos tabaco—Decares 3 cjs casimir—Shaw 1 cj espuelas—Menet 2 cjs tartan, 1 id escobes, 1 id rebozos—Dellatoppa 30 cajones tinta—Dafrecheu 39 bordelesas vino—Gorostiza 30 bordelesas vino—Zabalua 50 bords vino—A. Cibils 58 cjs bacalao—A. Garcia 209 damajs ginebra—Carrau 19 1/4 vino—Jaureguiberry 25 bords vino—P. y Galli 19 bls coñac—C. y Pino 4 pipas, 4 1/2 id vino—Bell y ca. 393 barras 64 atados y 316 chapas fierro—Beretta hnos 1 casco sierras, 1 fre tachuelas, 4 cjs muestras—Bemberg 2 fdos lienzo, 7 cjs zaraza, 4 fdos madras—Cranwell 1 cj jabon—Palmer 50 1/3 yerba—Isaac 1 casco lavatorios de fierro, 4 cj teruillos, 4 id pasadores, 1 casco frenos—Mac-Lean 1 paquete muestras, 2 cjs medias, 1 id rebozos, 1 id camisetas—Maltmann 1 cj cortes casimir—Mac Lean 2 cjs género para vestido—Brownell 1 cj paño piloto.

Descarga á despacho—Dia 24.

Banco de Lóndres 4 cj billetes de banco, 11 id pa-tacones en plata—Baschenthal 150 fanegas sal—Schulz 6 sacos café—Marini 19 pipas caña—Reybaud 1,000 piés maderas—Castelli y ca 60 atados chapas—Farriols 199 cjs grasa—G. y Pino 110 1/3 yerba, 200 1/3 id—Berro 16 pipas vino—Lamaison 14,050 baldosas, 17,000 id—Podestá é hijo 25 chapas—Towers 131 lujes para carreta—Bercadi 4 cajones acero, 2 bts mes—Villarino 7 rollos alambre, 6 bts mes—Asociacion del Gas 84 cascos de fierro—A. Rubio 10 cjs latas—Etechepare 6 bords galleta.

Descarga á depósito—Dia 24.

Carrera 135 cajones almidon—M. y Regalis 25 sacos porotos, 20 idem trigo, 65 idem semilla de alfalfa, 200 idem nueces—C. y Pino 24 1/4 vino seco—Farriols 10 cajones grasa—Flores y ca. 50 cajones pasas, 25 idem aceite—Marini 300 bolsas harina—T. Isaac 3 bultos mercancías—Daguid 6 idem idem—Bonomi 1 idem idem—Marini 500 bolsas harina.

Reembarco—Dia 24.

Para Rio Grande—Por Lombardini 6 bls tiza—Mac Lean 3 cjs muestras, 28 id meres.

Para Gualeguaychú—Por Marial 72 cjs vermouth, 58 id ajenjo, 4 1/2 bolsa arroz.

Para Paisandú—Por Decares 1 cj aceite de olor—E. Fynn 20 1/2 beas café—Ugo 1 cjs frazadas—Bemberg 2 cjs zaraza.

Para Santa Fé—Por G. y Puccio 80 beas azúcar, 112 id yerba—J. Jones 200 cjs almidon—Farriols 18 cjs papas.

Para el Salto—Por M. y Dauber 141 bayeton—Glover y ca. 1 id bayeta—M. M. Gonzalez 1 cj bon—Bemberg 5 1/4 lienzo—E. Castellanos 50 1/2 latas y 9 rollos tabaco—J. Browell 1 cj madapolan—V. Alvarez 4 1/2 pipas caña—Rosen 1 cajon pantalones, 1 idem sacos, 1 id cortes de casimir—T. Deguid 1 fardo pellones—Barnett 3 cajones hilo, 1 idem coco—L. Dupuerre 1 cj pasamanería, 3 id zaraza, 1 cajon gorras, 1 id adornos, 1 id sombreros, 4 id zuecos, 2 id camisas—Proudfoot 4 fardos listado, 4 cj madras, 1 fardo lienzo, 1 cj zaraza—por Leunda hnos 4 fardos lienzo, 12 cj zaraza, 1 id tartan—por M. y Garalbo 20 bord vino, 225 atados hierro, 1 cj estoperoles—por Seijo 1 cj madras 8 fardos lienzo, 1 id camisas 2 id bayeta, 2 cj sombreros, 3 id hilo, 2 fdos paño, 1 cj chaquetones, 6 cj zaraza—por Decares 1 cj capas, 1 id sombreros, 3 id camisas, 1 id aceite, 2 id chaponas, 2 id trojes—por B. y Amezaga 8 cjs calzado, 1 casco planchas, 10 cjs conservas, 2 cascos frenos, 1 id baldes—por Irisarry 3 cjs zaraza, 1 id cobertores, 1 id frazadas, 1 cj tibet, 1 cj sacos, 2 id calcetines, 2 id paño 1 id botines, 1 id madras.

Para la Concordia—por Gorostiza 12 cjs ajenjo, 65 barricas azúcar, 10 1/4 id vino, 20 cjs bacalao, 27 rollos tabaco—por Bemberg 1 cj fulares 1 id camisetas, 5 fardos lienzo, 2 cjs. zaraza, 1 idem lienzo, 6 idem calcetines—Maltmann 4 cjs. mercancías, 12 id. bitter—Reybaud 100 damajs. anisado, 30 pipas vino—Cardozo 26 latas tabaco, 24 id. id.—Junca 1 cj. alemanisco, 1 id. cobertores—Drabble 3 fardos madras—Glover 1 fardo lienzo, 1 cj. ponchos—Leunda hnos. 18 cjs. mercancías—Ugo 2 cjs. madras, 1 fardo listado—Folle 1 cj. paletos, 2 id. calzado, 1 id. pañero para vestido, 2 id. zarazas, 1 fardo y lones—Rosen 2 cjs. sacos de paño, 1 id. pantalones, 2 id. rebozos, 1 id. fajas—Farriols 3 cjs. papel, 104 id. vermouth.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de ultramar—Dia 23.

Buenos Aires el 22 del corriente, vapor ing. «Astarte», á J. Scarnichia con frutos.

DIA—24.

Salto con escalas, vapor paquete inglés «Silex», de 350 tons., capitan Goldie con 10 pasag., á M. L. Barreto y ca con—á C. S. de Moratorio 1 fulto con una encomienda.

Salto el 22 del corriente, vapor italiano «Vesubio», de 300 tons., capitan Luis Deluchi con 12 pasageros, á Fraga y hno con—á Gomez Uriarte y ca 1207 cueros vacunos secos, 70 fardos y 54 bolsas lana, á Maderna Regalia y ca 4 fardos bolsas vacias, á Luis Puig hnos 451 cueros vacunos secos, 13 bolsas lana, 54 id cerda, 2 fardos id, 11 atados cueros lanares, 1 bolsa plumas, á Perez y Correa 716 cueros vacunos secos, 1 fardo cerda, á Emilio Fernandez 817 cueros vacunos secos, 2 fardos cerda, 78 id lana, á Guerra Romero y ca 58 fardos lana, 648 cueros vacunos secos, 1 caballo en pié.

Valparaiso el 22 de febrero, fragata francesa «Saint Pierre», de 775 tons., capitan Meguiot con 20 de trip., á A. Maderna Regalia y ca. con 11632 sacos harina, 1319 id cebada, 112 id trigo, 752 id papas, 120 barricas id, 46 cjs id, 307 sacos semilla de alfalfa, 900 id nueces, 125 sacos porotos, 2 btos encomiendas.

Barcelona el 3 de enero y de Málaga el 27 del mismo, polacra española «Josefa», de 163 tons., capitan Juan Marisiany con 12 de trip., á E. Ochoa hijo y ca. con 197 pipas, 36 medias y 20 cuarterolas vino tinto, 80 cuarterolas vino blanco, 30 barriles pimenton, 25 cjs almendras, 110 id aceite, 1600 id pasas.

Rosario de Santa Fé, el 22 del corriente, vapor inglés «Adeles», á Felipe H. Iglesias, con 60 pasajeros. Rio Janeiro, barca francesa «Elizabeth», á la órden, con cal; siguió para Buenos Aires.

Burdeos el 25 de febrero con escala en Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 19 del corriente, vapor francés «Gironde», de 2266 toneladas, capitan Enrique de Somer con 124 de tripulacion y 143 pasajeros, á J. Charry con 60 bordelesas vino, Lafont 4 fardos géneros, á C. Behrens 2 bultos mercancías, á Courras Stewart y ca. 1 cajon mercancías, 12 idem mercería, á Wedekind Fehr y ca. 1 cajon sederías, á Caugalimon 3 cascos vino y vinagre, 4 F. Durbec 1 cajon guantes, á Maltmann y ca. 1 cajon relojes, 2 idem sederías, á Francisco Veiga 2 cajs calzado, á Chalie y Jouve 1 cajon mercancías, á Hagon hnos 40 bordelesas vino, á Luis Duplessis 6 idem idem, á Le-Hir Barnett y ca. 100 id id, á Marquet 3 cjs ropa y géneros de lana, 3 fds. merces, á Domingo Lamolle 5 cjs sederías, á Bemberg Heimendahl y ca. 6 cjs seda de coser, á Victor Jacob 100 bords vino, 1 cj cobre y calzado, á Julio Paulet hijo 1 bulto árboles, á José Dellatoppa 1 cj limparas, 3 id sombreros, á José Zunino 1 cj plantillas de alpargatas, á Mariui y ca. 200 bordelesas vino, 26 cajones alpargatas, á S. Gysler 10 bordelesas vino, á M. Petit Gally y ca. 100 cjs sardinas, 24 id. alpargatas, 40 bords vino, 10 cajs rapé, 14 id cerraduras á P. J. Iriarte 8 fardos alpargatas y plantillas de id, á J. Lataillade 58 bords vino, á I. A. Riguelme 10 bords vino, 16 cj coñac y vino, á Meiffre 1 cj géneros de lana, á J. Serajuria 4 cjs plantillas de alpargatas, á Josefina Michal un cajon calzado, á Recha F. y Berro 4 cj ropa, libros y rapé, á Fermepin 1 cj papeles, á Conceigao y ca. 1 cjaruear, á Camino y Pino 2 cjs jarabe y drogas, 2 id azúcar, á Onofre Triay 20 fds tabaco, á J. Duffard 100 bords vino á J. Poujouel 1 cj ropa.

Carga de Rio Janeiro—á Camino y Pino 235 sacos café, 60 rollos tabaco, á Manuel Artagabeytia 200 sacos café, á Francisco Secco 14 cajones guayaba y 4 M. Lahuero 2 cajs mate, á Franklin Palmer 50 medias barricas café molido, á Luis Antonio Cardozo 26 rollos tabaco 50 latas id á M. L. Barretto y ca. 1 cj mercancías.

Entradas de cabotaje—Dia 24

Maldonado el 23 del corriente, pailebot nacional «Velox», de 30 tons., patron G. Herrera, con 5 de trip. á B. Melian con 60 tons. piedra cal.

Fray Bentos el 20 del corriente, goleta nacional «Milanesa», de 50 tons. pat. José Parodi, con 7 de trip., á Fraga hnos con 40 carradas carbon, 90 id leña.

Paysandú el 18 del corriente, zumaca italiana «Buen Padre», de 61 tons., pat. Fortunato García, con 6 de trip., á E. Sarda con 151 cueros vacunos secos, 2152 id lanares, 271 bsas lana, 12 id cerda, 4 bsas sebo, 2 btos bsas vacías, 2 bsas plumas de avestruz.

Carmelo el 23 del corriente, goleta nacional «Flor del Cármelo», de 52 tons. pat. J. Ibarbo, con 7 de trip. á Passano é hijo con 15 carradas leña, 550 fanegas trigo, 1065 arb. lana, 423 cueros ve. secos, 3 id de potro id, 630 id lanares, 1 bsa id.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑÍA DE ZARZUELA

FUNCIONES EXTRAORDINARIAS

Para el sábado 25 y domingo 26 de Marzo de 1871

SÁBADO 25

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

EL JURAMENTO

Desempeñada por la Sra. Segura, Sta. Alcántara y los señores Assot, Carbonell, Sans, Aldá, Jarques y coro de ambos sexos.

DOMINGO 26

Atendida la gran aceptacion que obtuvo en su primera representacion, se pondrá por segunda vez [illegible]

MEMORIAS DE UN ESTUDIANTE

En la que tomarán parte la Sra. Segura, Sta. Alcántara, Sra. Estaña [illegible] y los Sres. Carbonell, Sans, Aldá, Jarques, D. Pedro, Sotina Assot y coro de ambos sexos.

Á las 8 1/4

Nota—El miércoles próximo, á beneficio del Sr. Vendrell «Los diamantes de la Corona».

Otra—Una temporada cómica en el teatro Cibils.

La empresa, que ha obtenido un solo momento [illegible] para poder dar todo la importancia y lucidez que exige el espectáculo por falta de tan respetable público, da abono teatral [illegible]

Contando con un nuevo repertorio de zarzuelas que acaban de estrenarse con el mas brillante éxito en todos los teatros de España, abrirá una temporada de 24 funciones la cual empezará el domingo de Pascua, 2 de Abril.

Cuando á la vez cuenta con un abono de zarzuela, guarda-ropa alto y hace que en todo momento se den las mejores y mas esperadas funciones, de primero lo que publica y por el decoro del Director.

La empresa exige, desde ahora que es debido á su presentacion que dé una ocasion á asegurar con su escogido repertorio, de esta época y sobre todo que así es el antiguo [illegible]

LISTA DE LAS ZARZUELAS RECIBIDAS Y QUE SE ESTRENARÁN EN CIBILS

Genaro el Gondolero; Pan y Toros; de espectáculo: Cañitas de Baco, de gran espectáculo; Campi y la Cantinera; Quien manda manda; La Escuela de los Pobres; Oro de Capitan negrero; La Roca de [illegible]

La empresa se hace un honor al anunciar que ademas de estas obras que merecerán en los carteles [illegible]

ALCÁZAR LÍRICO

THÉATRE FRANÇAIS

Samedi 25 Mars 1871

COMPAGNIE NORD AMERICAINE

Avec le concours de la

COMPAGNIE FRANÇAISE

Grand Intermède

Mr. Briant, Dumanoir, Alphonse, Cloret et Coulerin.

LA BOITE ET LA BAGUE MYSTERIEUSES

Par Mr. Charles Deverdie.

LA PERLE DE LA CANNEBIERE

Vaudeville en un acte.

LE VOL DE MERCURE

Exercices de voltige sur le trapèze exécutés par Mlle. Nathalie, Adela et Mr. Deverdie.

LE BOUQUET

Grande Intermède chorégraphique réglé par Mr. Gobillot, dansé par Mlle. Cartotta, Mr. G. Gabilot et Eoufé de corps de ballet.

A Finale.—Les Idées de Madame; «Le Royaume des femmes». L'orchestre sous la direction de Mr. Rochard.

A 8 1/2 heures.

REMATES

Montes y Voevers

Atencion!—Importante remate de las riquísimas alfombras que adornaban los espaciosos salones de la casa en el bajo de la calle de Solis n. 96. [illegible]

El lunes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de las riquísimas alfombras de terciopelo, tripé y Bruselas [illegible]

A toda prueba y dinero de contado. 1917.

Por el mismo.

De mercaderías por cuenta de varias casas introductoras en su casa calle del Rincon [illegible] 2019

J. G. Previtali

Remate Montevideano

Importante de cuatro solares en la Figurita con 4000 varas cuadradas [illegible]

El domingo 2 de Abril, tendrá lugar el remate arriba mencionado, [illegible]

La bandera indicará el lugar del Remate. 1812

Florencio Escardó

Por órden de la empresa particular «La Comercial» continuacion del remate del 19, en que se vendió 3 horas y media!

Queda lo mejor por vender!

HOY sábado y domingo 25 y 26 del cte. se acaba el remate baratio. [illegible]

La venta será en el paraje. 1863.

Rossell, Moratorio y C.ª

Grande é importante de porcelana y ferretería.—En su casa, 23 de Agosto, 22.

El lúnes 27 y martes 28 del corriente, á las 12 en punto del dia, por órden de una casa introductora, empezará la venta de un variado surtido de porcelana fina cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo.—Un selecto surtido de ferretería, cristalería y juegos de platina ingleses para thé y café. 1781

Romaña y C.ª

En su casa, calle Zavala, 73.

El jueves 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de muebles, en el detalle de los cuales [illegible] 1815

Por el mismo.

Importante de ferretería y cristalería.—En su casa, Zavala, 73. Al martes 28 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un grande y variado surtido de artículos de ferretería y cristalería.

El detalle por los carteles de costumbre. 1813

Por el mismo

Atencion al importante remate con un año de plazo á recibir en papel de Crédito Hipotecario, Banco Mauá etc. ó moneda corriente.

El domingo 2 de Abril á las 4 de la tarde, se procederá á la venta de una hermosa casa quinta con agua corriente. [illegible]

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del rematador, calle de Zavala 73. 1827

Benito Lusiardo

Importante para los que quieran emplear bien su dinero, de una productiva propiedad con quinta, [illegible]

Por el mismo

Gran remate de un terreno situado en el paraje denominado «Pedro» [illegible]

Nota—La bandera indicará el local del remate. Para mas informes, al escritorio del rematador, Rincon 68. 1791

Sosa Diaz y Valdez

De mercaderías inglesas, francesas y alemanas.—En su casa calle Rincon 34. [illegible]

Por el mismo

Judicial—de las existencias de la casa perteneciente al concurso de D. Anacleto Pereira.—En la calle Durazno n. 160 y 161—por órden del Sr. Juez de Comercio y cuenta de quien corresponda. [illegible] 1872

Cárlos Pieri y C.ª

Del almacen de negocio conocido por el de la *Lavandera* sito en la calle de Agraciada 264 esquina á la de las Quintas. [illegible]

Luis C. Franco

Judicial—En la Plaza Independencia de dos carruajes y un herraje. [illegible] 1936.

Por el mismo

Judicial de muebles—En la calle de Cuareim núm. 217. [illegible] 1933

Orgaz y Castro

De mercaderías para liquidar por órden de varias casas introductoras.—Zavala, 92.

El lúnes 27 de Marzo, á las 12 en punto, se dará principio á la venta de un bien surtido de artículos de lencería para tienda, mercería y sastrería. 1903

Rossell y C.ª

De calzado inglés, francés y alemán—en nuestra casa Misiones 160. El lúnes 27 á las 12 en punto se procederá á la venta de un gran surtido de calzado. 1810.

Por el mismo.

Grande é importante de mercaderías inglesas en la casa introductora de los Sres. Hales Mitchell y ca. Colon n. 25. [illegible] 2002.

Ruano y Gomensoro

Incendio de comestibles y bebidas—En nuestra casa calle Piedras 90.

El Martes 28 á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura de una partida de comestibles y bebidas. [illegible] 1903.

Por el mismo

Incendio de ricos muebles—Calle de la Rampla, n. 63, entre las calles Zavala y Misiones, frente á los depósitos Caparro. [illegible] 1875

Por el mismo

Incendio notable—De un variado y rico surtido de muebles de Hamburgo, lo mas selecto que se ha introducido, por pedido expreso en el mismo. [illegible]

La venta empezará el Viérnes 31 del corriente y seguirá en los dias de la semana próxima por no haber espacio suficiente para casa. [illegible] 1999

Emilio Castellanos y C.ª

Importante de una finca y terrenos de la propiedad de doña Josefa Bralo y Zanetti, por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario. [illegible] 1610

Por el mismo

Importante de ferretería, loza y cristalería—En su casa Colon 45 y 45. De plazo de cinco meses. [illegible] 1910

Moratorio hnos.

En la calle del Uruguay, número 251

El martes 28 del corriente se venderán á la mas alta oferta, una parte de las existencias del café y confitería denominado de «Pobre Luis», por tener que trasladar el dueño de este establecimiento á otra, calle de Santa Teresa, n. 129. [illegible] 1927

Mateo Astengo

Sociedad la Fortuna.

Gran remate de valiosos terrenos. En la Aguada, calle de la Agraciada y Colombia, pasando la plaza del General Flores. [illegible] 1818

Juan Robles

Importante remate judicial del café titulado «El duque de la Victoria», calle del Uruguay, n. 7 y 9. [illegible] 1916

Francisco Gibbs

Remate Judicial—Por órden del Sr. J. L. de Comercio. [illegible] 2000

AVISOS Y ANUNCIOS

La Zarzaparrilla de Ayer

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

e.15-1p.

UN GRAN REGALO

4,000 PESOS

El dueño del baratillo de calzado de la calle del 18 de Julio, núm. 180, regala á sus compradores bonos de la sociedad Proteccion Mútua, los cuales esta cambia por jugadas de lotería que cada mes se ha de sortear y cuyos premios son de uno á cuatro mil pesos. Quién con este positivo regalo no se apresura á comprar del nuevo y elegante surtido de calzado que se acaba de recibir de las mejores fábricas de Europa? Esta es una nueva y positiva sorpresa que ofrezco al público en general y á mis numerosos favorecedores en particular.

Antonio Vidal.

e—perm

LOG.·. CAP.·. FÉ

Se reune el martes 28 á las 7 y media de la noche para celebrar una ten.·. econ.·.

m25-2p El Sec.·.

Colecturía General

AVISO

Queda transferida la presentacion de las propuestas para el blanqueo de la Aduana y los depósitos de Herrera y Capurro, para el lúnes 27 del corriente á las 12 del dia, por ser fiesta el indicado para este objeto en el aviso de fecha 20 del que rije.

Montevideo, Marzo 24 de 1871.

m25-1p

LONDON CLUB PORTO

1815

De esta marca de vino de Oporto, así como vino de Madera de primera clase, todo en cajones: hay en venta en el depósito de vinos finos de F. Reissig, calle de Cámaras n. 82.

m.25 4p

Regia Legazione d'Italia

Le notizie ogni giorno più desolanti che giungono da Buenos Aires sulla terribile epidemia che sparge la strage e la miseria in quella città e specialmente fra gli abitanti italiani, ci fanno sentire l'urgenza e c'impongono un sacro dovere di soccorrere que' nostri compaesani colla generosità e prontezza richiesta dalla grandezza del loro infortunio.

Questo sentimento e questo desiderio di fraterna carità da molti espresso, sta nel cuore di tutti; e si è col fine di agevolarne il compimento, che il sottoscritto invita i suoi concittadini a voler fare le loro offerte di soccorso, avvisando che saranno ricevute nella Cancelleria della Regia Legazione, e il denaro mano che incassi sarà passato senza ritardo a Buenos Aires per l'oggetto cui è destinato.

Frattanto sarà opera efficacissima a meglio riuscire in questa pia impresa se si costituissero speciali commissioni di soccorso, all'oggetto di prestar la loro cooperazione a quelle già esistenti in Buenos Aires.

Montevideo, 24 Marzo 1871.

Il R.° Incaricato d'Affari d'Italia.

G. B. Raffo.

m.25-8p.

†

DOÑA JUANA LAZAGA DE MANCINI.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 24 de Marzo de 1871.

El Comandante D. Leopoldo Mancini, D. Juan M. Mancini, D.ª Concepcion Mancini, su nieta, sus tios y demás deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan asistir al entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria calle de la Florida núm. 32

SOCIEDAD SUIZA

DE MUTUOS SOCORROS

ASAMBLEA GENERAL

El domingo 2 de Abril en el hotel de Génova plaza Independencia á la 1 de la tarde.

Los asuntos importantes á tratarse hacen esperar que ninguno socio faltará—Para facilitar los á atrasados el infrascrito se encontrará el mismo dia desde las 10 de la mañana en dicho local adonde podrán ponerse en regla.

m. 25-7 p. *D. Chiffelle*, presidente.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que el Sr. Ciarrulli ha comprado la fonda que tenia en el Paso del Molino, y el que tenga cuentas con dicho establecimiento las presentará en el término de tres dias, á pasarlo de este aviso, y no oye reclamacion de ningun respecto—Paso del Molino, Marzo 25 de 1871.—*Alejandro Fabiano—Santiago Cianeri.* m25-5p

Volanta en venta Hay una de seis asientos y con muy poco uso, con sus arreos correspondientes para dos caballos, se vende la misma en un cambio con otro de menor órden y de mas uso. Informes, dirijirse calle Misiones, n. 103. m25-8p

Società DI MUTUO SOCCORSO DEGLI OPERAI ITALIANI—Dovendosi effettuare il trapasso dei resti esistenti nel Tumulo N. 119 destinato, la Commissione Direttiva previene gli interessati che al loro famiglia, che il giorno 10 di aprile si procederà a detta operazione.—Per la Commissione Direttiva, il Segretario *Ricaldoni.* m.25-12p.

Cocinero ó mucamo Se ofrece uno. Informes dirijirse en esta imprenta con las iniciales S. J. F. m25-5p

Tortells á lo Prusien En la confitería frente al teatro Cibils, calle de Ituzaingo, núm. 31. m25-5p

Ama de leche Se ofrece una, italiana, para criar en su casa ó en la de los interesados; ocurrir en la calle del Uruguay, n. 285. m25-3p

Platero y dorador En la calle 25 de Mayo, 131. Se ofrece para platear ó dorar cualquier cosa; avisa al público que lo quiera favorecer. m25-5p

Convocatoria Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion Dr. D. Lindoro Forteza, se convoca á todos los acreedores de D. Bernardo Parmajé á una reunion general que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las tres de la tarde en la Sala del Juzgado calle Misiones 223, con el objeto de ser impuesto de la cesion de bienes que ante el mismo ha hecho dicho señor, y adoptar las resoluciones que correspondan.—Montevideo, Marzo 24 de 1871.—*Gervasio Muñoz*, Escribano Público. m.25-3p.

Judicial De mandato de D. Roberto Wilson Juez de Comercio del concurso formado á D. José Benito Cruces, cita á todos los acreedores del referido concurso á una reunion que tendrá lugar el dia tres de Abril próximo á las doce del dia en la oficina del Juzgado de Comercio, calle de Zavala n. 124, para proceder al nombramiento de síndicos y rendicion de cuentas de los salientes, reconocimiento de créditos y demas. [illegible]—Montevideo, Marzo 25 de 1871.—*Justino Gonzalez*, Escribano público. m.25—6p.

Judicial De mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha cuatro del corriente mes y año, se cita, llama y emplaza á D. Felipe Amarillo, para que dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente, comparezca por sí ó por conducto de apoderado instruido y expensado, á estar á derecho, en los autos que sigue D. Ramon Puig y Lamas por la sucesion de D. Juan José Duran con dicho señor Amarillo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 15 de 1871.—*Martiniano Moulia*, escribano de Cámara. m.25-6p.

Casimires y Paños En la calle Sarandí n. 173 se encuentra un grande y variado surtido de paños y casimires nuevos y de colores á precios sumamente equitativos. Tambien hay cuantos casimires de invierno propios para traje de niños á trece reales vara. m.25-5p.

Edicto Juzgado Ordinario—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. E. Peña, para que en el término de tres dias á contar de la publicacion del presente Edicto, comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la causa que le ha promovido doña Ceferina Gonzalez. [illegible]—Montevideo, Marzo 21 de 1871.—*Martiniano Moulia*. m.25-3p.

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo; es en una casa tranquila; á un precio módico. Convencion 7. m25-3p.

Se vende un café con todos los útiles necesarios en la calle Perez Castellano 79. m25-8p.

Quinta série DE TÍTULOS HIPOTECARIOS—Se desea comprar una cantidad grande, y se pagará un buen precio. Hay una série de 5,000 pesos que se permuta con garantía de títulos hipotecarios, ó sobre una buena finca, al uso por ciento. Véase en la calle Zavala, núm. 51, al lado de la Bolsa. m.25-3p.

Bonos, LIBRETAS Y CHEQUES del Banco Italiano, Mauá y Anglo-Francesa: se compran al mas alto precio y se presta dinero con garantía de ellos, á un interés muy módico. Ocúrrase á la agencia, Zavala, núm. 51, al lado de la Bolsa. m.25-3p.

Alhajas Mercancías y efectos de valor. Se presta dinero con su garantía, á un interés equitativo. Zavala 51, al lado de la Bolsa. [illegible] m.25-3p.

Alarma! Alarma! Se desea vender el muy acreditado almacen de comestibles en la calle de Paysandú, esquina [illegible] por su dueño ausentarse. [illegible] m25-4p

Liquidaciones De cuentas del Gobierno, cuentas del Estado, deuda interna y externa, [illegible] Zavala núm. 51, al lado de la Bolsa. m. 25-3p.

Cine [illegible]

Judicial Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, [illegible] m25-6p.

Se alquila la esquina calle Soriano y Convencion, propia para tienda ó cualquier negocio; [illegible] m25-6p

Se vende Una casa de negocio con poco capital, en la calle Piedra, n. 59, [illegible]

3,000 pesos papel [illegible] en la Agencia Zavala 51, al lado de la Bolsa. m25-3p

Se vende La Caballería de los Amigos [illegible]

Emplazamiento Por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Villa de la Union [illegible]

LEONE M.ª MORELLI,

EL Dr. EN MEDICINA

Especialista para las enfermedades de la piel. Consultas de las 12 á las 2 de la tarde, en su casa, calle de los Andes, 250.

m10—1mes-3ra.pj.

GABINETE MAGNÉTICO

DE LA CÉLEBRE Y LÚCIDA SONÁMBULA ITALIANA

FILOMENA

Dirijido por el profesor magnetizador D. Pedro Pollero.

Se consulta por enfermedad y cualquier objeto de curiosidad, de las 8 hasta las 11 y de las 3 á las 8. Calle de los Andes, 275.

m8-15p *Pedro Pollero.*

LA

Zarzaparrilla iodurada

DEL Dr. BONNEVILLE

ES EL MEJOR

DEPURATIVO

DE LA SANGRE

Depósito por mayor: Piedras, 66.

Venta: en todas las buenas farmacias.

m.11-perm-3ra.plg

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Barcelona, José Morillo.
Burgos, Manuel Plaza é hijo.
Bilbao, Sanjines Sobrino.
Coruña, Vego y Veiga.
Gijon, Anselmo Cifuentes.
Lérida, J. Tremuils y Ca.
Lugo, Ramon Soler y Roca.
Logroño, José Blanco.
Madrid, Vicente Arregui.
Orense, Rufino [illegible]
Pamplona, Viuda Echarri é hijos.
Palma de Mallorca, Miguel Salva y Cardell.
Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y Ca.
Padron, I. de la Riva y Sobrinos.
Santiago, Manuel Perez Saenz.
Sevilla, Tomas de la Calzada.
San Sebastian, Garay y Arregui.
Santander, Martinez y Ca.
Valencia, Fleta y Medrano.
Valladolid, Redondo Hermanos.
Villa-García, Mateo García de la Rive.
Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca.
Zaragoza, Pedro Portabella.

m. 9-perm.—1.ª pál.

AL FAROLITO DEL ☞

VÁ Á CERRARSE

QUÉ?—QUÉ COSA?

EL..................

Gran Baratillo de Calzado

DE SENTUBERRY

Calle de Rincon, n. 238 y 195, entre las calles del Cerro y del Juncal

Quién no conoce el primer y único baratillo favorecedor de los pobres y complacedor de los ricos? — Pues de hoy en adelante sabrá el público que el abajo firmado se ha propuesto vender el calzado con la rebaja de un 20 p.ojo sobre los precios de costumbre, por tener que ausentarse del país.

En dichas casas encontrarán surtido general para hombres, señoras y niños: de doce precios, de todos gustos y de todas anchuras.

Juan Sentuberry.

m15-perm

Oficina

DE

CONTRIBUCION DIRECTA

La oficina previene segun el Superior Decreto de fecha 29 del próximo pasado Diciembre, que la declaracion y pago de la Contribucion Directa se hará indispensablemente en los únicos meses de Enero, Febrero y Marzo, segun lo establece la ley.

Al efecto, se previene así mismo, á fin de que no se alegue ignorancia, que los capitales empleados en hipotecas, embarcaciones del tráfico y cabotaje á vela ó á vapor, sociedades mercantiles, bienes raíces, construcciones, quintas y rodados de todas clases, están sujetos al impuesto en el tiempo prefijado.

[illegible]

MAISON LAFONT

25 DE MAYO, 224

CASA DE ALTOS ESQUINA MISIONES

El dueño de esta sastrería, tiene el honor de avisar á su numerosa clientela que por causa de mejoramiento acaba de trasladar su establecimiento sito en la calle de los 33 núm. 102, á la casa arriba indicada.

m16-perm-3ªpaj.

Se alquila ó se vende

Un lindo armazon con vidriera en buen estado, espejos, toldo de máquina, aparato para vidrieras etc. etc. lo cual se dará en buen estado pudiendo servir para toda clase de negocios.

Para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 331.

m.17—15p. 3pj.

SE ALQUILA

Calle de 25 de Mayo esquina Misiones, el segundo piso sito arriba de la Sastrería Lafont. Teniendo una entrada especial en la calle Misiones. El local es muy conveniente para familias ó para 4 ó 5 amigos, compuesto de cinco piezas, todas independientes, con cielos rasos y pintura, y un gran zaguan y un gran comedor, baño con todas las comodidades, patio, Water Closet y todo lo necesario para servicio.

Para tratar ocurrir en la misma casa primer piso.

m 17 15 p. 3.ª paj.

LICEO MONTEVIDEANO

74—CALLE DE MERCEDES—74

Ademas de las clases que ordinariamente funcionan en este establecimiento, se ha abierto á instancia de varios jóvenes estudiosos, una clase nocturna única y exclusivamente para *Latinidad y Filosofía*.

El profesor—*José María Alcorta.*

m.10—15 p.

Comision de S. Pública

AVISO

Por denuncia habida en esta Comision de arrojarse materias fecales de las que se extraen de las letrinas en la costa del Norte, se ha resuelto que los individuos que se encuentren en este acto, y se les pruebe haberlo ejecutado serán obligados á hacer la limpieza á mas de ser multados conforme á las disposiciones vigentes.

Montevideo, Marzo 15 de 1871.

Por la Comision

F. Agell, secretario.

Comision G. de Salubridad

AVISO

De órden de la Comision Central de Salubridad se avisa á los propietarios de casas que están obligados á efectuar el blanqueo interior y exterior dentro del plazo de treinta dias de la fecha, bajo pena de multa discrecional para los que no dieran cumplimiento á dicha disposicion.

Por la Comision

F. Agell, Secretario.

Comision de S. Pública

AVISO

Por resolucion de esta Comision se avisa al público, que todos los dias lúnes, miércoles y viernes debe hacerse el barrido de las calles de la vieja ciudad, y los dias martes, jueves y sábados en la nueva ciudad.

Apercibiendo á los habitantes de las casas que no lo hicieren, serán multados, previniéndose que el barrido de las casas desocupadas será hecho por los propietarios.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.

Por la Comision, *F. Agell*—Secretario.

PAPEL QUÍMICO

PARA MATAR

MOSCAS

SE VENDE EN LA

BOTICA DE CRANWELL

CALLE 25 DE MAYO, 167

m31-perm-3ra.pág

BALANCEADORES

Los abajo firmados, balanceadores públicos, ofrecen sus servicios profesionales al Comercio de Montevideo.

Ocurrir calle del Cerrito núm. 74 ó calle Cerro Largo núm. 141.

e.13-perm *Severiano Torres—Serafin Salgado.*

BANCO ORIENTAL

Habiendo acordado la direccion del Banco por indicacion de algunos accionistas y comerciantes, elevar el capital efectivo del establecimiento hasta la suma $ 375,000, ofrece en venta 500 acciones del valor nominal cada una de $ 500 oro sellado pagadero el 50 p § ó sean $ 250 oro por accion en dos mensualidades siendo cobrable la primera de $ 125 al suscribirse; y la segunda de igual suma al entregar el título—quedando los $ 250 restantes constituyendo una reserva análoga á la existente de las primitivas 1,000 acciones en circulacion. En cumplimiento de los estatutos prevenimos á los Sres. accionistas que serán preferidos en sus pedidos por acciones hasta el 25 del corriente; pasado dicho término se colocarán las restantes de acuerdo con los pedidos hechos á la Gerencia—Montevideo, Marzo 13 de 1871.

m. 15-14p.3p. *Manuel A. Silva*—Gerente.

VENENO EN PASTA

PARA CUEROS

SE VENDE EN LA DROGUERÍA DE

G. CRANWELL Y C.ª

169—25 de Mayo—169

[illegible]

ZARZAPARRILLA

DE AYER

EXTRACTO COMPUESTO

PARA PURIFICAR LA SANGRE

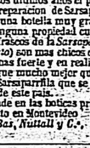

Esta medicina exelente goza de mucha reputacion por el número crecido de sus curas maravillosas—Paciente tras paciente bajo el influjo mágico de este irresistible purificador de la sangre se ve librado de las afecciones, escrofulosas y restituido á la salud; saturados con la podredumbre de una generacion, envenenados por la corrupcion de su sangre, hoy no podrian vivir sino para sufrir. Esta combinacion maestra aleja todas las impurezas del cuerpo, les comunica la robustez de la salud y les restituye otra vez á la vida. El uso ocasional de una botella de *Sarsaparrilla* (EXTRACTO COMPUESTO DE AYER) es muy recomendado aun cuando no haya síntoma de enfermedad. Personas afligidas con las enfermedades siguientes encontrarán generalmente inmediato alivio y al cabo cura con el uso del *Extracto compuesto de Sarsaparrilla de Ayer; tisis, ulceraciones del hígado, del estómago y de los riñones, el pecho y enfermedades eruptivas del cutis, erisipela, barrillos, pústulas, ronchas, nacidos, tumores, sarpullido, asma, jena, úlceras y llagas y otras erupciones escrofulosas, afecciones del corazon, hidropesía, enfermedad de los ovarios, escuro, cancer, enfermedades de mujeres, despepsia, indigestion. La sífilis* se cura con la Sarsaparrilla pero precisa un largo tiempo para subyugar esta enfermedad tenaz con cualquiera medicina. El *reumatismo* y la *gota* se curan pronto con el uso del Extracto de Sarsaparrilla.

En estos últimos años el público ha sido engañado con la preparacion de Sarsaparrilla ofrecida en venta, es decir una botella muy grande (por un peso) que no posea ninguna propiedad curativa. Se vende aun que los frascos de la *Sarsaparrilla de Ayer* (*Extracto compuesto*) son mas chicos que otros, la medicina es mucho mas fuerte y en realidad mas barata, por el tiempo que mucho mejor que ninguna otra preparacion de Sarsaparrilla que se ha ofrecido al respetable público de este país.

Se vende en las boticas principales.

Depósito en Montevideo

Le-Bas, Nuttall y C.ª, Cerrito 169.

e.15-perm.

Se precisan mucamas y mucamos de familia, calle de los Treinta y Tres 163 (altos) de 8 á 12. [illegible]

Oficiales Se precisan de sastre [illegible] de los Treinta y Tres 165 altos de 9 á 12.

Cigarros y cigarrillos habanos garantidos á precios módicos; se prevenido calle de los Treinta y Tres 163 (altos). [illegible]

Se alquilan dos piezas para escritorio; calle de Zavala, n. 39, cerca de 25 de Mayo. [illegible]

DENTISTAS

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor

[illegible]

COLEGIO NACIONAL

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, CALLE NORTE DEL MERCADO, 31 y 33

PROGRAMA GENERAL

Enseñanza completa en español.	Contabilidad mercantil.
Idioma inglés.	Nociones de ciencias y artes.
Id. francés.	Gimnástica higiénica.
Id. italiano.	

CURSOS ESPECIALES

Idioma latin.	Matemáticas puras.
Id. aleman.	Dibujo lineal, topográfico ó paisage.
Música y canto.	

Se admiten **pupilos, medio pupilos y externos** á los siguientes precios, *pagos adelantados* en la primera década de cada mes.

Pensionistas con derecho al programa general, útiles comunes	$ 18
Medio pensionista con idem idem	« 12
Externo con idem idem	« 5
Idem con derecho al Programa general sin idiomas	« 3

Para los cursos especiales el precio será convencional.

Oportunamente se abrirá un curso nocturno para adultos.

N. B. Entiéndase por útiles comunes los cuadernos en blanco, las lapiceras, plumas, tinta y tiza.

Los que deseen visitar el establecimiento é informarse del método que se observa, pueden satisfacerse á cualquiera hora del dia.

m.16-15p. El Director, *Cárlos de la Vega.*

GRANDES CARRERAS NACIONALES

REUNION DE OTOÑO

TENDRAN LUGAR EN LOS DIAS 8 Y 9 DE ABRIL

1.ª CARRERA—Á LA 1 EN PUNTO

Una vuelta y una distancia, para caballos sin reserva, hayan ó no corrido; peso, 145 lib.; premio, 100 $; entrada, 40 $.

2.ª CARRERA—Á LA 1 Y MEDIA

Media vuelta y una distancia, para caballos herrados hayan ó no corrido; peso, 145 libs.; premio, 50 $; entrada, 20 $.

3.ª CARRERA—Á LAS 2 Y MEDIA

Dos vueltas y una distancia, para caballos sin reserva; peso, 145 libs.; premio, 50 $; entrada, 30 $.

4.ª CARRERA—Á LAS 4

Una vuelta y una distancia, para caballos herrados corridos por aficionados; peso, 145 libs.; premio, 50 $; entrada, 25 $.

5.ª CARRERA—Á LAS 4 Y MEDIA

Media vuelta, para caballos herrados que no hayan corrido antes, corridos por aficionados; peso, 140 libs.; premio, una copa de plata; entrada, 20 $.

Las propuestas para la entrada de los caballos, se recibirán hasta el viernes á las 4 de la tarde, en la calle del Rincon, núm. 26. Con la propuesta se adjuntará el importe de la entrada. Despues de entrado un caballo no podrá retirarse sino perdiendo el importe de la entrada.

Se oyen propuestas hasta ese mismo dia y á la misma hora, para el arrendamiento de los bajos del palco. Se darán igualmente permisos para el establecimiento de carpas de negocio.

PARA GÉNOVA Y NÁPOLES

CON ESCALAS EN

GIBRALTAR, CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

El vapor paquete italiano

EMILIA

SU COMANDANTE J. P. AUGIER

De 3,000 toneladas y de la fuerza efectiva de 600 caballos

Este hermoso vapor á hélice, dotado de exelentes comodidades para pasageros de 1. y 2.ª clase, saldrá sin falta alguna para Génova y Nápoles, con escala en los puertos arriba espresados, el dia 28 del corriente mes de Marzo. Admite carga á flete y pasajeros bajo la siguiente

Tarifa de pasajes

		Gibraltar.	Cádiz.	Barcelona.	Marsella.	Génova.	Nápoles.
1.ª clase	Patacones	136	140	140	140	140	160
2.ª clase	Id.	54	56	56	56	56	63

Para mas informes dirijirse á sus consignatarios *Risso y Schiaffino*, calle Orillas del Plata, n. 21 y 23.

m8-15p

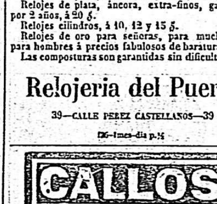

RELOJERIA DEL PUERTO

39—CALLE PEREZ CASTELLANOS—39

Relojes de oro y de plata, nuevos y usados; véanse los precios:

Relojes de plata, á 5, 6, 7, 8, 9 y 10 $.
Relojes de oro, á 14, 18, 25 y hasta 200 $.
Relojes de los mejores fabricantes de Suiza, garantidos por uno y 2 años.
Relojes de plata superiores, á 18 $.
Relojes de plata, áncora, muy ricos, á 16 $.
Relojes de plata, áncora, extra-finos, garantidos por 2 años, á 20 $.
Relojes cilindros, á 10, 12 y 15 $.
Relojes de oro para señoras, para muchachos y para hombres á precios fabulosos de baratura.
Las composturas son garantidas sin dificultad.

Relojeria del Puerto

39—CALLE PEREZ CASTELLANOS—39

[illegible]

CALLOS

En 10 minutos con las LIMAS QUÍMICAS DE MOURTHE abastecedor de la Casa Imperial y del Ejército francés—cualquiera persona puede librarse de sus Callos, Ojos de Gallo, con privilegio en varios países, fueron aprobados por diversas Academias, reconocidas de oficio eficaces por 25 naciones y premiadas con medallas de 1.ª y 2.ª clase. Por órden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por mas de 2,600 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certificaron los Sres. Cirujanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Ver en los estuches y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Depósito General en Paris, 5, Prince Eugène, 18, y en las principales farmacias de América.

Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio.

†

DOÑA JOAQUINA ARAINTY

(Q. E. P. D.)

Falleció el 18 de Marzo de 1871.

Sus hermanos, Luciano Arainty y Polonia A. de Irigaray, su hermano político, Juan A. Irigaray y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al funeral que se celebrará el lúnes 27 del corriente, á las 9 de la mañana en la Iglesia Matriz á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

VIGAS Y TIRANTES

DE FIERRO

En venta en casa de

BELL Y TOWERS

CALLE 25 DE AGOSTO, N. 87 AL 93

m24-8p-3ra.pág

SÚPLICA

José María Caltero, vecino de la Florida, suplica encarecidamente á los Gefes y Oficiales, tanto del Gobierno como de Aparicio, se dignen consolar á su afligida madre dándole noticias de su hijo, que el 21 de Enero pasado desapareció del arroyo de La Virgen, llamado Teodoro Ceballino Caltero y cuya filiacion es la siguiente: edad, 17 años, estatura regular; color, blanco; pelo, castaño; nariz, larga; señas particulares, pecas en la cara.

Se ruega á los periódicos del Litoral la reproduccion de este aviso.

Junta de Crédito Público

Desde esta fecha se ha adoptado poner á las notas de diez pesos y sus múltiples que se sostituyan por las que emita la Junta un sello que dice: *Retirado de circulacion, Ley 4 de Mayo de 1870*, cuya aplicacion á los mencionados billetes los inutiliza.

Tambien se ha empezado á poner á los billetes que se presentan á sostituirse y no se hallan conformes á la superior resolucion que se reproduce al pié, un sello que hace constar haber sido presentado y rechazado, cuyo sello dice así: *Junta de Crédito Público—Rechazado.*

Montevideo, Mayo 20 de 1871.

Por órden de la Junta,

E. Perez, Secretario.

DECRETO

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Diciembre 28 de 1870.

Debiendo procederse á la sustitucion de las notas bancarias á cargo de la nacion, el Gobierno en el deseo de minorar, en lo posible, los perjuicios que irrogaria al público el rechazo de aquellas que no conserven los signos especiales cuya presencia exige para tenerlas por admisibles, limitando su derecho á desechar las que por medio de su fraccionamiento—presumible intencional—han servido para cometer fraude, ha acordado y decreta:

Art. 1º La Junta de Crédito Público cambiará en sus oficinas toda nota bancaria á cargo de la Nacion, que conste de tres quintos de la estension de su primitivo formato, en el sentido transversal, en una sola pieza, y así mismo las que consten de un centímetro mas de la mitad y que conserven intactos el número y firma.

Art. 2.º Los reclamos á que diere lugar el rechazo de billetes, hecho por la Oficina de Cambio, serán deducidos ante la Junta de Crédito Público, quien resolverá administrativamente, sin perjuicio de que el interesado pueda hacer uso del derecho que crea tener ante la autoridad judicial.

Art. 3.º Desde el dia 2 del próximo mes de Enero empezará á correr el plazo de tres meses fijado por el artículo 22 de la Ley de 4 de Mayo último, para que los Bancos *Navia* y *Oriental* retiren de circulacion sus notas fraccionarias de un doblon.

Art. 4º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

BATLLE.

m. 21-8p. JOSÉ MARÍA DE NAVA.

Avviso Agli italiani.

La Commissione incaricata di preparare le feste in onore di Roma Capitale d'Italia, si pregia d'avvisare la Colonia che formano parte delle quattro Sottocommissioni destinate a collettare le oblazioni patriottiche i Signori: Stefano Antonini, Giovanni Paccozzi, Alessandro Bellini, Giov. G. Prigioni, Paolo Belucchi, Alberto Lucerna, Antonio Sanguineti, Luigi Bonomi, Amilcare Ricci, G. Razetti, Luigi Sivori, Aulicini Dr. Saverio, Giacomo Mazzini, Paolo Morelli, Domizio Lastreto, Benedetto Sambolino, Giuseppe Magnolfi.

Gli oblatori delle quali vanno munite le Sottocommissioni portano sul fronte il visto del Sig. Presidente Paccozzi ed il timbro del cassiere in tinta celeste dicente *Luis Bonomi*, *calle Cerro 102 é 106 Montevideo*. Di queste sole liste la Commissione si rende garante, non riconoscendo qualunque altra che non rivestisse i distintivi suddetti e messe in circolazione da diverse corporazioni che ostentasse identità di scopo.

Montevideo, 22 Marzo 1871.

P. La Commissione.

Costantino Ricaldoni, secretario.

m.24-2p.

Sociedad de C. Hipotecario

El Directorio de la Sociedad invita á los señores Accionistas, que con arreglo á los Estatutos, componen la Asamblea General de la misma, para la reunion ordinaria que tendrá lugar en la sala de su despacho el 31 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la memoria anual é integrar el Directorio con cinco miembros.

Ignorándose el domicilio de algunos señores Accionistas, se les ruega manden por la memoria que se reparte.

Montevideo, Marzo 14 de 1871.

m.14-16p. 3ª pág. El Secretario.

Consulado Gral. Argentino

La Ciudad de Buenos Aires, martirizada hoy por una epidemia terrible, necesita el concurso de todos para aliviar en cuanto es dado á su poblacion consternada. Con tan poderoso objeto, el que suscribe reclama la cooperacion de sus compatriotas, y las invita á depositar en esta oficina los auxilios que cada uno destine en socorro de nuestros hermanos en desgracia—Montevideo, Marzo 21 de 1871.

m.22—8p. *J. Villegas*

Al comercio y al público

El que firma participa al público en general y al comercio en particular, que con esta fecha se ha hecho cargo del activo del establecimiento conocido por Café y Restaurant del Alcázar Lírico.

Montevideo, Marzo 9 de 1871.

m. 23-15p. *Andres Casalla*

Manifesto agl'Italiani

Italiani!

Roma, il sospiro d'ogni italiano, quella Roma che fu il sogno dei nostri poeti e dei nostri più eminenti pensatori, che costò il sangue di tanti martiri, l'eterna città ritornò la Roma del popolo, la Roma capitale di quella nazione che fece immortale nella storia del mondo, e s'appresta a renderla all'antico splendore.

Questo fatto avventuroso, che segna un'Era novella nel mondo civile, e consolida l'unità della patria nostra sopra incrollabili basi, merita di essere celebrato dagl'Italiani in Montevideo, che in ogni epoca diedero prove luminose di entusiasmo per le patrie gesta.

L'Italia che più da vicino potè valutarne l'importanza, ne salutò il compimento con dimostrazioni di patriottica gioia non solo nelle sue cento città, ma financo nel suo più modesto borgo, nel più umile de' suoi casolari.

La Commissione incaricata di dar capo ad un festeggio per la rivendicazione di Roma, conscia di qual tempra sia l'animo vostro, v'invita ad associarvi ad essa per solennizzare l'unità della Patria, solennizzare questo grande avvenimento nazionale, il più importante avvenimento civile e politico dei tempi moderni.

Italiani!

Questa vostra Commissione fa adunque appello al vostro patriottismo, fidente che, malgrado la tristezza delle circostanze, non le verrà meno il vostro concorso per l'attivazione del Programma ch'essa vi propone, contando sulla disposizione che vol avrete di rispondere alla invocazione che vi fa in nome d'Italia, di Roma, della concordia, della libertà!

Montevideo, marzo 1871.

La Commissione:

G. B. Raffo, Incaricato d'Affari, Presidente onorario—Giovanni Pacozzi, Presidente—Sanguinetti, Vice-Presidente—Bonomi Luigi, Cassiere—Aulicini Dr. Saverio—Sivori Luigi—Merelli Paolo—Sambolino Benedetto—Razetti Giuseppe—Bellini Alessandro—Casati Leopoldo—Magnolfi Giuseppe—Lucerna Alberto—Luisardo Benedetto—Parodi Domenico—Priggioni G. Giovanni—Antonini Stefano—Mazzini Giacomo—Ricci Amilcare—Lastreto Domizio—Perrone Professore Filippo—Delucchi Paolo—Sivori Leopoldo—Goterzo Emmanuele—Zanetti Ing. Gio. Battista—Ricaldoni Costantino Segretario.

PROGRAMMA DELLE FESTE PER LA CELEBRAZIONE DI ROMA CAPITALE D'ITALIA.

Sabbato. Serata teatrale pubblica di beneficenza.

Domenica. All'una pomeridiana salva di mortaretti che annunzierà il principio della festa diurna. Le società corali di adulti e di ragazzi, preceduti da una banda di musica, si recheranno alle case del Signor Presidente della Repubblica e del Signor Incaricato d'affari del Regno d'Italia, ove suoneranno gl'inni orientale ed italiano, ed eseguiranno i cori concertati.

Gli stessi inni corali saranno quindi ripetuti nella piazza Matriz, Indipendenza e Cagancha, percorrendo le bande di cori la via 18 di Luglio che si troverà ornata con bandiere e trofei.

Alla sera illuminazione delle piazze suddette e della via 18 di Luglio, concerti in tutti i luoghi predetti.

All'arrivo delle autorità locali ed italiane nei palchi appositamente preparati dalla Commissione, fuochi d'artifizio nella piazza Cagancha, seguiti dall'illuminazione generale a Bengala della via 18 di Luglio.

Il sabbato successivo alle feste-ballo di beneficenza.

Gl'introiti della serata teatrale e del ballo saranno divisi in parti eguali fra le famiglie dei soldati morti nella presa di Roma e l'Ospedale di Carità di Montevideo.

m17-8p

OJO AL AVISO

Se vende la confitería, café y billar denominada «Al Pobre Luis» sita en la calle Uruguay, n. 251, por no poderla atender su dueño. Para tratar, en la misma.

m5-15p-3ra.paj

FILTROS

G. CRANWELL Y C.ª, 25 DE MAYO 167

m.15-perm.-3ra.paj.

SE ALQUILA

Calle de los 33 N.º 102, una bonita tienda antes Sastrería Lafont con lindas cornizas, cielos-razos, vidrieras á la calle con espejos, toldo de máquina, gaz en todas partes con aparatos, etc. etc.

No habiendo ningun gasto que hacer, conviene perfectamente para todas clases de negocios ú oficios.—Tambien sirve para familias.

Para tratar ocurrir calle 25 de Mayo 224.

m.17—15p. 3pj.

Madame Virginia Duflos

PARTERA FRANCESA

Profesora de obstetricia, recibida por la facultad de medicina de Paris y aprobada en Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza.

Tratamiento especial de las enfermedades peculiares al embarazo, etc. etc.

No pudiendo atender á todas las señoras que se presentan en las horas que yo habia dedicado para las consultas, de aquí en adelante habrá consulta gratis todos los martes y sábados, desde la una hasta las dos de la tarde, **calle de la Ciudadela, número 154, en los altos, casa del Sr. Letrillard.**

m.23-1 mes.

ESPECIALIDAD

DE

MOSAICO

PARA PISOS

PROCEDENTE DE LAS FÁBRICAS DE NOLLA EN VALENCIA Y DE J. B. SAUNIER EN FRANCIA

Se vende en el depósito existente en el núm. 55 de la calle de las Cámaras y puede ser colocado, si el comprador lo desea.

e.15m-lp-cada-d.

SE INVITA

Á LOS PROPIETARIOS DE ESTA CAPITAL.

La Empresa de empedrados con adoquines de esta ciudad, invita á los propietarios á que se impongan del Decreto del Superior Gobierno, sobre la imposicion que se les hace de cuatro centavos metro cuadrado, por los que pagan frente á su propiedad; imposicion que poco agrava, y que será pagada por *terceras partes* en tres meses y que no satisfarán á la Empresa sino en caso de que se empiece á adoquinar la cuadra donde tengan sus fincas.

Una Comision nombrada ad hoc, pasará á verse con los Sres. propietarios, para detallarles las bases y el tiempo en que se empezará adoquinar.

m. 21—8 p.

AL PUBLICO

Habiendo comprado el activo del establecimiento de café y Restaurant del Alcázar Lírico, ofrezco al público que quiera favorecerme, un servicio esmerado tanto en el ramo de café como en el de Restaurant.

Aumentado el café con toda clase de vinos y licores finos y atendido por mozos activos, nada dejará que desear, garantiendo la legitimidad de las bebidas que sean solicitadas.

Las diversas mejoras que hemos introducido en este establecimiento, nos colocan en el caso de ofrecer al público *comodidad, aseo, prontitud y baratura.*

Pension—al mes—25 pesos.
Almuerzos y comidas á cualquier hora.
Cenas hasta la una de la mañana.
Precios convencionales.

m. 23—15p.

SE VENDE

El café de la Amistad situado á media cuadra del Correo y á igual distancia del Alcázar Lírico, formando esquina con las calles 33 y Sarandí.

Tiene poco capital.

Para tratar en el mismo establecimiento.

m. 23-8 p.

CARBON DE PIEDRA

PARA COCINA

ID. DE LUZ

ID. DE HERRERO

Y CARBONILLA

MANDÁNDOSE Á DOMICILIO

BARRACA VICTORIA

CALLE SANTA TERESA, NÚM. 125

e25-perm.

Lecciones de francés

en casas particulares y colegios de ambos sexos.—Enseñanza al alumno en francés y español de toda las ramas que constituyen una buena educacion, por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de las Cámaras, 115.—CLASE DE NOCHE para los adultos, en casa del mismo profesor.

Clase de noche Enseñanza especial del idioma francés, por el profesor B. M. Oury en su casa, calle de las Cámaras, 115.—Lecciones particulares á domicilio. m13-1mes-3ra.paj

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Sta. Fé

directamente: vapor paquete «Adeles», de 800 toneladas.—Saldrá en breves dias; recibe carga á flete, remolques, pasajeros, encomiendas y dinero á flete.—Por mas informes dirijirse calle Zavala, n. 125.

m25-3p

Para Rosario de Santa Fé, directamente vapor paquete nacional «Adeles» de 800 toneladas. Recibe carga para Rosario hasta el viernes 31 del presente, recibe carga á flete, remolques, pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Por informes ocurrir calle Zavala n. 125.

m21—5p.

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR

ITALO-PLATENSE

LÍNEA MENSUAL POSTAL ITALIANA

DE

Buenos Aires y Montevideo

á Génova y Nápoles

tocando en

RIO JANEIRO, GIBRALTAR, BARCELONA

Y MARSELLA

Duracion del viaje, 28 dias

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

De 2,000 toneladas cada uno

ITALO-PLATENSE, PAMPA, PO

Estos vapores son de fierro, á dos hélices y de la clase A 1, en el Lloyd inglés.

EL PAMPA

Comandante Giuseppe Villa

saldrá de Montevideo el 1.º de Abril de 1871, á las 12.

Para carga y pasajeros ocúrrase á la Agencia, calle Misiones, núm. 54 y 56.

El Ajente, *Giacomo Mazzini.*

m.8—21p.

Para Vigo, Coruña, Santander

Y BILBAO

En todo el próximo Febrero saldrá sin falta para los mencionados puertos la muy acreditada fragata española «PALOMA DE CANTABRIA» se admite carga á flete y pasageros de cámara y Proa, á los que su capitan D. José Benital ofrece un esmerado trato y toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras y entrepuentes. Para informes ocurrirse á sus consignatarios Busto hermanos, Zavala 67.

NOTA: Se previene por última vez á los pasageros venidos en las espediciones de dicho buque y en la «SIRENA» que aun no han satisfecho sus pasajes que de no efectuarlo brevemente se harán efectivos de las fianzas en España.

[illegible]

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 «
De Liverpool á Valparaiso en 38 «

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

En acuerdo con los términos del contrato postal con el señor administrador general de correos de Su Magestad Británica, los vapores deben salir de Montevideo para Liverpool y puertos intermedios *el dia 12 y 27 de cada mes*, con escepciones casuales, de las cuales se dará debido aviso.

Los vapores son decretados á llegar en Montevideo de Liverpool, el dia 8 6 9 y 24 ó 25 de cada mes.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CORDILLERA

Su comandante G. N. Conlan.

Es esperado en Montevideo, de Liverpool, el 26 de Marzo, para salir á las pocas horas de su llegada para el Callao y puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante H. D. Hammill.

Es esperado en Montevideo, del Callao, el dia 26 de Marzo para salir el 27 para Liverpool y puertos intermedios.

De Lisboa hay trenes especiales (expresa) en conexion con estos vapores para conducir los pasageros hasta Madrid, Burdeos, Paris etc.

Se espiden boletos para aquellos puntos á pasageros de 1.ª y 2.ª clase.

Precios de pasaje de Montevideo

	1.ª clase		2.ª clase		3.ª clase	
Rio de Janeiro.	lbs. est.	12	lbs. est.	8	lbs. est.	4
Lisboa	«	35	«	25	«	12
Burdeos	«	35	«	25	«	12
Liverpool	«	35	«	20	«	15
Valparaiso	«	40	«	30	«	15
Arica é Islay	«	45	«	34	«	18
Callao	«	50	«	38	«	20

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.ª clase, con una rebaja de 25 por ciento. Á compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros que van con estos vapores y que llegan de Buenos Aires, el dia de la salida del paquete, no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso por carta ó telégrama al efecto y no habiendo cuarentena.

Para otros pormenores ocúrrase á los Agentes calle Perez Castellanos n. 93.

SCOTT YARROW Y C.ª

P. S. N. C.

GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS DE PASAJES POR LOS VAPORES DE LA

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

La Compañía ha hecho las siguientes rebajas en la tarifa de pasajes por estos vapores.

Á Burdeos	en 3.ª clase de lb. est.	15	á lb. est.	12
« Liverpool	en 3.ª «	15	«	12
« Valparaiso	en 3.ª «	15	«	15
« Arica é Islay	en 3.ª «	[illegible]	«	15
« Idem idem	en 2.ª «	[illegible]	«	[illegible]
« Idem idem	en 1.ª «	[illegible]	«	[illegible]
« Callao	en 3.ª «	[illegible]	«	[illegible]
« Idem idem	en 2.ª «	[illegible]	«	[illegible]
« Idem idem	en 1.ª «	[illegible]	«	[illegible]

Ha hecho tambien una rebaja considerable en los precios de flete para el Pacífico.

Por otras informaciones referirse al aviso de la compañía que vá en otra parte.

Agencia, Perez Castellanos 93.

SCOTT YARROW Y C.ª

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo ...

m13-para. Joaquin Fuentes

LAVADO DE ROPA

Claridad y economia de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.
Los recomendamos á las familias y hombres solos

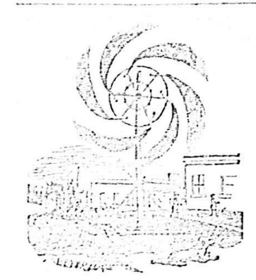

FUEGOS ARTIFICIALES

Se avisa al público que en la fábrica de fuegos artificiales de Juan Moltedo se venden los cohetes A 3 REALES LA DOCENA.
Calle del Cerro-Largo, núm. 243,
d30-perm Juan Moltedo.

Repartiçao Fiscal Brasilera

Tendo sido, por ordem do Governo Imperial do Brazil, extincta a Repartiçao acima mencionada, roga-se a todas as pessoas, que tenhão negocios pendentes com a mesma, ou devão receber quaesquer quantias della, hajão de comparecer no prazo de 30 dias a contar de hoje e a findar no dia 8 do mez que vem. E para que ninguem se chame á ignorancia se faz publico diariamente o presente até aquelle dia.

Montevideo 8 de Março de 1871.
Manoel T. de Moura Bastos.
m.8-1 mes.

BANCO COMERCIAL

Avisamos al público que ha aparecido una falsificacion grosera de la antigua série de Billetes de UN DOBLON EMITIDOS POR ESTE BANCO CON FECHA 2 DE ENERO DE 1863 Y CONVERTIBLES EN ORO SELLADO, de los cuales solamente existen 76 en circulacion.

El Banco cree que siendo la falsificacion muy grosera y patente á primera vista, el simple anuncio del hecho será suficiente para que el público pueda resguardarse del fraude.

Montevideo, Marzo 17 de 1871.
Pp. del Banco Comercial
J. G. Ingouville.
m.16-15p.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Recomendados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. El Jarabe de Codéina, haber muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan generalmente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que lleva la firma del fraudo.

34, Calle de las Escuelas, y Farmacia Ca Francia, 7, Calle de Jouy, en Paris.
Botica de Cranwell.

SOLARES Á VENDER

Se vende la manzana num. 146 del pueblo delineado en el Carrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta Imprenta darán razon.

Casas y terrenos

Se venden en la vieja y nueva ciudad, bien situadas; tambien se hacen hipotecas, calle Zavala 84. m.5-1mes

ALMACEN DE SAN PEDRO

Esquina de Camaras y Piedras 18 y 273

En este acreditado almacen se continúa vendiendo á precios muy baratos tanto que las familias han encontrado una diferencia muy notable en conformidad á los anuncios anteriores, se cópia á continuacion el precio de algunos artículos, á saber:
Yerba Paraguaya superior 4 rls. lb.; id id regular 2 id id; azúcar refinada 6 vintenes id; id Habana 3 1/2 id id; id id id terciada 1 real id; porotos de Chile 2 vintenes id; arroz glacé superior 3 1/2 id id; id Batavia id 2 id id; velas estearinas 2 reales id; aguardiente de quemar 9 vintenes cuarta; vino francés superior 4 1/2 id id; id carlon id 4 id id; fideos Génova 7 id libra.
Se avisa á su numerosa clientela que todos los demas artículos se venden á precios mas bajos que en ninguna otra parte.
Se vende barato pero al contado. m.21-15p.

COLECTURIA GENERAL

AVISO

Se llama á licitacion para el blanqueo de la Aduana y los Depósitos de Herrera Nuevo y Caputro.
Los proponentes puede dirigir sus propuestas cerradas á la Secretaria de la Colecturia General hasta el sábado 25 del corriente á las 12 del dia.
m. 21—5 p. Montevideo, Marzo 20 de 1871.

Monumentos del Cementerio

Se invita al público pasar á inspeccionar una coleccion de vistas fotográficas recien sacadas de los monumentos principales del Cementerio—Calle 33 núm. 170.

N. B.—Se sacan cualquier vista siendo avisado anticipadamente.
m21-4p.

CERVEZA NEGRA

MARCA GUINNESS

CERVEZA BLANCA

MARCA BASS

HAY EN VENTA EN EL

ALMACEN INGLÉS

EL

CORREO DE LA MODA

Periódico de modas, labores y literatura. El mas variado y el mas barato de todos los periódicos de modas; el mas útil para las

Familias
modistas
y costureras.

Se publican 48 números al año, con 2,500 grabados en negro, 400 patrones, 1,200 dibujos para bordados y 48 figurines iluminados.
Los números de literatura forman al año un voluminoso tomo de amena y recreativa lectura, con grabados intercalados en el texto representando vistas, monumentos, cuadros de costumbres y cuanto de notable ocurre en Europa.

SE REPARTE Á DOMICILIO.

Un año . . . . 13 $ en oro
Seis meses . . . . . . 7 » » »

Se suscribe en la calle del 25 de Mayo núm. 360.

EL CORREO

DE LOS SASTRES

MODAS DE CABALLEROS

Seccion especial para los sastres

Cada número contendrá ocho páginas consagradas á enseñanzas prácticas para el arte, un magnífico figurin doble iluminado, una plantilla con los mejores modelos, y un patron cortado de tamaño natural de las prendas mas útiles y mas nuevas.
Se publican 24 números al año; al
PRECIO DE 7 PESOS ORO
Se suscribe en la calle 25 de Mayo núm. 360.
f. 25-1 mes.

Guerra á los médicos

Y BOTICARIOS

La funesta falta de higiene es la causa perjudicial para la salud, produciendo enfermedades permanentes que, á menudo degeneran en tisis.
En Buenos Aires mueren centenares de esta enfermedad.
Nadie por que ...
Tenemos que recomendar á los padres de familia y comerciantes de la campaña que en la época de tal crisis es preciso economizar, lo que se consigue comprando ... son las verdaderas minas de Guayaquil, representando la ... economía de gastar poca plata en calzado ... Esta marca ... Especialmente recomendamos las grandes fábricas, situadas una en la calle de la Cadena, número ... y otra en la de 18 de Julio, núm. 227, de los Herrega y ... en los que se halla un grande y variado surtido de ... al por mayor y menor.
m19-perm

Gran pichincha

DE

TERRENOS

En la calle 18 de Julio n. 561, se encargan de comprar y vender terrenos, casas y quintas. Tambien pueden proporcionar cambio de terrenos por casas etc.

Se garante actividad y leal proceder, como igualmente facilidad en efectuar estas operaciones, contando para ello muchas y muy buenas relaciones. m10-1mes

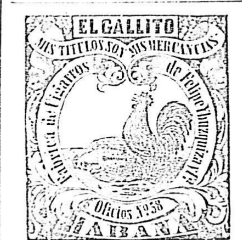

De esta acreditada marca de cigarrillos, se ha abierto un depósito en la calle del Cerro núm. 89, entre las del Rincon y 25 de Mayo.

Todos los que quieran proveerse de estos buenos cigarrillos, con la seguridad de que son legítimos, pueden llegarse á dicho depósito, que en él siempre encontrarán un buen surtido de los de papel de trigo, pectoral y blanco; así como picadura en paquetes de media y una libra.

Tambien hay y habrá constantemente, ricos cigarros habanos de pura hoja de la Vuelta de Abajo y semilla de este mismo tabaco, de la mejor vega de la Isla de Cuba; y rico dulce de Guayaba en pasta, jalea y atropellado. ml4-1m

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.
Se dán en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 43.
e.5-perm

A precio barato

TODO TRABAJO DE ALBAÑILERIA

Y BLANQUEOS ETC.

Para tratar, en la calle de los Treinta y Tres, núm. 186 ½, ó en la de Sarandí, 192, y Buenos Aires, 187.
m17-1mes

VIRUELA

Para esta terrible enfermedad, hay un líquido maravilloso; luego de sentirse los síntomas que por lo general se declara por una violenta fiebre, aplicándoselo al doliente, evita la fiebre y pone tranquilo al enfermo. Si la viruela está declarada aunque sea de alfombrilla, neutraliza sus efectos, alivia el sufrimiento, cura y no deja ni vestigio de señales en el cútis ni en ninguna otra parte del cuerpo. Se halla en venta en la calle del Cerrito núm. 245, casa de D. Roque Vila.
m3-perm

Empresa del Teatro de Solis

La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el mes de Abril próximo con esclusion del local ocupado por las confiterias y secretaria.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el dia 24 del corriente á las 11 de la mañana, reservándose la Comision el derecho de admitir aquella que crea mas ventajosa ó bien desechar todas si así lo considera conveniente á los intereses de la Sociedad.
m.21-4p. Montevideo, Marzo 21 de 1871.

REGALO

EN EL GRAN BARATILLO
DE

CALZADO Y ZUECOS

CALLE DE LA COLONIA N. 36 Y 38

El dueño de este establecimiento avisa á sus numerosos marchantes y al público, que acaba de recibir de la mejor fábrica de Europa un grande y selecto surtido de calzado y zuecos que se propone realizar á un precio muy barato, dando además un regalo á cada comprador.
m3-1m Antonio Ponsi

YA ESTÁ EN VENTA!

EL

Almanaque de Escritorio

PARA 1871

PUBLICADO POR LA IMPRENTA DE EL SIGLO

LUJOSA EDICION

Este almanaque impreso en una hoja de rica cartolina y cuyas materias han sido revisadas cuidadosamente, contiene los *cálculos entre el oro y el papel, valor del Timbre que deben pagar los documentos de comercio, reduccion de monedas á pesos decimales, arrobas, libras y onzas en decimales, pesadas de kilógramos, tabla para averiguar el interés del dinero sobre cualquier cantidad dada y tarifa de gastos de barraca con las nuevas anotaciones.*
Se vende en esta imprenta,
Precio 20 centésimos.

Libreria de Lastarria.
Libreria de Ibarra.
Libreria del Madrileño
Libreria de Maricot.
Imprenta de "El Siglo".

En todos esos puntos se vende el Gran Almanaque del Siglo para 1871.

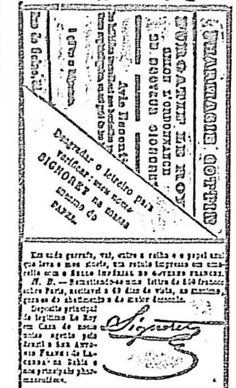

Em cada garrafa, vai, entre a rolha e o papel azul que leva o meu sinete, um rotulo impresso em amarello com o SELLO IMPERIAL DO GOVERNO FRANCEZ.
N. B. — Remettendo-se uma lettra de 500 francos sobre Paris, acceitavel á 60 dias de vista, se remettem generos de abatimento e de maior desconto.
Deposito principal do legitimo Le Roy em Casa de nosso unico agente para Brazil o Snr. Antonio Franco de Lacerda na Bahia e nos principais pharmaceuticos.

Depósito, Botica de Cranwell.

Muebleria y tapiceria

DE

GERMAN ENGEL Y Ca.

88 — Calle de las Piedras — 88
FRENTE AL HOTEL ORIENTAL

Surtido de muebles ricos lisos y tapizados.
Galerias para cortinas de varias clases, á un precio módico.
f23-1mes

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL.

150 — CALLE DEL SARANDÍ — 150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFIA Y COSMOGRAFIA, de DIBUJO LINEAL Y CALIGRAFIA.
La aritmética comercial que enseña, comprende: además de los ejercicios elementales sobre números enteros, decimales, quebrados, mixtos, complejos ó denominados, la TEORIA Y PRÁCTICA de las proporciones geométricas, á saber: regla de tres ó de oro, simple y compuesta: regla conjunta ó de cadena, con sus abreviaciones; regla de compañía ó de particion, proporcional, simple y compuesta; regla de interes, por los *divisores fijos* y por partes alícuotas; las cuotas por ciento y por mil vulgarmente llamadas del TANTO POR CIENTO Y DEL TANTO POR MIL, de toda especie; reglas de aligacion ó de mezcla, de vencimiento comun, etc. El profesor enseña á resolver por el método *directo* los diversos é interesantes problemas de la regla de FALSA POSICION.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m13-15p

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

TASA DE INTERÉS.

Oro.

Cuentas corrientes, se abona. . . .	3 p.%	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	5 p.%	«
Id. id. 6 id.	6 p.%	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	6 p.%	«

Moneda corriente.

Cuentas corrientes se abona. . . .	6 p.%	anual.
Depósitos fijos, 2 meses	7 p.%	«
Id. id. 3 á 6 meses . . .	9 p.%	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso.	9 p.%	anual.

Montevideo, Marzo 14 de 1871.
m15-15p

ATENCION

ADIVINADORA

Las personas de ambos sexos, deseosas de conocer el presente y el porvenir, pueden dirigirse á la calle de Buenos Aires núm. 190, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche. m15-1m

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA, de MITOLOGIA, de DIBUJO LINEAL y y CALIGRAFIA.
Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método *Simonne*) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita) el *Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, el *Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español al francés etc.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. m. 15-15 p.

REMATADOR

O MARTILLERO

En la gran Esposicion Universal—Remate bajo el arco del antiguo Mercado se necesita uno para trabajar 6 horas diarias, se le pagará buen sueldo.
Es inútil que se presente si no sabe el oficio.
Para tratar de 11 á 12 del dia. m.19-6p.

PIANO PLEYEL

Hay un magnífico y LEGÍTIMO piano nuevo de Pleyel, á cuerdas oblícuas (con su correspondiente diploma), á vender, calle del Uruguay, n. 83, casa del Sr. Nerini.

Colon 36 Monte Pio y Cambio de moneda, comisiones y colocaciones de peones se dá dinero por alhajas etc. m.15-1 mes.

Se alquilan cuartos calle Rincon n. 4 en los altos. m.17-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la primera Seccion—Villa de la Union, marzo 15 de 1871.—Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Quiles, para que dentro del término de quince dias contados desde su publicacion, comparezca en este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en la demanda que le promueve D. José Muñoz Lopez como apoderado de la Empresa del empedrado público de esta villa, bajo apercibimiento de proveerse en su rebeldía lo que mas haya lugar en derecho.—*Agustin Diaz.* m.17-15p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Laudelino Vazquez, cito, llamo y emplazo á D. Lorenzo Senturion, para que se presente ante este Juzgado, á estar á derecho en los autos de tercería que le sigue D. Juan Bautista Vignolo, sobre mejor derecho á la ejecucion que le sigue el Banco Oriental, sobre cobro de pesos, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Marzo 17 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. m.19-10p.

Prevencion D. Pedro Labaza, vecino de la villa de la Union, no puede enagenar ninguno de sus créditos ni bienes raices por hallarse ellos legalmente hipotecados, al pago de mas de diez mil pesos que adeuda, provenientes de daños y perjuicios que nos ha ocasionado por faltar al cumplimiento de un contrato, cuyo pago le exijo desde hoy judicialmente.—Union, Marzo 23 de 1871.—*Antonio Matuberria.* m.23-3p

Emplazamiento Juzgado Civil 1.ª Seccion.—Por disposicion del Señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Fortera se cita, llama y emplaza á D. Juan C. Ocampo ó su sucesion, para que dentro del término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el incidente promovido por D. José Samaran en representacion de D. Juan Villemur, sobre alzamiento de embargo en unos cupones.—Montevideo, Marzo 6 de 1871.—*Francisco Castro*, Escribano Público. m. 23-3 p.

Molino Americano La Comision Directiva de este Establecimiento invita por segunda vez á los Sres. Accionistas para una reunion que tendrá lugar el lunes 27 del corriente á la una y media de la tarde en el Salon de la Bolsa.—Se recomienda la asistencia, pues se va á tratar de un asunto importante para los intereses de la Sociedad.—Si algunos Sres. accionistas no pudiesen concurrir personalmente á la reunion, se les suplica se sirvan hacerse representar por medio de cartas. m. 23-3 p.

Asado con cuero Para el sábado 25 y Domingo 26 lo habrá como de costumbre en el Mercado del Puerto puesto num. 47 y 50 carnicería del Plata, para elejir desde el viernes de las doce hasta las seis de la tarde, precio 10 centésimos libra como de costumbre. m.21-6p.

Lecciones de italiano Se ofrece una señora, italiana, para dar lecciones de ese idioma en casas particulares; tambien se ofrece para enseñar toda clase de bordados en lana y en tul. Quien se interese, ocurra á la calle 25 de Mayo, num. 24, 2.º alto. m15-10p

Se vende muy barato En la villa del Cerro un solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, formando esquina en la manzana n. 119.—Para informes y tratar, ocurrase á la calle 25 de Mayo, n. 84. m21-2p

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número, ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro. m11-perm

Atencion Un español que ha hecho un estudio profundo del idioma inglés se propone abrir en su casa habitacion Bacacay n.º 31, 1er. piso una aula de enseñanza de esa lengua admitiendo solo hasta el número de 10 alumnos. El método es sencillísimo y rigorosamente gramatical, lo mismo que la pronunciacion ajusta á las reglas de la academia. Los estudiosos y gramáticos pueden en seis meses aprender lo bastante para perfeccionarse por sí solos, pero los que no conocen bien la gramática necesitarán hacer estudio simultáneo. Horas para los adultos 6 1/2 á 9 de la noche y para los mas jóvenes de 12 á 3 de la tarde. Ocurrir á la misma de 10 á 3.—Tengan entendido los que quieran aprender que no hay método que rivalice con el que se enseñará, tanto por lo sencillo cuanto por la exactitud y brevedad.—Retribucion 6 $ al mes. m.14—1mes.

Una persona que tiene algunas horas desocupadas al dia, se ofrece para llevar alguna contabilidad en una casa de comercio, ó para cualquier trabajo de escritorio: dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales B. S. m.11-15p.

Indispensable A 2 reales se vende en esta imprenta el almanaque de escritorio para 1871, magnífica edicion en cartolina.

A 2 reales! Por ese ínfimo precio se vende en esta imprenta el almanaque de
ESCRITORIO
para el corriente año. Está impreso en dos colores, en cartolina, y contiene datos de indisputable utilidad para comerciantes, barraqueros, industriales etc. etc.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Pedro Roche del Comercio del Salto, se está procediendo con arreglo al Código de comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen: tambien se ordena que los que tengan bienes muebles ó efectos del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Febrero 11 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. f.15—30p.

Casa de remate Y COMISIONES Benito Lusardo, calle Ituzaingo num. 85. e.4-permanente.

Novedades Por el vapor «Emilia» han llegado interesantes novedades á la calle Solís n.º 21.—Quedan prevenidos los aficionados. e.19—pm.

Ferro-carril C. del Uruguay.

Habiéndose obtenido recien hoy de la Imprenta la Memoria y cuentas anexas, que segun los Estatutos deben distribuirse á los Accionistas, con algunos dias de antelacion á la reunion para que fueron convocados por los diarios de esta capital, para el dia 27 del pasado, y que fué diferida por resolucion de la Asamblea General para el 16 del corriente y deseando el Directorio que los señores Accionistas, tengan tiempo suficiente para examinar el informe de la Comision Especial nombrada por aquellos para inspeccionar las cuentas anexas á la indicada Memoria, ha resuelto postergar esa Reunion General para que tenga lugar el 27 del corriente á las dos de la tarde, en el mismo local y á los objetos ya espresados en los avisos anteriores.
m.16-9p. *El Secretario.*

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente, dejar sus órdenes en el escritorio de E. Melian, calle Solís, núm. 17.
a5-perm. *Muñoz y Melian.*

DESEA USTED TENER

UNA HERMOSA CABELLERA

USE EL

TÓNICO ORIENTAL

El mas fragante,
El mas delicioso,
El mas seguro,
El mejor artículo del

TOCADOR!!

Está usted Calvo? El estimulará nuevo crecimiento!
Está uste Cano? El hermoseará y restaurará su natural color!
Tiene usted Caspa? El le impedirá que se forme!
Tiene usted Cabello Claro? El lo hará espeso y lustroso!
Se le Cae á usted el Cabello? El vigoriza y fortalece las raices!
Otras preparaciones de esta clase prometen mucho, el

TONICO ORIENTAL

efectua todo lo que se le atribuye.—La prueba del uso y el tiempo le ha sido aplicado, y hoy es mas altamente apreciado y alabado por todos los que lo han usado de lo que jamás ha sido. Es igualmente apropósito para el Cabello, barba ó bigote y es seguro para peinar el cabello de los niños, como que no entra en su composicion nada injurioso ó peligroso.
De venta en todas las Perfumerías, Peluquerías y Boticas.
DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWEL, 25 DE MAYO, 167.
2-p. por mes.

LA TIENDA DENOMINADA

A LA MARIPOSA

CALLE 25 DE MAYO, 276

se trasladó al primer piso de la misma casa. Entrada por el zaguan del estudio fotográfico de los Señores Chute y Brooks. Gran rebaja en los precios.

Dinero Sobre alhajas de oro y plata, mercaderías, acciones y otros valores, se dá en «La Protectora Oriental», Agencia de Préstamos, calle 25 de Mayo, n. 86. m23-15p

Emplazamiento JUDICIAL.—Debiendo procederse á la liquidacion de los bienes quedados al fallecimiento de D. Dionisio Riestra, entre la viuda é hijos menores de aquel, por el presente, á solicitud de parte interesada y por mandato del Sr. Alcalde Ordinario de esta villa y su jurisdiccion, D. Máximo Amorin y Bruñ, se cita, llama y emplaza á los acreedores de dicho finado para que en el término de veinte dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó apoderado legalmente instruido, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Villa de Rocha, Marzo 16 de 1871.—*Mariano Urquía*, escribano público. m23 5p

Atencion Se venden las existencias y armazon de la mercería calle del Rincon n. 93 y 95, el que se interese, puede pasar por la misma casa que encontrará con quien tratar. m23-7p

Ama de leche Se ofrece una, fresca y jóven, para criar en su casa, calle Agraciada, casa carpintería del Sr. Piantelli á inmediaciones del Arroyo Seco, darán razon. m23-3p

Afinador y compositor de pianos; calle de los Andes, n. 156.—Lecciones de música, piano, guitarra, flauta, clarinete y demás instrumentos. Precios muy módicos.—*José A. Grassi.* m21-perm

Prevencion Previene al público que don Domingo Viera no puede arrendar ni menos hacer cesion del derecho á las llaves de la finca situada en la calle de Sarandí, números 225 á 229, por ser yo el único arrendatario de ella, segun así consta de los documentos que obran en mi poder otorgados por la propietaria.—*Pablo Sorrentino.* m23-1p

Atencion Un profesor que cuenta con algunas horas disponibles participa á las personas que quieran aprovechar el tiempo, que el 10 de Abril próximo se abrirá una clase de español, empezando á las 7 de la noche y concluyendo á las 9, en los ramos siguientes lectura, escritura, aritmética, sistema métrico y teneduría de libros por ambas partidas.—Para informes calle Perez Castellanos 91 de 3 á 6 de la tarde. m22 15p.

Señores Aprovechen de la ocasion se vende el café y billar en la mejor posicion del Paso del Molino, pasando el puente á mano izquierda. Lo primero se vende por no poder atender su dueño. m21-10p.

Caballeriza Nacional calle del Rio Negro 41.—El propietario de dicho establecimiento avisa á sus favorecedores que ha hecho una magnífica adquisicion de caballos para hombres y señoras, los que al pelo y dá á pension á un precio módico. m. 21 30 p.

Oficial barbero Se precisa un oficial barbero para la barbería milanesa calle 18 de Julio num. 324 que sepa bien su obligacion, se paga buen sueldo; para tratar al lado de dicha barbería en la cigarrería. m21-6p.

Aviso de Policia La persona que se considere con derecho á un petizo rosillo moro encontrado en la calle, se presentará en el Departamento de Policía, donde le será entregado, justificando la propiedad.—Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*F. Balestie*, oficial 1.º m.24—5p.

Convocatoria Juzgado Civil, 1ra seccion.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Lindoro Fortera, se convoca á todos los acreedores de D. Miguel Rossi á una reunion general que tendrá lugar el dia veinte y siete del corriente á las tres de la tarde, en la sala del Juzgado, calle de Misiones, n. 205; con el objeto de ser impuestos de la cesion que se les hace por el deudor, y adoptar las resoluciones que correspondan.—Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*Francisco Castro*, escribano público. m21-5p

Embargo Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital á solicitud de D. Pedro Capdeville representado por D. José Zamaran se ha trabado embargo en un terreno con todo lo edificado en el, perteneciente á D. José Regairas, sito en el paraje denominado Maroñas, compuesto el área de dicho terreno de 75 áreas, 78 centiáreas y 81 centímetros cuadrados, ó sea una cuadra cuadrada; lindando por el Oeste con D. Juan Mir, por el Este con Regairas, por su frente al Sud con el mismo, y por el Norte con D. Francisco Sierra.—Y como no se ha presentado el título de propiedad del bien raiz embargado para sentar en el la debida anotacion en observancia de lo dispuesto en el artículo veinte y cinco de la Ley de quince de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, se avisa al público á los efectos correspondientes.—Montevideo, Marzo 24 de 1871.—*Pedro de Latorre*, Escribano Público. m. 24-5 p.

Oficial retratista se precisa uno bueno, calle 18 de Julio 216. m. 24-5p.

Embargo Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion—Por disposicion de este Juzgado se ha trabado embargo en un terreno propiedad de D. Nicolas Piccoli, lindando por el Norte con la calle Cerro-Largo por el Sur con D. Agustin Raffo, por el Este con D. Zunino Antonio y por el Oeste con D. Geronimo Moltedo; á solicitud de D. Antonio Zunino en autos que le sigue por cobro de arrienos.—Y como el ejecutado no ha exhibido los títulos que le fueron requeridos para hacer en ellos la anotacion respectiva, de conformidad á la ley de procedimientos, se hace público por medio del presente.—Nueva Ciudad de Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*Justo Viera.* m.24-3p.

Al comercio El abajo firmado hace saber al comercio que ha vendido el almacen titulado «Almacen de José Silva» á D. Roque Muñecas, el que tenga cuentas con dicha casa se presentará en el término de 5 dias contados desde la fecha.—Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*José Silva.* m.24-5p.

A los albañiles El que quiera encargarse de una obra á poca distancia de la Ciudad pagadera á plazos con garantías, puede dejar bajo las iniciales N. O el aviso en esta oficina, indicando el domicilio y la hora donde el interesado pueda hablarle el 25 del corriente por adelante. m.24-8p.

Piezas amuebladas En el Café del Orbe al costado del Teatro Solís hay dos desocupadas. m.24-5p.

Se alquila Una casa en la calle del 18 de Julio núm. 214 (de altos), con 7 piezas, cocina, letrina, agua etc. para tratar en la misma calle 216. m.21 5p.

Dependiente Se necesita uno de nacionalidad español ó vasco español para un establecimiento de negocio en campaña y para otros trabajos concernientes al ramo, de edad de 15 á 20 años. El que se interese ocurra á la calle de la Colonia núm. 147. m 21 5 p.

Secretaria DE LA UNIVERSIDAD—Montevideo Marzo 23 de 1871—El aula de Procedimientos judiciales ha empezado sus tareas desde el Martes 21 del corriente, de 10 á 11 de la mañana. Lo que se avisa á los Sres. practicantes, á sus efectos.—*El Secretario.* m 21 5 p.

Judicial Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion.—Se hace presente al público que D. Luz Zamrato no puede vender ni gravar su Establecimiento de Confitería, café y billar conocido por el «Pobre Luis» sito en la calle del Uruguay: pues así se ha dispuesto á solicitud de D. Antonio Diaz y Arce hasta tanto no recaiga sentencia definitiva en autos que este le sigue por cobro de pesos, como apoderado de D. José De-Bernochi.—Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*Justo Viera.* m. 21-3 p.

Emplazamiento Juzgado de lo civil de la 1ra. Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ra. Seccion, Dr. D. Lindoro Fortera se cita, llama y emplaza á D. Francisco y doña Paula Fernandez y su madre doña Juliana Almada para que comparezcan á estar á derecho en los autos testamentarios del finado D. Domingo Fernandez iniciados ante este mismo Juzgado, dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente. Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. m. 24-6 p.

D. Francisco Vila (Q. E. P. D.) Los acreedores de dicho señor, presentarán sus cuentas en el almacen calle Cámaras, 420, para comprobarlas, en el término de ocho dias; pasados los cuales no se oirá ninguna reclamacion.—Montevideo, Marzo 23 de 1871. m24-5p

Cocinera Se precisa una en la calle Zavala n. 67 donde encontrará una buena colocacion—Prefiriéndose que sea vasca francesa ó española. m.23-5p.

Imprenta á vapor del antiguo Mercantil del Plata: calle 1.º de Mayo n.º 33. La Sociedad compradora de este gran establecimiento tipográfico anuncia al público que desde esta fecha se halla pronta para cualquier trabajo del ramo que se le encargue. Con todos los elementos necesarios para llenar sus compromisos, ofrece á sus favorecedores elegancia, esmero y prontitud en todos los trabajos.—Montevideo, Marzo 23 de 1871.—*El Gerente.* m.23—8p.

Se vende Una hermosa quinta con casa de habitacion para una numerosa familia, con todas las comodidades—La quinta sita en los límites de la ciudad cerca de la quinta Antonini y tiene 250 varas de frente y constituida en un monte de árboles frutales de todas calidades—Los caños del agua corriente pasan al lado—Para tratar, calle 18 de Julio 603. m.23-15p.

Se vende una máquina de coser, sistema Singer, de dos frenos, que le permiten coser para adelante y atrás, remitando todas las costuras; sistema nuevo; única en el país! Para tratar, ocurrir calle del 71, n. 32. m23-3p

Aviso oficial La Comisaría General de Guerra y Marina, llama á propuestas para la compra de cuatro mil gorrias, cuatro mil ponchos de paño forro de bayeta, dos mil bombachas y dos mil pantalones de paño de tropa de buena calidad hasta el dia 29 del corriente á las dos de la tarde, hora que serán abiertas en presencia de los licitadores. Se previene que á cada propuesta se deberá acompañar como muestra, un vestuario del paño que ella ofrezca—Comisaría General. Montevideo, Marzo 21 de 1871—*F. Renteria.* m.23—6p.

Se alquila ó se vende un establecimiento de Caballeriza en la calle de Santa Teresa núm. 42 en la de Buenos Aires núm. 190 darán razon. m13-15p

Un individuo Que tiene muchos años de práctica en el comercio, y que ha desempeñado importantes empleos en el ramo de contaduría, desea encontrar una colocacion en algun registro ó casa de negocio. Puede llevar la correspondencia en los idiomas francés, italiano y español, y está dispuesto á presentar garantía de su buena conducta. Dirigirse Florida n. 138. m.19-10p.

Adivinadora DEL PRESENTE Y DEL PORVENIR.—Trasladóse de la calle 25 de Mayo num. 183 á la calle Misiones num. 132 entre calles Rincon y 25 de Mayo. Siendo dando sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. m.17-1mes.

A los viajeros DE AMBOS MUNDOS.—Reduzca de la fábrica de baules, artículos de viaje, valijas, maletas y baúljas de la calle 25 de Mayo, 183, para la calle Misiones, 153, frente á la tienda «Ancla dorada». m17-un mes.

Al comercio Con esta fecha hemos establecido una sociedad bajo la firma social de Romaña y Ca. en el ramo de remate y comisiones, en toda clase de mercaderías, calle Zavala 75 — Montevideo, Marzo 1ro. de 1871.—*Juan F. Romaña.—José Jabós.* m23-15p

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, cito á todos los acreedores del Concurso formado á D. Pedro Roche del comercio del Salto, para que se presenten con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Julian Rosende dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 14 de 1871.—*Justino Gonzalez*, escribano público. f.15—30p.

Se puede comprar Indudablemente, por 2 reales el regalado el almanaque de escritorio para 1871, que contiene lo siguiente:
Calendario comercial.
Cálculos entre el oro y el papel.
Valor del Timbre.
Reduccion de todas las monedas estranjeras.
Arrobas, libras y onzas en decimales.
Pesadas de kilógramos.
Interes del dinero.
Gastos de barraca.
NOTA.—Se observa que este Almanaque no es el que regalamos á los suscritores del *Siglo*, cuyo contenido se limitaba á los 12 meses impresos en papel comun.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Doctor D. Laudelino Vazquez, cito llamo y emplazo á D. Feliciano Simoes Pirez, para que se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado D. Tomas Vazquez por cobro de pesos, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Febrero 21 de 1871.—*Justino Gonzalez.* f17-40p.

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

AL PÚBLICO

Desde 1.º de Marzo en adelante, ha dispuesto el Directorio que funcione el Ferro-Carril Central del Uruguay en su trayecto hasta Piedras, partiendo de la estacion Bella-Vista, á las horas determinadas en el siguiente itinerario.

Montevideo, Febrero 17 de 1870.

ITINERARIO DE OTOÑO É INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro y las diligencias de Canelones y Santa Lucía, Principiará á correr desde el 1.º de Marzo de 1871

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10 » »	10.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
12 » »	12.40 » »	1.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
4 » »	4.40 » »	5.25 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterias con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.
Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista 1.ª	Bella-Vista 2.ª	Yatay 1.ª	Yatay 2.ª	Colon 1.ª	Colon 2.ª	Independencia 1.ª	Independencia 2.ª	Piedras 1.ª	Piedras 2.ª
Bella-vista.....			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay..........	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon..........	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras.........	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 20	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	CLASE 1.ª	CLASE 2.ª
Bella-vista á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 60
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasageros de ida y vuelta tomarán dos. La Boleteria Central situada en la calle de los Andes núm. 104.
d.29-perm. *La Administracion.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TÍTULOS DEL CRÉDITO PÚBLICO AL 5 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES VITALICIAS Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Domecq.
Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la República Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Perez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados del cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí. . . .	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez. . .	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 83	184 »
Daniel C. Gowland. . .	Buenos Aires.	50	250	» »	848 95	218 »
Manuel Muñoz. . . .	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	244 05	144 »
El mismo.	»	20	100	» »	285 60	184 »
Thomas Eastman. . .	Calle Buenos Aires, 125.	50	250	52 »	838 70	245 »
Benito Magnasco. . .	Buenos Aires.	50	250	54 »	808 83	218 »
Angel Tezo.	»	125	625	» »	1,772 83	184 »
El mismo.	»	125	625	» »	2,173 »	218 »
Luis Dorrego.	»	320	1,600	» »	5,374 50	236 »
Jorge Temperley. . .	»	40	200	51 »	924 71	377 »
Enrique Tomkinson. . .	»	40	200	54 »	638 90	217 »
Julian E. Muñoz. . .	Calle Canelones 154.	50	250	53 »	591 43	137 »
Francisco Monasterio. .	Buenos Aires.	50	250	» »	1,125 70	377 »
Juan Aspiazu. . . .	Calle 18 de Julio 52.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TÉRMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere.	Casa Apestegui hnos.	25	125	54 »	371 41	197 »
Julian E. Muñoz. . .	Calle Canelones 154.	16	80	53 »	201 13	151 »
Wenceslao Lopez. . .	Buenos Aires.	100	500	» »	1,466 11	193 »
Miguel A. Martinez. .	Calle Buenos Aires 131.	75	375	» »	845 96	125 »
Manuel Berdia. . . .	Buenos Aires.	«	250	» »	772 25	128 »
Lorenzo Meyers. . .	»	40	200	» »	518 54	153 »
José F. Benitez. . .	»	única	2000	60 »	6,056 53	203 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

J.15—perm.—3ra. pág. dia por ½

ATENCION

Al Gran Baratillo de la calle del Queguay

ESQUINA Á LA DE SORIANO

ACUDID AL GRAN BARATILLO

Y encontrarán un gran surtido de comestibles, vinos y licores, á precios sumamente módicos.

ACUDID SI QUEREIS VIVIR BARATO

Se previene que para evitar la distancia en que está situado este almacen, se remiten á domicilio por cuenta de la casa todos los efectos comprados en este almacen.
m8-1mes

Vasos y Glándulas Linfáticas

Con esta página presentamos un grabado representando las glándulas y vasos linfáticos y una vista general de los órganos internos del cuerpo. Las glándulas linfáticas son pequeños órganos diseminados en gran abundancia en todo el curso de los tubos linfáticos, como se vé en el gravado, los cuales son generalmente alveolos que modifican el fluido que pasa por ellos. Tambien se cree que son los que producen los alveolos que flotan en la sangre. Los vasos linfáticos abundan en el cútis, membranas, mucosas, y los pulmones, dirijen su curso hácia el corazon y derraman en él su contenido. Un resfriado amenudo causa hinchazon de las glándulas linfáticas; esas hinchazones son propiamente conocidas por humores frios. Amenudo se hinchan sin la irritacion del frio, permanecen muy abultadas por mucho tiempo esto especialmente en caso de escrófula. En personas de tendencia escrofulosa usualmente se abren y supuran, formando llagas en el cuello y dejando cicatrices y costurones, todo menos agradable de mirar las cuales detrimentan en mucho la apariencia personal, especialmente del bello sexo.

A los que sufren con tales males glandulares como tambien á los que tienen tumores no abiertos aun, particularmente dedicamos esta página.

La fuente de la cual la escrófula en todas sus faces se alimenta es en la impureza de la sangre!

Purifíquese y hágase saludable ese fluido vital y todo vestigio de escrófula desaparecerá del sistema, mientras de otra manera bien se pueden tomar medicinas años y años, las cuales si no poseen el poder de alterar y purificar la sangre, no harán ningun bien. Usese con abundancia la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

No cabe la menor duda acerca de ello, solamente con la purificacion de la sangre se pueden curar esas dolencias: esto es un hecho probado por cuarenta años de continuos triunfos.

A todos los que pueden sentirse al tacto los bultos ó glándulas de bajo de la quijada inferior ó en el cuello ó pecho, decimos no perdais tiempo, usad la Zarzaparrilla de Bristol con abundancia, y ella gradualmente las disolverá y disipará sin ningun dolor. En la infancia es cuando esos humores generalmente se hacen visibles, debiendo los padres cuidadosamente ecsaminar á sus hijos y si hallan evidencia de semejante mal, deben sin tardanza administrarles la Zarzaparrilla, la cual es segura aun para el mas tierno niño, segun las direcciones.

Las personas de naturaleza costiva deben usar las píldoras de Bristol durante el tiempo que usan la Zarzaparrilla, las cuales ayudarán mucho á efectuar la completa cura.

DEPÓSITO: BOTICA DE CRANWELL, CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 167.

PAPEL RIGOLLOT

O MOSTAZA EN HOJAS

PARA SINAPISMOS

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina imperial francesa y por la Marina real inglesa.

« Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, he ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada. » (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica*, año 1863.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores. — PARIS, 26, rue Vieille-du-Temple. — Agentes para la venta por mayor en Montevideo, Sr. CRANWELL y Ca. y en todas las Boticas para el detalle.

Depósito: C. CRANWELL Y Ca., 25 de Mayo, 167.